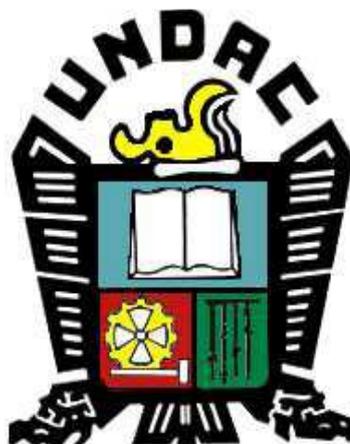


**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION**  
**FACULTAD DE INGENIERIA**  
**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL**



**TESIS:**

**“IMPLEMENTACION DE PLAN DE SEGURIDAD PARA EL RENDIMIENTO EFICAZ EN OBRAS PUBLICAS REGION PASCO 2014-2015”**

**PRESENTADO POR:**

**Bach. Jhon Jaime Ponce Francia.**

**PARA OPTAR EL TITULO DE:**

**Ingeniero Civil.**

**ASESOR:**

**Arq° José German Ramírez Medrano**

**Cerro de Pasco, Octubre de 2018**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION**  
**FACULTAD DE INGENIERIA**  
**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL**



**TESIS**

**“IMPLEMENTACION DE PLAN DE SEGURIDAD PARA EL  
RENDIMIENTO EFICAZ EN OBRAS PUBLICAS REGION PASCO 2104-  
2015”**

**PRESENTADO POR:**

**Bach. Jhon Jaime Ponce Francia**

**SUSTENTADO Y PROBADO ANTE LA COMISIÓN DE JURADOS**

---

**DOCTOR HILDEBRANDO ANIVAL CONDOR GARCÍA  
PRESIDENTE**

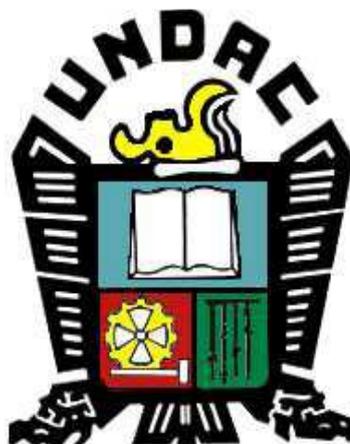
---

**MAGISTER LUIS ALBERTO PACHECO PEÑA  
MIEMBRO**

---

**ING. PEDRO YARASCA CORDOVA  
MIEMBRO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION**  
**FACULTAD DE INGENIERIA**  
**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL**



**}TESIS:**

**“IMPLEMENTACION DE PLAN DE SEGURIDAD PARA EL RENDIMIENTO EFICAZ EN OBRAS PUBLICAS REGION PASCO 2104-2015”**

**PRESENTADO POR:**

**Bach. Jhon Jaime Ponce Francia.**

**PARA OPTAR EL TITULO DE:**

**Ingeniero Civil.**

**ASESOR:**

**Arq° José German Ramírez Medrano**

**Cerro de Pasco, octubre de 201**

Esta tesis se la dedico a mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad, ni desfallecer en el intento.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy. Para mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos Jaime Ponce Campos y Cecilia Francia Cárdenas.

A mis hermanas por estar siempre presentes, acompañándome para poderme realizar Yamileth y Karolay Ponce Francia.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación parte de una situación problemática observada en las diferentes empresas de Pasco dedicadas al rubro de Construcciones donde se observa poco o nulo interés relacionados al tema de Seguridad.

Los peligros a los que están expuestos los trabajadores de las construcciones pueden ser por la manipulación de herramientas, instalaciones y otros. Es por ello que se ha creído conveniente realizar un Plan DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL para prevenir, identificar, evaluar y controlar los peligros y mejorar riesgos a los que están expuestos los trabajadores así mejorar la productividad en la construcción de una obra en específico.

Se desarrollará teniendo en cuenta la estructura organizacional, sus instalaciones, las responsabilidades de los trabajadores, las prácticas, procedimientos, procesos y recursos tanto humanos como económicos con los que cuenta esta pequeña empresa, para poder implementarlo y lograr sus objetivos, relacionados a Seguridad y Salud Ocupacional; así como, para cumplir con las disposiciones legales vigentes sobre seguridad y salud ocupacional, como el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este Plan DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL nos ayudara a prevenir y minimizar los riesgos laborales en la construcción y mejorar la rentabilidad y producción de la empresa.

## **ABSTRACT**

This research work is based on a problematic situation observed in the companies of Pasco dedicated to the field of construction where there is little or no interest related to the subject of security.

Dangerous tasks, facilities and others. That is why it has been deemed convenient to carry out a Safety and Security Plan to prevent, identify, evaluate and control risks and risks.

It is developed taking into account the organizational structure, its facilities, the responsibilities of the workers, the practices, the procedures, the processes and the human resources. Occupational health; Occupational health and safety regulations, such as the Occupational Health and Safety Regulations. This OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY PLAN will help us to prevent and minimize occupational risks in construction and improve profitability and production of the company.

## Índice General

### Contenido

<b>RESUMEN .....</b>	<b>5</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>6</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>13</b>
<b>EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>13</b>
<b>1.1. Determinación del problema .....</b>	<b>13</b>
<b>1.2. Formulación del problema.....</b>	<b>15</b>
<b>1.3. Problemas Específicos .....</b>	<b>15</b>
<b>1.4. Objetivos .....</b>	<b>15</b>
<b>1.4.1. Objetivos Generales .....</b>	<b>15</b>
<b>1.4.2. Objetivos Específicos.....</b>	<b>16</b>
<b>1.5. Justificación del Problema .....</b>	<b>16</b>
<b>1.6. Importancia y alcances de investigación .....</b>	<b>17</b>
<b>1.6.1. Importancia .....</b>	<b>17</b>
<b>1.6.2. Alcances .....</b>	<b>17</b>
<b>1.7. Limitaciones.....</b>	<b>18</b>
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>19</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>19</b>
<b>2.1. Antecedentes .....</b>	<b>19</b>
<b>2.1.1. Antecedentes Generales de la construcción .....</b>	<b>19</b>
<b>2.1.2. Marco Normativo .....</b>	<b>20</b>
<b>2.1.3. Marco Institucional De Sector Construcción .....</b>	<b>21</b>
<b>2.2. Bases Teóricas – Científicas .....</b>	<b>22</b>

2.2.1.	<b>Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional</b>	
	<b>OHSAS 18001</b> .....	<b>22</b>
2.2.2.	<b>Sistema de Gestión de Seguridad</b> .....	<b>23</b>
2.2.3.	<b>Requisitos Generales Establecidos por el SGSSO OHSAS</b>	
	<b>18001</b> . 26	
2.2.4.	<b>Implementación del Sistema de Gestión</b> .....	<b>27</b>
2.2.5.	<b>Mecanismo y Control del Sistema de Gestión</b> .....	<b>29</b>
2.2.6.	<b>Evaluación del Sistema</b> .....	<b>30</b>
2.2.7.	<b>Plan de Emergencia</b> .....	<b>31</b>
2.3.	<b>Definición de Términos</b> .....	<b>32</b>
2.3.1.	<b>Incidente</b> .....	<b>32</b>
2.3.2.	<b>Accidente</b> .....	<b>32</b>
2.3.3.	<b>Peligro</b> .....	<b>32</b>
2.3.4.	<b>Riesgo</b> .....	<b>32</b>
2.3.5.	<b>Medidas o Acciones Preventivas / Correctivas</b> .....	<b>32</b>
2.3.6.	<b>Capacitación</b> .....	<b>32</b>
2.3.7.	<b>Sensibilización</b> .....	<b>32</b>
2.3.8.	<b>Charla Inducción</b> .....	<b>33</b>
2.3.9.	<b>Charla de inicio de Jornada</b> .....	<b>33</b>
2.3.10.	<b>ATS</b> .....	<b>33</b>
2.3.11.	<b>Puesto Clave</b> .....	<b>33</b>
2.3.12.	<b>Actividad Crítica</b> .....	<b>33</b>
2.3.13.	<b>emergencia</b> .....	<b>34</b>
2.3.14.	<b>Plan de Emergencia</b> .....	<b>34</b>
2.3.15.	<b>Contingencia</b> .....	<b>34</b>
2.3.16.	<b>Plan de contingencia</b> .....	<b>34</b>
2.3.17.	<b>Grupo de Respuesta</b> .....	<b>34</b>
2.3.18.	<b>Comité de emergencia de la obra</b> .....	<b>35</b>
2.3.19.	<b>Productividad</b> .....	<b>35</b>
2.3.20.	<b>Variabilidad</b> .....	<b>35</b>
2.3.21.	<b>Curva de aprendizaje</b> .....	<b>36</b>
2.3.22.	<b>Sectorización</b> .....	<b>36</b>
2.4.	<b>Hipótesis Genérica y Específico</b> .....	<b>37</b>
2.5.	<b>Identificación de las variables</b> .....	<b>37</b>
2.5.1.	<b>Variable independiente</b> .....	<b>37</b>
2.5.2.	<b>Variable dependiente</b> .....	<b>38</b>
	<b>CAPITULO III</b> .....	<b>39</b>

<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>39</b>
3.1. Tipo de investigación.....	39
3.2. Diseño de la investigación.....	40
3.3. Población y Muestra.....	40
3.4. Métodos de la investigación.....	40
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	40
3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	41
<b>CAPITULO IV.....</b>	<b>42</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>42</b>
4.1. Descripción de la empresa ejecutora y supervisora.....	42
4.1.1. La Empresa Contratista.....	42
4.1.2. La Empresa Supervisora.....	43
4.2. Descripción del proyecto.....	44
4.2.1. Nombre del proyecto.....	44
4.2.2. Ubicación Del Proyecto.....	44
4.2.3. El sitio.....	44
4.2.3.1. Historia.....	44
4.2.3.2. Ubicación Geográfica.....	45
4.2.3.3. Clima.....	45
4.2.3.4. El Terreno.....	46
4.2.3.5. Área.....	46
4.2.4. El Proyecto.....	47
4.2.4.1. Capacidad De Diseño.....	47
4.2.4.2. Metas Del Proyecto.....	47
4.2.4.3. Conceptualización Del Proyecto.....	52
4.3. Presupuesto de Obra.....	57
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>58</b>
<b>APLICACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD.....</b>	<b>58</b>
5.1. Introducción al Plan de Seguridad.....	58

<b>5.2.</b>	<b>Alcance</b> .....	<b>59</b>
<b>5.3.</b>	<b>Sistema De Gestión Y Salud Ocupacional</b> .....	<b>59</b>
5.3.1.	Horas hombre trabajadas.....	59
5.3.2.	Capacitaciones. ....	60
5.3.3.	Cronograma Mensual de Charlas .....	62
5.3.4.	Otras Actividades .....	63
<b>5.4.</b>	<b>Incidentes y Accidentes</b> .....	<b>65</b>
5.4.1.	Incidentes .....	66
5.4.2.	Accidentes: .....	66
5.4.3.	Amonestaciones .....	67
5.4.4.	Índices de Seguridad y Salud Ocupacional.....	68
<b>5.5.</b>	<b>Descripción De Actividades, Controles Y Verificación</b> .....	<b>69</b>
5.5.1.	De los valores Antrópicos y/o Culturales .....	69
5.5.2.	Descripción de Actividades .....	69
5.5.3.	Frentes de trabajo:.....	69
5.5.4.	Control Operacional .....	70
<b>CAPÍTULO VI</b> .....		<b>71</b>
<b>RESULTADOS DE LA APLICACIÓN</b> .....		<b>71</b>
<b>6.1.</b>	<b>Mejora de productividad</b> .....	<b>71</b>
<b>6.2.</b>	<b>Tiempo de ejecución</b> .....	<b>73</b>
<b>6.3.</b>	<b>Calidad de construcción</b> .....	<b>74</b>
<b>6.4.</b>	<b>Costos de ejecución</b> .....	<b>76</b>
<b>CAPITULO VII</b> .....		<b>77</b>
<b>DISCUSIONES</b> .....		<b>77</b>
<b>7.1.</b>	<b>Conclusiones</b> .....	<b>77</b>
<b>7.2.</b>	<b>Recomendaciones</b> .....	<b>82</b>
<b>7.3.</b>	<b>Referencias Bibliográficas</b> .....	<b>83</b>
<b>7.4.</b>	<b>Anexos</b> .....	<b>85</b>

## Índice de Tablas e Ilustraciones

Tabla 1: Presupuesto de Obra (Fuente: Expediente Técnico) .....	57
Tabla 2: Horas Hombre trabajadas (Fuente propia) .....	59
Tabla 3: Capacitaciones (Fuente propia) .....	60
Tabla 4: Incidentes del Mes de Julio, fuente Propio .....	66
Tabla 5: Accidentes del Mes del mes de Julio, fuente Propio .....	66
Tabla 6: Índices de Seguridad Parte 1: Fuente Propia .....	68
Tabla 7: Índices de Seguridad Parte 2: Fuente Propia .....	68
Ilustración 1: Charlas en la zona Ordinario: Fuente Propio .....	63
Ilustración 2: Charlas en la zona de recreación : Fuente Propio .....	64
Ilustración 3: Charlas en las diferentes zonas de la obra los días sábados donde se expone un resumen de lo acontecido en la semana: Fuente Propio .....	64
Ilustración 4: Personal en labores de Revegetalización en zonas asignadas como áreas verdes: Fuente Propio .....	64
Ilustración 5: Protecciones colectivas en la comunidad de Cochamarca: Fuente Propio .....	65
Ilustración 6: Examen de alcoholímetro a los trabajadores de manera inopinada: Fuente Propio .....	65
Ilustración 7: Grafico del Nivel General de Actividad con datos tomados al inicio de Obra. (Fuente: Datos Penal Cochamarca) .....	72
Ilustración 8: Grafico del Nivel General de Actividad Aplicando el plan de seguridad. (Fuente: Datos Penal Cochamarca) .....	72
Ilustración 9: PPC semanales 1 (Fuente: Propia) .....	74
Ilustración 10: PPC Semanal y PPC acumulado (Fuente: Propia) .....	74
Ilustración 11: Comparación Costo de Proyecto VS Ganancia Obtenida .....	76

## **INTRODUCCIÓN**

De acuerdo a lo anterior, la presente investigación sobre Propuesta de un Plan DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL para prevenir, identificar, evaluar y controlar los peligros y riesgos en las operaciones de la empresa, se describe en los siguientes capítulos la Propuesta de un Plan de Seguridad y Salud Ocupacional. En el Capítulo I, se mostrara el problema de investigación, en el Capítulo II, se mencionara el marco teórico para conocer acerca de la propuesta de plan de seguridad y salud ocupacional, en el capítulo III, se mostrara la metodología de la investigación, en el capítulo IV, se describirá el proyecto en el cual se aplicó el plan de seguridad y salud ocupacional, en el capítulo V, se aplicara los conceptos del plan propuesto, en el capítulo VI, se mencionara los resultados al aplicar el plan propuesto, en el Capítulo VII, se mencionara las conclusiones que emanan de la presente investigación

## **Capítulo I**

### **El Problema de Investigación**

#### **1.1. Determinación del problema**

Perú está teniendo un crecimiento macroeconómico, del mismo modo el sector de la construcción está pasando por momentos importantes influyendo de manera directa en la economía del País.

La construcción es uno de los principales sectores de la economía nacional, tanto por su contribución a la riqueza de nuestro país, como por la generación de puestos de trabajo, pero a su vez es uno de los sectores donde existe mayor riesgo de accidentes de trabajo.

En Países del primer mundo, se planifica la seguridad desde la concepción del proyecto, lo que unido al avance tecnológico, hace que disminuyan los índices de siniestralidad.

En nuestro País, las condiciones de seguridad en las obras de construcción son deficientes, originándose altos índices de accidentes traducidos en lesiones, incapacidad temporal o permanente, y muertes, con los consecuentes daños a propiedad y equipos. En la actualidad existen empresas constructoras que dándole la importancia necesaria, tienen destinado un presupuesto que trate de cubrir todas las normas y parámetros que exigen el reglamento de seguridad para cada tipo de proyecto.

La competitividad vivida hoy en día y la reducción de plazos de entrega de las obras deben fomentar a trabajar en conjunto para buscar soluciones constructivas que vayan acorde con el crecimiento del mercado, esto haría que la seguridad se integre al proceso de la construcción y daría como resultado continuidad del proceso, cero daños materiales y cero lesiones personales.

Por lo expuesto, es indispensable proponer un Plan de Seguridad en La Obra Ampliación Y Mejoramiento Del Servicio De Internamiento Penitenciario Cochamarca Región Pasco 2014 -2015, de manera que garantice el rendimiento eficaz de los trabajadores.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Qué mejoras causa la implementación de un Plan De Seguridad Para El Rendimiento Eficaz De La Obra Ampliación Y Mejoramiento Del Servicio De Internamiento Penitenciario Cochamarca Región Pasco 2014 -2015?

## **1.3. Problemas Específicos**

- ¿Qué mejoras causa la Implementación de un Plan de Seguridad en la productividad del Rendimiento Eficaz en La Obra: ¿Ampliación Y Mejoramiento Del Servicio De Internamiento Penitenciario Cochamarca Región Pasco 2014 -2015?
- ¿Qué mejoras causa la Implementación de un Plan de Seguridad en el tiempo de ejecución del Rendimiento Eficaz en La Obra: ¿Instalación Del Ampliación Y Mejoramiento Del Servicio De Internamiento Penitenciario Cochamarca Región Pasco 2014 -2015?
- ¿Qué mejoras causa la Implementación de un Plan de Seguridad en los costos de ejecución del Rendimiento Eficaz en La Obra: ¿Instalación Del Ampliación Y Mejoramiento Del Servicio De Internamiento Penitenciario Cochamarca Región Pasco 2014 -2015?

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivos Generales**

- Determinar que mejoras causa el desarrollo una propuesta de Plan De Seguridad Para La Obra Instalación Ampliación Y Mejoramiento Del Servicio De Internamiento Penitenciario Cochamarca Región Pasco

2014 -2015, cumpliendo con las normas y leyes vigentes para las obras de edificación.

#### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Determinar qué mejoras causa la Implementación de un Plan De Seguridad en la productividad del Rendimiento Eficaz en la construcción del Servicio De Internamiento Penitenciario Cochamarca Región Pasco 2014 -2015.
- Establecer qué mejoras causa la Implementación de un Plan De Seguridad en el tiempo de ejecución del Rendimiento Eficaz en la construcción del Servicio De Internamiento Penitenciario Cochamarca Región Pasco 2014 -2015.
- Determinar qué mejoras causa la Implementación de un Plan De Seguridad en los costos de ejecución del Rendimiento Eficaz en la construcción del Servicio De Internamiento Penitenciario Cochamarca Región Pasco 2014 -2015.

#### **1.5. Justificación del Problema**

La presente investigación tiene como fin mejorar la seguridad en la construcción en la ciudad de Cerro de Pasco aplicando los conceptos de la seguridad, herramientas de gestión y otras leyes que se encuentran vigentes, además esta propuesta de plan de seguridad, podría tomarse como referencia para complementar y/o suplir algunas falencias de las normas actuales y, de preferencia, ser aplicada en la concepción de los distintos proyectos dentro de la región Pasco.

## **1.6. Importancia y alcances de investigación**

### **1.6.1. Importancia**

La planeación es algo innato a la naturaleza humana, parte del llamado sentido común. El hombre, desde que nace tiene el instinto de protegerse, tiene el instinto de supervivencia. Entonces, planear la seguridad conlleva a analizar, cuestionar, hacer conciencia de aquello a lo que la persona se dedica, el ambiente en el que se desenvuelve, qué riesgos puede correr, cuáles están latentes, si se pueden materializar y, si se materializan cuáles pueden ser las consecuencias.

Conforme a lo anterior la implementación de un “Plan de Seguridad” en el proyecto “Centro Penitenciario de Cochamarca” permitirá una evaluación adecuada para las actividades constructivas y así determinar cuál de todas tiene más incidencia en el control de seguridad para la ejecución de la misma o similares.

Por consiguiente, conocer la Implementación de un Plan de Seguridad nos genera una herramienta más en la gestión de la construcción, a fin de disminuir pérdidas a lo largo de la etapa de la construcción.

### **1.6.2. Alcances**

Los alcances que abarcan siguiente proyecto son los siguientes:

- Tiempo: En relación al tiempo la investigación fue evaluada entre marzo 2014 – enero 2015, como plan de seguridad ocupacional.

- Espacio: En relación al espacio la investigación fue evaluada con el personal obrero y el equipo residente encargado del centro penitenciario de cochamarca.
- Económicos: En relación al aspecto Económico no se tuvo incidencia económica con materiales, transportes, sueldo al personal investigado, entre otros relacionados a la investigación; solo se evidencio costos de impresión y recolección de datos.
- Instituciones: En relación al aspecto Institucional se tomó en cuenta las normas establecidas en el “Reglamento Nacional de Edificaciones” así como las distintas publicaciones hechas en el ámbito nacional, así como anotaciones y comentarios realizados por distintas autoridades en el sector construcción civil “Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo”, “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo”.
- Personales: La investigación fue desarrollada evaluando las actividades desarrollados por Operarios, Oficiales, Ayudantes donde se evaluó el grado de Peligro y Riesgo de las mimas.

### **1.7. Limitaciones**

Los límites de esta investigación son:

- Consideraciones relacionadas con la Salud Ocupacional.
- Consideraciones relacionadas con el Saneamiento Laboral.
- Consideraciones socio-ambientales con otros tipos de obras.

## **Capítulo II Marco Teórico**

### **2.1. Antecedentes**

#### **2.1.1. Antecedentes Generales de la construcción**

El Perú, dentro del contexto de la economía mundial, es un país que se encuentra en pleno desarrollo. Durante los primeros años del quinquenio actual, se han emprendido una serie de cambios en las políticas de Gobierno en pro de reactivar la economía nacional, con la finalidad de promover la inversión privada (nacional o extranjera) en proyectos de infraestructura y servicios públicos; los programas de concesión de carreteras, puertos y aeropuertos, son una clara muestra de la apertura del mercado peruano a capitales extranjeros.

La construcción, considerada como una actividad estratégica tanto por su efecto multiplicador como por su gran capacidad de generar trabajo, demanda por cada puesto en el sector

La construcción, considerada como una actividad estratégica tanto por su efecto multiplicador como por su gran capacidad de generar trabajo, demanda por cada puesto en el sector construcción varios puestos en actividades conexas de la economía peruana.

### **2.1.2. Marco Normativo**

Las normas y reglamentos han ido cambiando y actualizándose con el fin de mejorar a través de los años.

Esto hace que las instituciones públicas y privadas hayan modificado sus normas y reglamentos con el objetivo de prevenir y cuidar la salud, la integridad física y mental de los trabajadores.

A continuación se hace mención de las normas y reglamentos de manera general, por orden cronológico.

- Normas Básicas de Seguridad e Higiene en Obras de Edificación R.M. 021-83-TR (23 Marzo 1983).
- Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo D.S. 003-98-SA (15 Abril 1998).
- Norma NTE G- 050 Seguridad durante la construcción (9 mayo del 2009).
- Norma Técnica de Metrados de Edificaciones (Mayo del 2010).

- Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### **2.1.3. Marco Institucional De Sector Construcción**

El sector puede describirse a través de la actuación de los organismos de gobierno y las diversas organizaciones privadas vinculadas a la construcción.

- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, como organismo gubernamental, cumple la función de reglamentar aspectos técnico administrativos y controlar su cumplimiento durante la ejecución de obras del
- Estado. Asimismo, a través del Consejo Superior de Licitaciones y Contrataciones de Obras Públicas, tiene registradas cerca de 2,500 compañías constructoras en el ámbito nacional.
- La Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO), institución gremial privada que reúne alrededor de 800 empresas constructoras, cuya labor institucional es lograr establecer el nexo entre empresas constructoras y el Gobierno, para elaborar y hacer llegar a los diferentes organismos del Estado una serie de propuestas técnico normativas orientadas a dinamizar la actividad del sector construcción y promover la participación de la empresa constructora privada en el desarrollo de proyectos que impulsen el crecimiento del país.
- El Colegio de Ingenieros del Perú, institución que agremia cerca de 60,000 profesionales vinculados al sector de la construcción, cumple

con registrar y acreditar la competencia de dichos profesionales, a través de la colegiatura.

- La Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú (FTCCP), institución sindical que agremia alrededor de 110.000 obreros de construcción (cerca del 48% de la PEA urbana ocupada, obrera de construcción), trata de mantener abierto el diálogo entre trabajadores, empresas y el Gobierno, en salvaguarda de los derechos de los trabajadores del sector construcción.

## **2.2. Bases Teóricas – Científicas**

### **2.2.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional**

#### **OHSAS 18001**

La BSI (British Standard institution) estableció un comité con el propósito de desarrollar un estándar reconocido de gestión de salud y seguridad ocupacional.

Como resultado, en abril de 1999 se publica la OHSAS 18001 “Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional – Especificaciones” (Occupational health and Safety Management Systems – Specification).

Las especificaciones de la serie OHSAS 18001 han sido desarrolladas por organizaciones de certificación en respuesta a la demanda realizada por empresas y organizaciones con el fin de establecer una guía para poder evaluar y certificar sus sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional, para poder cumplir los requerimientos legales que existen en seguridad y

salud laboral y para compatibilizar la gestión de prevención con las normas ISO 9001 Sistema de

Gestión de Calidad e ISO 14001 Sistema de Gestión de Medio Ambiente de forma que sea factible la integración.

EL Sistema de Gestión para Seguridad y Salud Ocupacional establece requisitos que permiten a una organización controlar sus riesgos ocupacionales y mejorar su desempeño.

Asimismo, el sistema OHSAS 18001 sigue el ciclo planear-hacer-revisar-actuar (Plan-do-check-act), con un énfasis concurrente en la mejora continua.

Para ello es importante que durante la etapa de planeación se asegure el compromiso de la alta dirección, se defina con la autorización de la alta dirección, el programa de salud ocupacional y seguridad de la empresa y establecer un marco mediante el cual se puedan identificar peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de las medidas de control necesarias. Identificar y comprender las obligaciones legales, señalar objetivos.

### **2.2.2. Sistema de Gestión de Seguridad.**

Un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional (SGSSO), no solo hace más competitivas y rentables a las empresas, sino que también muestra un compromiso de proteger la seguridad y salud del personal de una empresa en el lugar de trabajo, reduciendo el número de accidentes laborales

y/o enfermedades ocupacionales, mediante la prevención y control de riesgos o pérdidas.

Por otro lado, existen estándares y normas internacionales que proponen alternativas para la adopción de un SGSSO, estos estándares se están convirtiendo en un punto de referencia para todos los países que no disponen o disponían de reglamentos específicos de prevenciones riesgos; tal es el caso de la norma OHSAS 18001, que es el acrónimo “Occupational Health And Safety Assessment Series”, dentro de la norma siempre se habla de OH&S (Occupational Health And Safety) o lo que es lo mismo salud y seguridad laboral; también encontramos el ISO 14001 que comparte muchas características con la norma OHSAS mencionada anteriormente; incluso el Decreto Supremo N° 009-2005-Tr de nuestro país, está basado en la norma internacional OHSAS 18001, que establece los requisitos que deben cumplir las organizaciones al implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; asimismo, fue desarrollado para ser compatible con las normas sobre sistemas de gestión ISO 9001:2000 (calidad) e ISO 14001:2004 (ambiental), con el fin de facilitar la integración de los sistemas de gestión de calidad, ambiente y de seguridad y salud en el trabajo en las empresas que requieran hacerlo; cabe resaltar que el cumplimiento del estándar OHSAS no confiere inmunidad frente a las obligaciones legales.

Además del OHSAS 18001 y el ISO 14001, que resultan ser los más conocidos y comerciales, existen otros sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional que son aplicados en otras partes del mundo; tenemos así

el sistema Ohs-Ms 2001 planteado por el organismo internacional del trabajo (OIT); los sistemas de gestión de Indonesia; la norma de sistemas de gestión de seguridad, salud y medio ambiente (SHE) de Mosa, especificación de Sudáfrica; la norma de Singapur sobre sistema de gestión de seguridad en la construcción; el plan de gestión de la salud y seguridad para orebody 25 de Henry Walter Elfin de Australia; el safe-t- cert guías para sistemas de gestión de salud y seguridad para contratistas de Irlanda y el cohsmms (sistema de gestión en seguridad y salud en la construcción) planteada por jocsha (Asociación De Seguridad Y Salud Ocupacional En La Construcción Japonesa).

Esto no hace más que reafirmar que un sistema de gestión es un sistema de administración dentro de una organización, el cual puede implementarse conforme a diversos criterios, pero con características comunes en cuanto a sus pasos y objetivos y con la finalidad única de asegurar una mejora en el cuidado de la seguridad y la salud ocupacional.

En este contexto, controlar los riesgos de seguridad, asociados a la actividad de construcción, no sólo compromete a las empresas a tener un ambiente de trabajo más seguro, sino que les permitirá ser más competitivas.

Para controlar el efecto que las actividades de construcción pueden generar en la seguridad, se necesita contar con una herramienta de gestión clave para la empresa; además de ajustar a la realidad del país, donde los constructores formales realizan sus actividades a servicio de diferentes

organizaciones, instituciones, empresas y otros, que tienen múltiples sistemas de gestión que deben ser cumplidos por los contratistas.

### **2.2.3. Requisitos Generales Establecidos por el SGSSO OHSAS 18001.**

OHSAS 18001 es una de las especificaciones de evaluación reconocida internacionalmente para sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo; está concebida para ser compatible con ISO 9001 e ISO 14001 a fin de ayudar a las organizaciones a cumplir de forma eficaz con sus obligaciones relativas a la salud y la seguridad.

Cualquier organización que quiera implantar un procedimiento formal para reducir los riesgos asociados con la seguridad en el entorno de trabajo para los empleados, clientes y el público en general puede adoptar la norma OHSAS 18001; para ello debe seguir el siguiente lineamiento:

1. Políticas de seguridad y salud ocupacional
2. Planificación
  - 2.1. Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles
  - 2.2. Requerimientos legales y otros
  - 2.3. Objetivos y programas
3. Implementación y operación
  - 3.1. Recursos, funciones, responsabilidad y autoridad
  - 3.2. Entrenamiento, competencia y concientización

### 3.3. Comunicación, participación y consulta

#### 3.3.1. Comunicación

#### 3.3.2. Participación y consulta

### 3.4. Documentación

### 3.5. Control de documentos

### 3.6. Control operacional

### 3.7. Preparación y respuesta para situaciones de emergencia

## 4. Verificación

### 4.1. Medición de desempeño y monitoreo

### 4.2. Evaluación del cumplimiento legal

### 4.3. Investigación de incidentes, no conformidades, acción correctiva y acción preventiva.

#### 4.3.1. Investigación de incidentes

#### 4.3.2. No conformidad, acción correctiva y acción preventiva

### 4.4. Control de registros

### 4.5. Auditoría interna

## 5. Revisión del sistema por la dirección

### **2.2.4. Implementación del Sistema de Gestión.**

La normativa OSHAS 18001, no establece un procedimiento único para su implementación, depende de la realidad de cada empresa por ende para este tipo de proyecto el proceso para la implementación tendrá sus propias variantes.

A diferencia de otras normas, la normativa OHSAS 18001, no exige ningún procedimiento documentado para regular las actividades del sistema, salvo si su ausencia puede suponer un peligro para la integridad del sistema de gestión de la prevención, o para los propios trabajadores. El nivel de documentación del sistema, dependerá de la complejidad y tamaño de la organización que lo implante.

Para establecer un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizará una evaluación inicial o estudio de línea base como diagnóstico del estado de la salud y seguridad en el trabajo, estas servirán de base para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua.

La planificación, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo permitirá a la constructora:

- Cumplir con las normas legales nacionales vigentes.
- Mejorar el desempeño laboral en forma segura.
- Mantener los procesos productivos y/o de servicios de manera que sean seguros y saludables.

Los objetivos de la seguridad en el trabajo se centrarán en el logro de resultados, específicos, realistas y posibles de aplicar por la empresa. La gestión de los riesgos comprenderá:

- Medidas de identificación, prevención y control.

- La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia.

La Gestión de la seguridad en el trabajo será responsabilidad de la constructora, quien asumirá el liderazgo y compromiso de estas actividades en la organización. Por lo que delegará las funciones y la autoridad necesaria al personal encargado del desarrollo, aplicación, control de resultados del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Se definirá los requisitos de competencias necesarios para cada puesto de trabajo y adoptará disposiciones para que todo trabajador de la organización esté capacitado para asumir deberes y obligaciones relativos a la seguridad y salud, estableciendo programas de capacitación y entrenamiento para que se logre y mantenga las competencias establecidas.

### **2.2.5. Mecanismo y Control del Sistema de Gestión.**

#### **A. Inspección**

Los inspectores de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Autoridad.

Competente y/o fiscalizadores autorizados, estarán facultados para inspeccionar la totalidad de los puestos e instalaciones del proyecto, para lo cual se brindará las facilidades requeridas.

Las medidas correctivas y observaciones de las inspecciones serán anotadas en un Acta y/o Libro Especial destinado con este objeto por la constructora. Dichas medidas correctivas serán implementadas y las observaciones podrán ser subsanadas en los plazos establecidos.

## **B. Señalización en el Área de Trabajo**

La señalización en la obra, será respetando la NTP 399.010 “Señales de Seguridad, Colores, símbolos, formas y dimensiones de señales de Seguridad”.

Se colocará avisos en puntos visibles y estratégicos en las áreas identificadas de alto riesgo, estos carteles de identificación estarán ubicados en lugares de fácil acceso, para la lectura y los cambios necesarios.

Asimismo el Jefe de Obra y el Prevencionista de Riesgos, se asegurarán que todos los trabajadores sepan el significado de las señales y los colores utilizados en sus respectivas áreas de trabajo, mediante capacitación.

### **2.2.6. Evaluación del Sistema**

La vigilancia, control y supervisión de la seguridad en el trabajo comprenderá procedimientos internos y externos a la empresa, que permitirá evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad.

La supervisión permitirá lo siguiente:

- Identificar las fallas o deficiencias en el Sistema de Gestión de la Seguridad en el Trabajo.
- Adoptar las medidas preventivas y correctivas necesarias para eliminar o controlar los peligros asociados al trabajo.

La investigación de los accidentes e incidentes relacionados con el trabajo y sus efectos en la seguridad, permitirán identificar los factores en la organización, las causas inmediatas (actos y condiciones subestándares), las causas básicas (factores personales y factores del trabajo) y cualquier deficiencia del Sistema de Gestión de la Seguridad.

### **2.2.7. Plan de Emergencia.**

Se establecerá y mantendrá los planes y procedimientos para identificar el potencial peligro y dar respuestas a los incidentes y situaciones de emergencia, y para prevenir y mitigar la probable enfermedad y lesión que pueden asociarse con ellos.

- Éste Plan de Emergencias, tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
- Organizar el Comité de Crisis, conformado por 4 miembros
- Identificación de Áreas Críticas.
- Procedimiento de Notificación / Comunicación a todos los trabajadores del proyecto.
- Procedimiento de respuesta ante cualquier emergencia (Derrumbes, Subsidiencias, Shock eléctrico, Operación y Manipuleo de Explosivos, Incendios, Sismos, etc).

El Jefe de Obra y Prevencionista de Riesgos, se asegurarán que todos los miembros del Comité de Crisis y de la brigada de Emergencias, estén entrenados para responder eficazmente ante una emergencia

## **2.3. Definición de Términos**

### **2.3.1. Incidente**

Evento que genero un accidente o que tuvo el potencial para llegar a ser un accidente.

### **2.3.2. Accidente**

Acontecimiento no deseado que trae como consecuencia lesiones personales, daños ambientales, daños materiales e interrupciones de los procesos.

### **2.3.3. Peligro**

Fuente o situación con el potencial para producir daños de lesión en personas, equipos, materiales y procesos en general.

### **2.3.4. Riesgo**

Combinación entre la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la magnitud de sus consecuencias.

### **2.3.5. Medidas o Acciones Preventivas / Correctivas**

Acciones que se adoptan con el fin de eliminar o reducir los riesgos derivados del trabajo, dirigidas a proteger la integridad del trabajador a fin de controlar las pérdidas.

### **2.3.6. Capacitación**

Proceso en el cual se proporciona al personal de la obra el conocimiento necesario para la realización de su trabajo de manera segura y no causar accidentes ni impactos ambientales negativos.

### **2.3.7. Sensibilización**

Acciones que permiten motivar al personal de la obra para la aplicación de prácticas seguras de trabajo con el fin de crear una cultura de prevención en el personal de la obra.

#### **2.3.8. Charla Inducción**

Reunión en la cual el prevencionista de la obra o ingeniero residente da las instrucciones y recomendaciones básicas que deben cumplir el personal durante su permanencia en la obra para evitar accidentes e impactos ambientales negativos

#### **2.3.9. Charla de inicio de Jornada**

Reunión dirigida por los capataces de cada cuadrilla, se realiza antes del inicio de las labores en la cual se identifican los peligros asociados al trabajo que realizarán mediante la elaboración del ATS. Esta Charla es diaria.

#### **2.3.10. ATS.**

Denominado de esta manera a la herramienta de gestión de seguridad donde se describen el Análisis de Trabajo Seguro. Procedimiento de ejecución de las labores diarias, Herramientas Usadas, Epp's, y Trabajo de Alto Riesgo.

#### **2.3.11. Puesto Clave**

Función dentro de la organización de la obra que desempeña una actividad crítica.

#### **2.3.12. Actividad Crítica**

Actividad en el que se identifican los peligros que deben ser controlados durante su ejecución a través de las medidas preventivas y de control que se establecen en los estándares y procedimientos definidos en este plan.

### **2.3.13.        emergencia**

Estado de perturbación que signifique paralizar temporalmente el normal funcionamiento de la obra y que pueda poner en peligro la estabilidad de la misma ya sea en forma parcial o total, produciendo daños.

### **2.3.14.        Plan de Emergencia**

Es el conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible, minimizando los daños que se puedan producirse.

### **2.3.15.        Contingencia**

Es una emergencia de un tipo determinado. Es decir, por ejemplo en un suceso vial que ocurra en el trabajo, corresponde activar el plan de emergencia ante un accidente y el plan de rescate de sucesos viales (plan de contingencias).

### **2.3.16.        Plan de contingencia**

Es el conjunto de actividades, métodos y procedimientos para controlar una situación de emergencia específica.

### **2.3.17.        Grupo de Respuesta**

Es el personal con conocimientos necesarios y entrenamiento adecuado para enfrentar una contingencia.

#### **2.3.18. Comité de emergencia de la obra**

Es el grupo de trabajo que dirigirá en forma efectiva cada una de las emergencias que se produzcan en la obra.

#### **2.3.19. Productividad**

Productividad se define como la relación entre producción final y factores productivos (tierra, equipo y trabajo) utilizados en la producción de bienes y servicios. De un modo general, la productividad se refiere a lo que genera el trabajo, la producción por cada trabajador, la producción por cada hora trabajada o cualquier otro tipo de indicador de la producción en función del factor trabajo. Una productividad mayor significa hacer más con la misma cantidad de recursos o hacer lo mismo con menos capital, trabajo y tierra.

#### **2.3.20. Variabilidad**

Para la construcción es la ocurrencia de eventos distintos a los previstos por efectos internos y externos al sistema, está presente en todos los proyectos y se incrementa con la complejidad, velocidad, ubicación y magnitud de los mismos.

Estos eventos son aleatorios sin poder eliminar en su totalidad, es decir se puede predecir que ocurrirán imprevistos mas no sabemos de qué tipo ni cuando, aun así se deben de tomar en cuenta ya que no hacerlo

hará que se incrementen significativamente y que generen un impacto mayor en el proyecto.

En la construcción esta capacidad es muy grande, algunas causas que generan variabilidad son:

- Un operario faltó algún día no previsto.
- La empresa de concreto premezclado llegó a una hora no prevista
- Se malogró la mezcladora de concreto
- Paralización de obra por paro sindical
- Falta de materiales a tiempo para iniciar el trabajo
- Edificio con irregularidad en planta

### **2.3.21. Curva de aprendizaje**

La curva de aprendizaje se deduce que a medida que el trabajo se realiza los trabajadores van adquiriendo mayor experiencia en las labores y por consiguiente el tiempo de ejecución del trabajo se reduce, lo que significa mayores ganancias y menores pérdidas.

### **2.3.22. Sectorización**

Sectorizar es dividir en varios sectores teniendo como filtros las actividades o tareas similares en la obra pero en sectores más pequeños que puedan ser manejables. El objetivo es realizar las mediciones para obtener un metrado del sector y poder ser evaluado; al sectorizar se está optimizando los flujos de recursos en la obra, lo cual genera un beneficio para todo el sistema de producción.

## **2.4. Hipótesis Genérica y Específico**

### Hipótesis Genérica

La Implementación de un Plan De Seguridad mejora significativamente el Rendimiento Eficaz en la construcción del Centro Penitenciario de Cochamarca - Pasco

### Hipótesis Específicas.

- La Implementación de un Plan De Seguridad mejora significativamente la productividad en la construcción del Centro Penitenciario de Cochamarca – Pasco.
- La Implementación de un Plan De Seguridad mejora significativamente el tiempo de ejecución en la construcción del Centro Penitenciario de Cochamarca – Pasco
- La Implementación de un Plan De Seguridad mejora significativamente la calidad de construcción en la construcción del Centro Penitenciario de Cochamarca – Pasco
- ¿La Implementación de un Plan De Seguridad mejora significativamente los costos de ejecución en la construcción del Centro Penitenciario de Cochamarca – Pasco

## **2.5. Identificación de las variables**

### **2.5.1. Variable independiente**

La variable independiente “X” es: Plan de Seguridad de Obra

### Dimensiones

- Análisis de Riesgos
- Procedimientos de Actividades para Trabajos de Alto Riesgo.
- Equipos de Protección Individual
- Capacitación y Sensibilización del personal Obrero
- Mecanismo de Supervisión y Control

### **2.5.2. Variable dependiente**

La variable dependiente “Y” es: Rendimiento Eficaz

#### Dimensiones

- Mejora de productividad
- Tiempo de ejecución
- Calidad de construcción
- Costos de ejecución.

## **Capitulo III Metodología**

### **3.1. Tipo de investigación**

Se tendrá los siguientes tipos de investigación.

#### Experimental:

Corresponde a las investigaciones experimentales o aplicadas dentro de las ciencias sociales.

Analizamos el efecto producido por la acción y manipulación de las variables Independientes (Índices y niveles de seguridad) sobre la dependiente (Construcción sin Accidentes)

### **3.2. Diseño de la investigación**

El diseño es denominado el pre experimental por tener un solo grupo de trabajo que se representa de la siguiente manera:

“GE 01 X O”

### **3.3. Población y Muestra**

#### **3.3.1.1. Población**

La población es el nivel de Seguridad aplicando Plan de Seguridad en Obra que se generan en la “Instalación Del Ampliación Y Mejoramiento Del Servicio De Internamiento Penitenciario Cochamarca Región Pasco 2014 -2015”.

#### **3.3.1.2. Muestra**

Muestreo No Probabilístico 100 Sujetos

### **3.4. Métodos de la investigación**

Cuantitativo-Cualitativo de datos estadístico.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Encuesta - Cuestionario

Las técnicas serán: Preparar las mediciones obtenidas siendo analizadas correctamente, medir el proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos, mediante clasificación y/o cuantificaciones y medir las variables contenidas en la hipótesis.

Ya que es una investigación experimental, los instrumentos serán hojas de papel, lápiz, y reportes diarios de producción, donde se determinaran los

trabajos realizados con seguridad y productividad en campo y serán analizados mediante software de computadora (Excel)

### **3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Al recolectar los datos se tiene los siguientes procesamientos y análisis de datos:

- Estadístico
- Cálculos Excel

## **Capitulo IV**

### **Descripción Del Proyecto**

#### **4.1. Descripción de la empresa ejecutora y supervisora**

##### **4.1.1. La Empresa Contratista**

CONSTRUCTORA MÁLAGA pone a disposición de sus clientes la experiencia adquirida en el transcurso de más de 29 años de trabajo serio y profesional, ofreciendo un gran equipo de profesionales altamente capacitados para desarrollarse exitosamente en el campo de la construcción. Son una empresa, que en el transcurso del tiempo, ha logrado posicionarse no solo como una de las compañías más importantes del país, sino que, además, han logrado obtener prestigio y reconocimiento de sus clientes. Disponen de una flota de equipos de alto rendimiento para realizar trabajos complejos, modernos y de tecnología avanzada.

### **Misión**

Satisfacer a sus clientes brindando servicios de calidad, contribuyendo de esta manera al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Asimismo, crear puestos de trabajo favoreciendo el desempeño profesional de sus integrantes, asegurar un continuo respeto hacia el medio ambiente y mantener una adecuada estructura financiera de largo plazo basada en procesos sostenibles como fin estratégico.

### **Visión**

Ser reconocidos como una de las empresas de mayor liderazgo y prestigio del Perú e incursionar en el ámbito internacional de la construcción, brindando servicios de manera oportuna, confiable y transparente.

#### **4.1.2. La Empresa Supervisora**

KUKOVA INGENIEROS S.A.C.; es empresa que viene operando en el medio local desde 1981, desarrollando a lo largo de estos más de treinta años, labores de consultoría en las diversas especialidades de la ingeniería y diversidad de proyectos a nivel nacional, tales como: obras viales, obras de infraestructura en general, obras de infraestructura hospitalaria, proyectos hidráulicos, medio ambiente y gestión.

La empresa tiene importante presencia en el desarrollo de nuevos proyectos de inversión en las diversas regiones y localidades del país, gestionando, desarrollando y supervisando proyectos en beneficio de la población y que son ejes de desarrollo para las localidades del entorno.

La finalidad de KUKOVA INGENIEROS S.A.C. brindar un servicio de excelencia, razón por la cual nuestra empresa cuenta con las certificaciones:

- Normas ISO 9001 Calidad.
- ISO 14001 Medio Ambiente.
- OHSAS 18001 Seguridad y Salud Ocupacional.

## **4.2. Descripción del proyecto**

### **4.2.1. Nombre del proyecto**

Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional oriente Pucallpa” (e. P. De Cochamarca).

### **4.2.2. Ubicación Del Proyecto**

- Departamento : Pasco
- Provincia : Pasco
- Distrito : Vicco
- Dirección : Paraje denominado Cashamichinan, aproximadamente a 1.8 Km. en del Centro Poblado Urbano Rural de Cochamarca

### **4.2.3. El sitio**

#### **4.2.3.1. Historia**

La localización del proyecto se circunscribe específicamente a la Comunidad Campesina de Cochamarca del distrito de Vicco. Los orígenes de la Comunidad Campesina de Cochamarca son parte de la historia del distrito de Vicco y se remonta aproximadamente al siglo XI, los pueblos andinos

estuvieron sometidos a la Cultura Yaro y estos habitantes eran magníficos criadores y domesticadores de camélidos, el cuy y el perro que formaban parte de sus creencias, cultivaron la maca, shiri y mauma; su alimentación se basaba en carne, papa, maca, raíces, pesca, caza de aves y el recojo de huevos silvestres; fueron también salineros y mineros y como otras tantas organizaciones construyeron zonas urbanas como Marcapunta; rendían culto al dios Libiac (dios del rayo) que representa la fuerza del tiempo y del control de las lluvias del que se servían para lograr el desarrollo de la flora y fauna.

#### **4.2.3.2. Ubicación Geográfica**

El centro poblado menor de Cochamarca se encuentra aproximadamente a 32.5 Km en dirección Sur Oeste de la ciudad capital Cerro de Pasco, a 4120 msnm, en las coordenadas 10°53'35"S y 76°17'06"O

Límites de la Comunidad:

- Norte: Comunidad Campesina de Vicco.
- Este: Comunidad Campesina de Vicco.
- Sur: Comunidad Campesina de Huayllay.
- Oeste: Com. Campesinas de Yurajhuanca y San Pedro de Pari.

#### **4.2.3.3. Clima**

El clima en la Comunidad Campesina de Cochamarca es un clima frío de montaña, marcado por las estaciones en verano es lluvioso con temperaturas entre los 10 °C y 4 °C. En invierno es seco con temperaturas entre los 5 °C y - 4 °C, con presencia de nevadas ocasionales. Los vientos son fríos y secos, y contribuyen enormemente a bajar las temperaturas y a

secar el ambiente. La época de lluvias se da en verano iniciando en octubre y la época seca que se da de mayo a septiembre.

El área de estudio se encuentra entre las regiones Suni o Jalca – Puna o Altiplano, entre los 3800 – 4000 msnm., las precipitaciones pluviales caen entre los meses de Octubre – Diciembre. La precipitación media acumulada anual para el periodo 1961-1980 es 1182.7 mm

#### Vientos: Velocidad y dirección predominante

Ya que no se cuenta con información específica de la zona se ha tomado la información de la estación más cercana ubicada en Cerro de Pasco a 21.5 km del proyecto. En la rosa de viento se puede observar que la dirección predominante del viento es noreste (NE) con velocidades entre 5.54 y 2 m/s.

#### **4.2.3.4. El Terreno**

El área total del predio es de 90000m<sup>2</sup>, (9Has), de forma rectangular de 450.00mx200.00m. El área de terreno disponible para el proyecto se encuentra delimitada a nivel de hitos; no existen construcciones colindantes., la calle principal adyacente es de tierra, no cuenta con los servicios de agua potable, desagüe y servicio de red secundaria de electricidad.

#### **4.2.3.5. Área**

El área de terreno, es de forma rectangular y tiene la descripción siguiente:

- Área Techada 33742.91M<sup>2</sup>

- Área Disponible                    90000 M2
- Total                                    90000 M2
- Perímetro                            1300 ML.

#### **4.2.4. El Proyecto**

##### **4.2.4.1. Capacidad De Diseño**

El diseño contempla la construcción del Nuevo Establecimiento Penitenciario de Pasco (Cochamarca). El concepto general es diseñar un Establecimiento que incorpore servicios Administrativos, de Albergue, de tratamiento, de seguridad y servicios complementarios mostrados en el programa arquitectónico.

El Objetivo del proyecto es la construcción de un establecimiento penitenciario para 1,224 internos con todos los requerimientos de ambientes, servicios y seguridad requerida para el adecuado funcionamiento y rehabilitación de los internos para su reinserción hacia la sociedad

##### **4.2.4.2. Metas Del Proyecto**

El proyecto “Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional oriente Pucallpa” (e. p. de Cochamarca). Contempla la construcción de los espacios descritos a continuación:

### Zona Externa

- Construcción de 01 edificación de 02 pisos conformada por la zona de administración y cafetín en el primer piso, y seguridad externa y administración en el segundo piso.
- Construcción de 02 edificaciones de 01 piso cada una destinados a la Villa INPE con capacidad total de 4 departamentos.
- Construcción de 01 edificación de 02 pisos destinado a la Villa INPE con capacidad total de 24 efectivos INPE
- Construcción de 01 Losa Deportiva para la Villa INPE .
- Construcción de 01 Edificación de 01 Piso destinada a Apoyo PNP
- Construcción de 01 Edificación de 01 Piso destinada a Cocina Externa

### Zona Intermedia

- Construcción de una edificación de 01 piso destinada a la seguridad interna.
- Construcción de una edificación de 2 pisos destinada las Oficinas del Órgano Técnico de Tratamiento (Oficinas de Asistencia Legal, Social, Psicológica, Educación y Trabajo)
- Construcción de una edificación de 01 pisos destinada a la Clínica con 06 consultorios y 15 camas de los cuáles 12 serán para hospitalización y 03 para aislados con TBC o VIH con sus respectivos patios de ventilación.

- Construcción de una edificación de 02 pisos destinada al área de Registro y Clasificación y comprende áreas de oficinas, 01 pabellón de 02 pisos con 12 celdas con una capacidad total de 48 internos.

#### Zona Interna:

#### Zona de Internamiento

- Construcción de 03 pabellones de 02 pisos cada uno, con una capacidad total de albergue para 576 internos del Régimen Cerrado Ordinario
- Construcción de 03 pabellones de 03 pisos cada uno, con una capacidad total de albergue para 648 internos del Régimen Cerrado Especial.

#### Zona de Educación y Trabajo

- CETPRO-CEBA
- Construcción de edificación de 02 pisos conformada por 03 aulas taller en el primer piso y 04 aulas, 01 biblioteca, 01 aula de computo en el segundo piso del Régimen Cerrado Ordinario
- Construcción de edificación de 02 pisos conformada por 03 aulas taller en el primer piso y 03 aulas, 01 biblioteca, 01 aula de computo en el segundo piso del Régimen Cerrado Especial
- Construcción de edificación de 01 piso (dentro del Pabellón A) para 01 aula taller y 01 aula CEBA del Régimen Cerrado Especial
- Construcción de edificación de 01 piso conformada por 04 talleres en el Régimen Cerrado Ordinario.

- Construcción de edificación de 01 piso conformada por 02 talleres en el Régimen Cerrado Especial.

### Complementarios

- Construcción de edificación de 01 piso destinada al pabellón de meditación con 06 celdas y capacidad total para 06 internos en el Régimen Cerrado Ordinario.
- Construcción de edificación de 01 piso destinada al pabellón de meditación con 06 celdas y capacidad total para 6 internos en el Régimen Cerrado Especial.
- Construcción de edificación de 02 pisos destinado al pabellón de Aislamiento con 12 celdas y capacidad total para 12 internos en el Régimen Cerrado Ordinario.
- Construcción de edificación de 02 pisos destinado al pabellón de Aislamiento con 12 celdas y capacidad total para 12 internos en el Régimen Cerrado Especial.
- Construcción de 02 edificaciones de 01 piso para la cocina, 01 para el Régimen Cerrado Especial y otra para el Régimen Cerrado Ordinario
- Construcción de 02 edificaciones de 01 piso para el tópico, 01 para el Régimen Cerrado Especial y 01 para el Régimen Cerrado Ordinario
- Construcción de 02 edificaciones de 01 piso para Atención al Interno, 01 para el Régimen Cerrado Especial y 01 para el Régimen Cerrado Ordinario

- Construcción de 05 edificaciones de 02 pisos para el Área de Tratamiento al Interno (02 para el Régimen Cerrado Especial y 03 para el Régimen Cerrado Ordinario). Cada edificación comprende 01 Salón de Terapia Grupal en el primer piso y 03 oficinas de Atención Individual del Interno en el segundo piso.
- Construcción de 02 edificaciones de 02 pisos para el Área de Venustero (10 habitaciones en el Régimen Cerrado Ordinario y 16 habitaciones para el Régimen Cerrado Especial).
- Construcción de 01 edificación para la Sala de Uso Múltiple en el Régimen Cerrado Especial.
- Construcción de 01 edificación para el Centro de Acopio y Maestranza General del Establecimiento Penitenciario.
- Construcción de 02 edificaciones de 01 piso conformado por control, acopio de basura y maestranza, (01 para el Régimen Cerrado Especial y 01 para el Régimen Cerrado Ordinario).
- Construcción de 03 Exclusas
- Construcción de 11 torreones conectados por pasarelas en todo el perímetro.
- Construcción de cerco de malla con concertina electrificada.
- Construcción de cerco tipo UNI.
- Construcción de cerco perimétrico.
- Construcción de cisterna consumo, cisterna agua contra incendios, caseta de fuerza y tanque elevado.

- Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (oficinas, depósitos, y área de tratamiento de agua).

#### **4.2.4.3. Conceptualización Del Proyecto**

El diseño contempla la construcción del Nuevo Establecimiento Penitenciario de Pasco (Cochamarca), El concepto general es diseñar un Establecimiento que incorpore servicios Administrativos, de Albergue, de tratamiento, de seguridad y servicios complementarios mostrados en el programa arquitectónico,

El Objetivo del proyecto es la construcción de un establecimiento penitenciario para albergar a 1,224 internos, el cual será un Penal con características diferentes a los ya construidos anteriormente en nuestro país con mejoras en el área de tratamiento al interno considerando espacios especiales y diferenciados para la rehabilitación de los internos y su reinserción hacia la sociedad, por otro lado la mejora y modernización del sistema de seguridad , incrementando la seguridad, control y monitoreo .

#### **Criterios de diseño**

El diseño del proyecto se ha basado en el requerimiento de parte de la entidad de acuerdo a los siguientes criterios:

- Número de Internos
- Número de personal de seguridad interna y seguridad externa
- Número de personal administrativo
- Número de personal de tratamiento

- Áreas de tratamiento
- Medidas de seguridad inteligente

La propuesta contempla y respetara todas las Normas con respecto a la habitabilidad y funcionalidad de servicios de generales; así como las generalidades en el diseño integral del Establecimiento Penitenciario. Se ha tomado en cuenta el Reglamento Nacional de Edificaciones y parámetros establecidos, así como toda la Normatividad vigente.

### Concepción Urbanística

Consideraciones urbanísticas - arquitectónicas y espaciales.- Para la propuesta arquitectónica y urbanística del establecimiento; se ha considerado como variables condicionantes del diseño, los siguientes parámetros:

- Características físicas del terreno y su morfología
- Se ha organizado la zonificación general en 4 plataformas de acuerdo a la topografía del terreno (0.7% de pendiente)
- Climatología: asoleamiento, humedad y vientos predominantes
- La orientación y ubicación de espacios del establecimiento penitenciario han sido ordenados tomando en cuenta consideraciones de orientación , respecto a los vientos como la ubicación de la planta de tratamiento de aguas residuales al extremo izquierdo , consideración de confort térmico como el encapsulamiento térmico en la zona de pabellones con cámaras de aire caliente dirigidos al interior de las celdas.
- Suelo

- Accesos principales y/o secundarios al terreno
- Colindancia actual y futura

### Concepción Arquitectónica

Partiendo de la premisa de que para un buen manejo desde el punto de vista de seguridad y administrativo, la capacidad de albergue máxima de un establecimiento penitenciario debe ser de 1,000 internos y teniendo en cuenta el alto índice de hacinamiento en los penales, se ha propuesto un proyecto integral con capacidad para 1224 internos en 2 unidades de internamiento (Régimen Cerrado Ordinario y Régimen Cerrado Especial).

El concepto de Unidades de Internamiento consiste en áreas independientes destinadas al internamiento de 576 y 648 internos, contando dentro de esta con instalaciones de tratamiento, seguridad, cocina, trabajo (talleres), educación etc. De manera que sean autosuficientes y se minimice el flujo de internos hacia el exterior de la misma Unidad de Internamiento, restringiéndose la salida a las áreas de salud o tratamiento, solamente para casos que lo ameriten

Para la concepción arquitectónica y búsqueda de una adecuada utilización del terreno se ha dividido en 5 zonas

- Zona Externa
- Zona Intermedia
- Zona Interna
- PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales)

- Módulos complementarios de Instalaciones Sanitarias e Instalaciones Eléctricas
- Áreas destinadas a la futura construcción de los ambientes del Poder Judicial , La defensoría Pública, Fiscalía.

### Zona Externa

Zona ubicada en la parte de ingreso al Establecimiento Penitenciario. Antes de pasar por el anillo perimetral del Penal. Está compuesta por los módulos de visita, Servicios Higiénicos, Estacionamiento, el bloque de admisión -control, seguridad externa y administración, Cocina Externa, Apoyo PNP, Villas INPE, área de recreación Villas INPE.

### Zona Intermedia

Zona ubicada en la parte central dentro del anillo de seguridad (pasarela + torreones) comprende los módulos de Centro Medico, Oficinas para Tratamiento (OTT), Seguridad Interna, y Registro y Clasificación. Compuestas por edificaciones de 1 y 2 pisos. Al extremo derecho se ubica también el módulo de Maestranza General y Acopio de Basura.

### Zona Interna.-

Comprende las 2 Unidades de Internamiento (UI-1 Régimen Cerrado Ordinario, UI-2 Régimen Cerrado Especial)

La Unidad de Internamiento UI -1 Régimen Cerrado Ordinario.-

Está compuesta por tres pabellones para 192 internos desarrollados en dos pisos cada uno, además cuenta con Control de ingreso vehicular y peatonal, Esclusa de control, Pabellón de aislados, Venustero, Tópico, Talleres, CETPRO, CEBA, Módulos de atención al interno, Cocina, Lavandería, Ambientes para mantenimiento y Ambientes para recreación y deporte.

La Unidad de Internamiento UI -2 Régimen Cerrado Especial esta compuesta por tres pabellones para A=162 celdas unipersonales B=162 celdas unipersonales C= 324 celdas bipersonales, desarrollados en tres pisos, además cuenta con Control de ingreso vehicular y peatonal, Esclusa de control, Pabellón de aislados, Venustero, Tópico, Talleres, CETPRO, CEBA, Módulos de atención al interno, Cocina, Lavandería, Ambientes para mantenimiento y SUM.

#### PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales).

Ubicada al lado izquierdo del establecimiento penitenciario con ambientes para oficinas, almacenes, patio de maniobras y módulos correspondientes al tratamiento de aguas residuales,

#### Módulos complementarios de Instalaciones Sanitarias e Instalaciones Eléctricas

Los módulos comprendidos son Casa de Fuerza, Caseta de Bombeo, Cisterna ACI, Tanque Elevado, Cisterna de Consumo Interno, Cuarto de Máquinas IIEE, Caseta de Combustible

Áreas destinadas a la futura construcción de los ambientes del Poder Judicial,  
La defensoría Pública, Fiscalía,

Estos espacios se ubican en la parte frontal del Establecimiento Penitenciario con un área total de 1966.56 m2.

#### 4.3. Presupuesto de Obra

El presupuesto de obra ofertado por el contratista para la obra: Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional oriente Pucallpa” (e. P. De Cochamarca) se detalla en la siguiente tabla:

Cod	Descripcion	Valor referencial			Sub total
		Un d	Metrad o	C. Unit.	
01	Obras exteriores - Estructuras	Glb	1.00	16,073,865.86	16,073,865.86
02	Obras exteriores - Arquitectura	Glb	1.00	5,427,725.11	5,427,725.11
03	Obras exteriores - Inst. Sanitarias	Glb	1.00	4,432,828.97	4,432,828.97
04	Obras exteriores - Inst. Eléctricas	Glb	1.00	2,104,121.17	2,104,121.17
05	Edificaciones - Estructuras	Glb	1.00	24,488,628.39	24,488,628.39
06	Edificaciones - Arquitectura	Glb	1.00	17,579,452.40	17,579,452.40
07	Edificaciones - Inst. Sanitarias	Glb	1.00	2,165,400.47	2,165,400.47
08	Edificaciones - Inst. Eléctricas	Glb	1.00	2,417,766.74	2,417,766.74
	<b>Costo directo</b>				<b>74,689,789.11</b>
	Gastos generales			9.61%	7,177,688.73
	Utilidad			8.50%	6,348,632.07
	Parcial				88,216,109.91
	<b>Parcial x factor de relación (fr)</b>			1.04996	<b>92,623,255.83</b>
	Igv			18.00%	16,672,186.04
	<b>Total presupuesto</b>				<b>109,295,441.87</b>

Tabla 1: Presupuesto de Obra (Fuente: Expediente Técnico)

## **Capítulo V**

### **Aplicación del Plan de seguridad**

#### **5.1. Introducción al Plan de Seguridad**

La presente investigación contiene el Plan e Informe de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, durante la etapa de ejecución del Proyecto: “Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa”

En la obra, dentro del marco de su Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, se realizó acciones preventivas y correctivas aplicando los estándares nacionales e internacionales y el cumplimiento de la Norma G.050 - 2012 Seguridad Durante la Construcción, Decreto Supremo N°

005-2012-TR, Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante el proceso de ejecución de los trabajos, se pueden identificar diferentes aspectos que pueden alterar los parámetros De Seguridad y Ambientales que requieren ser controlados y remediados, los mismos que son indicados en el Informe y naturalmente son puestos en conocimiento de cada Supervisor, mediante coordinaciones directas. A partir de lo mencionado, se establece un seguimiento, hasta que la(s) evidencia(s) detectada(s) tomen las acciones correctivas

## 5.2. Alcance

Proporcionar a todos los niveles del Proyecto la asesoría técnica necesaria y oportuna que permita identificar y eliminar los riesgos existentes e Impactos Ambientales derivados de las actividades de la Obra y dar las medidas preventivas,

## 5.3. Sistema De Gestión Y Salud Ocupacional

### 5.3.1. Horas hombre trabajadas.

DESCRIPCION	CANTIDAD	HH – TRABAJADOS
Empleados	75	19,125.00
Obreros	611	146,007.43
<b>Total HH- trabajadas</b>		<b>165,132.43</b>

Tabla 2: Horas Hombre trabajadas (Fuente propia)

### 5.3.2. Capacitaciones.

N°	CAPACITACIONES	HH – CAPACITACION
1	Charla de 10min.	2057.67
2	Capacitación Especifica	2753.00
3	Inducción	357.00
	<b>Total HH- Cap.</b>	<b>5167.67</b>

Tabla 3: Capacitaciones (Fuente propia)

INDUCCION						
OBRA: "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"						
CLIENTE/SUPERVISION: Instituto Nacional Penitenciario - INPE / Consorcio del Oriente						
FECHA	DESCRIPCION DE TEMA	EXPOSITOR	TURNO DIA			
			Horario	cant. Persona	Tiempo horas	total
01/07/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby	9:00 am	11	3	33.00
03/07/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby	9:00 am	4	3	12.00
06/07/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby	9:00 am	10	3	30,00
07/07/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby	9:00 am	12	3	36.00
09/07/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby	9:00 am	13	3	39.00

13/07/2015	Políticas de gestión, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavación y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby	9:00 am	15	3	45,00
14/07/2015	Políticas de gestión, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavación y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby	9:00 am	26	3	78,00

FECHA	DESCRIPCION DE TEMA	EXPOSITOR	Turno día			
			Horario	PERSONAS	HORAS	TOTAL
02/07/2015	LA RESERVA NACIONAL DE JUNIN Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO	LOURDES CALDERON	7:00 am	23	0,5	11,5
04/07/2015	HERRAMIENTAS MANUALES Y DE PODER	PABLO CARHUARICRA	7:00 am	308	1	308,00
04/07/2015	HERRAMIENTAS MANUALES Y DE PODER	ALFREDO VARGAS	7:00 am	91	0,5	45,50
04/07/2015	HERRAMIENTAS MANUALES Y DE PODER	CERILO COTRINA	7:00 am	106	0,5	53,00
04/07/2015	BENEFICIOS SOCIALES DE ESSALUD	ELICA SULCA JULCAMANYAN	7:00 am	289	2	578,00
05/07/2015	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	LOURDES CALDERON	7:00 am	12	0,5	6,00
08/07/2015	LLENADO AST	GINO VERGARA	7:00 am	3	1	3,00
09/07/2015	LA RESERVA NACIONAL DE JUNIN Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO	LOURDES CALDERON	7:00 am	22	1	22,00
10/07/2015	ORDEN, LIMPIEZA Y SEÑALIZACION	LUBBY GUTIERREZ	7:00 am	14	1	14,00
11/07/2015	LLENADO AST	CERILO COTRINA	7:00 am	117	1	117,00
11/07/2015	LLENADO AST	ALFREDO VARGAS	7:00 am	98	1	98,00

## CAPACITACION

**Obra:** "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

**Cliente/Supervisión:** Instituto Nacional Penitenciario - INPE / Consorcio del Oriente

11/07/2015	LLENADO AST	JOSE BARZOLA	7:00 am	279	1	279,00
11/07/2015	LLENADO AST	PABLO CARHUARICRA	7:00 am	183	1	183,00
14/07/2015	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	LOURDES CALDERON	7:00 am	9	0,5	4,50
16/07/2015	LA RESERVA NACIONAL DE JUNIN Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO	LOURDES CALDERON	7:00 am	12	0,5	6,00

### 5.3.3. Cronograma Mensual de Charlas

CRONOGRAMA MENSUAL DE CHARLAS		Version: 01			
<b>OBRA:</b> "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"					
FECHA	DESCRIPCION DE TEMA	TURNO DIA			TOTAL
		HORARIO	CANT. PERE	TIEMPO	
01/07/2015	UNA HISTORIA ESPELUZNANTE	7:00 a m	588	10	98,00
02/07/2015	PROTECCION PARA LA CABEZA	7:00 a m	741	10	123,50
03/07/2015	EVITAR RESBALONES Y TROPIEZOS	7:00 a m	646	10	107,67
04/07/2015	VIAS DE CIRCULACION DESPEJADAS	7:00 a m	78	10	13,00
05/07/2015	ESTRUCTURAS - ENCOFRADOS	7:00 a m	165	10	27,50
06/07/2015	LAS PEQUEÑECES DE LA VIDA	7:00 a m	617	10	102,83
07/07/2015	DIA DEL MAESTRO	7:00 a m	567	10	94,50
		7:00 a m	797	10	132,83
		7:00 a m			126,50
09/07/2015	INSPECCIONES DE SEGURIDAD	7:00 a m	752	10	126,50
10/07/2015	SALUD Y DOLARES	7:00 a m	763	10	127,17
11/07/2015	LOS BUENOS HABITOS AYUDAN	7:00 a m	131	10	21,83
12/07/2015	QUE TANTO ORDEN Y LIMPIEZA	7:00 a m	133	10	22,17
13/07/2015	VIGILE SUS PASOS	7:00 a m	642	10	107,00
14/07/2015	LOS TRABAJADORES QUE PIENSAN EVITAN ACCIDENTES	7:00 a m	738	10	123,00
15/07/2015	CONSERVEMOS LO QUE TENEMOS	7:00 a m	707	10	117,83
16/07/2015	HIPOTERMIA	7:00 a m	640	10	106,67
17/07/2015	EL BUEN EJEMPLO	7:00 a m	745	10	124,17
		7:00 a m			8,00
18/07/2015	NO HAY NADA CHISTOSO EN LAS CAIDAS	7:00 a m	48	10	8,00
19/07/2015	LA PROTECCION DE LA INTEGRIDAD	7:00 a m	165	10	27,50

22/07/2015	USO NO AUTORIZADO DE MAQUINAS	7:00 a m	624	10	104,00
23/07/2015	MANEJO SEGURO DE CILINDROS DE GASES COMPROMIDOS	7:00 a m	511	10	85,17
24/07/2015	LAS PREGUNTAS DEMUESTRAN INTELIGENCIA	7:00 a m	561	10	93,50
25/07/2015	HAY QUE DOMINAR LAS PREOCUPACIONES	7:00 a m	120	10	20,00
26/07/2015	PRIMERA NORMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	7:00 a m	24	10	4,00
27/07/2015	NO PODEMOS GANARLE A UNA MAQUINA	7:00 a m	73	10	12,17
28/07/2015	¿Por qué SE CELEBRA EL DIA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU?	7:00 a m	38	10	6,33
29/07/2015	LA PREVENCIÓN NO DESCANSA EN DIAS DE FIESTA	7:00 a m	47	10	7,83
30/07/2015	LA BEBIDA DE LA VIDA	7:00 a m	354	10	59,00
31/07/2015	AL IR Y VENIR DEL TRABAJO	7:00 a m	324	10	54,00
					<b>2057,67</b>

#### 5.3.4. Otras Actividades

Charlas de 10 Minutos diarios: Son dadas por el Personal de Obra y Empleados según cronograma estos se realizan por cada frente de trabajo.



Ilustración 1: Charlas en la zona Ordinario: Fuente Propio



Ilustración 2: Charlas en la zona de recreación : Fuente Propio



Ilustración 3: Charlas en las diferentes zonas de la obra los días sábados donde se expone un resumen de lo acontecido en la semana: Fuente Propio



Ilustración 4: Personal en labores de Revegetalización en zonas asignadas como áreas verdes: Fuente Propio



Ilustración 5: Protecciones colectivas en la comunidad de Cochamarca:

Fuente Propio



Ilustración 6: Examen de alcoholímetro a los trabajadores de manera inopinada: Fuente Propio

#### 5.4. Incidentes y Accidentes

Se ha tomado Como muestra el mes de Julio para identificar los resultados obtenidos, siendo:

### 5.4.1. Incidentes

Por definición, son todo aquel suceso que provoca daño físico en el trabajador pero que puede ser resuelto en el Tópico Médico y que no causa inhabilitación ni temporal ni total. Se busca la causa para tomar las medidas correctivas y preventivas, según estadísticas en el sector de construcción civil hay mayor riesgo de ocurrir accidentes.

N°	FECHA	TIPO DE ACCIDENTE	Apellidos Y Nombres	FRENTE
1	04/07/2015	Traumatismo contuso de pierna derecha	López Ore Samuel	Z. Ordinaria
2	25/07/2015	Traumatismo de espalda y nariz	Muñoz Cruz Jesús	Z. Ordinaria

Tabla 4: Incidentes del Mes de Julio, fuente Propio

### 5.4.2. Accidentes:

N°	FECHA	TIPO DE ACCIDENTE	Apellidos Y Nombres	FRENTE	DIAS PERDIDOS
1	04/07/2015	Policontuso espalda y pierna	Mayta Mosquera Jaime	Z. Ordinaria	8
2	07/07/20/15	TEC leve	Vásquez De Paz Epifanio	Z. Ordinaria	10
3	25/07/2015	Traumatismo contuso de dedo pulgar mano derecha	Avellaneda Cristobal Artemio	Z. Ordinaria	30

Tabla 5: Accidentes del Mes del mes de Julio, fuente Propio

## 5.4.3. Amonestaciones

			AMONESTACIONES						
OBRA: PENAL PASCO									
ITEM	FECHA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	DESCRIPCIÓN (FALTA COMETIDA)	SANCION	DIAS DE	FECHA	ENCARGADO	UBICACIÓN
<b>JULIO</b>									
01	03/07/2015	Oficial	Dorregaray Llana Gilmer	No firmar el AST	Llamada de Atencion	-	-	Jose Barzola	Zona Especial
02	03/07/2015	Operario	Alvizuri Pacheco Toribio	Se le Detecto en estado etilico	Separacion	-	Definitivo	Jose Barzola	Zona Especial
03	03/07/2015	Operario	Alvizuri Pacheco Jean	Se le Detecto en estado etilico	Separacion	-	Definitivo	Jose Barzola	Zona Especial
04	03/07/2015	Operario	Alvarez Espiritu Rosmel	Realioza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	04/07/2015	Jose Barzola	Zona Especial
05	04/07/2015	Jefe	Pariona Arontinco Wilberth	Se le Detecto en estado etilico	Separacion	-	Definitivo	Jose Barzola	Zona Especial
06	06/07/2015	Operario	Milla Esteban Raul	No firma AST	Llamada de Atencion	-	-	Betzabe M.	Zona Ordinaria
07	06/07/2015	Oficial	Alderete Guerra David	No firma AST	Llamada de Atencion	-	-	Betzabe M.	Zona Ordinaria
08	06/07/2015	Peon	Cristobal Marcos Carlos	No firma AST	Llamada de Atencion	-	-	Betzabe M.	Zona Ordinaria
09	06/07/2015	Peon	Celis Navarro Jesus	No firma AST	Llamada de Atencion	-	-	Betzabe M.	Zona Ordinaria
10	06/07/2015	Operario	Bonilla Migo Eliazar	No firma AST	Llamada de Atencion	-	-	Betzabe M.	Zona Ordinaria
11	06/07/2015	Operario	Edgar Ascano Arrieta	No firma AST	Llamada de Atencion	-	-	Betzabe M.	Zona Ordinaria
12	06/07/2015	Operario	Santiago Condezo Gadea	No firma AST	Llamada de Atencion	-	-	Betzabe M.	Zona Ordinaria
13	06/07/2015	Peon	Garcia Atayauri Alberto	No firma AST	Llamada de Atencion	-	-	Betzabe M.	Zona Ordinaria
14	06/07/2015	Operario	Vizcarra Vizcarra Erick	No Rellenar el AST	Llamada de Atencion	-	-	Betzabe M.	Zona Ordinaria
15	06/07/2015	Operario	Mamani ticona Hernan	No Rellenar el AST	Llamada de Atencion	-	-	Betzabe M.	Zona Ordinaria

### 5.4.4. Índices de Seguridad y Salud Ocupacional

Resumen General 2014 - 2015						
Mes	Obreros	Staff	Total	HMM	H-Charlas M	H-Charlas A
ene-14	16	25	41	4.063,00	79,67	79,67
feb-14	23	41	64	9.762,50	235,67	315,34
mar-14	45	37	82	17.479,00	629,92	945,26
abr-14	35	49	84	16.782,00	448,92	1.394,18
may-14	37	15	52	10.848,00	170,67	1.564,85
jun-14	338	69	407	45.143,10	1.532,00	3.096,85
jul-14	300	76	376	76.417,50	2.023,50	5.120,35
ago-14	475	96	571	138.547,00	3.803,20	8.923,55
sep-14	466	96	562	183.067,00	3.746,80	12.670,35
oct-14	553	98	651	168.326,00	3.431,00	16.101,35
nov-14	494	98	592	184.563,50	3.302,00	19.403,35
dic-14	433	102	535	155.333,00	1.969,50	21.372,85
ene-15	185	90	275	68.080,50	1.969,50	23.342,35
feb-15	729	82	811	179.884,72	1025,00	24.367,35
mar-15	754	80	834	233.624,40	2.378,00	26.745,35
abr-15	813	86	899	271.253,82	7.571,83	34.317,18
may-15	958	78	1036	177.816,90	7.313,93	41.631,11
jun-15	760	78	838	240.023,39	6.976,90	48.608,01
jul-15	611	75	686	165.132,43	5.167,67	53.775,68
<b>Máximo</b>	<b>958</b>	<b>102</b>	<b>1036</b>	<b>271.253,82</b>	<b>7.571,83</b>	<b>34.317,18</b>
<b>Promedio</b>	<b>422</b>	<b>72</b>	<b>495</b>	<b>117.713,57</b>	<b>1.837,17</b>	<b>7.582,33</b>

Indice de Frec. Mensual	Ifm	Accidentes con tiempo perdido en el mes x 200 000
		Numero Horas trabajadas en el mes
Indice de Grav. Mensual	lgm	Dias perdidos en el mes x 200 000
		Numero de horas trabajadas en el mes
Indice de Frec. Acumulada	Ifa	Accidentes con tiempo perdido en el año x 200 000
		Horas trabajadas en lo que va del año
Indice de Grav. Acumulada	lga	Dias perdidos en el año x 200 000
		Horas trabajadas en lo que va del año
Indice de Accidentabilidad	IA	IFA X IGA
		200

Tabla 6: Índices de Seguridad Parte 1: Fuente Propia

Índices Estadísticos 2014-2015													
Mes	Accidentes con tiempo perdido		Formula	Horas Hombre		Días Perdidos		Indice Frecuencia		Indice Gravedad		Indice de Accidentabilidad	
	Mensual	Acumulado		Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado
ene-14	0	0	200000	4.063,00	4.063,00	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
feb-14	0	0	200000	9.762,50	13.825,50	0	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
mar-14	0	0	200000	17.479,00	31.304,50	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
abr-14	0	0	200000	16.782,00	48.086,50	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
may-14	0	0	200000	10.848,00	58.934,50	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
jun-14	2	2	200000	45.143,10	104.077,60	13	13	8,86	3,84	57,59	24,98	2,55	0,48
jul-14	3	5	200000	76.417,50	180.495,10	19	32	7,85	5,54	49,73	35,46	1,95	0,98
ago-14	2	7	200000	138.547,00	319.042,10	74	106	2,89	4,39	106,82	66,45	1,54	1,46
sep-14	5	12	200000	183.067,00	502.109,10	126	232	5,46	4,78	137,65	92,41	3,76	2,21
oct-14	9	21	200000	168.326,00	670.435,10	154	386	10,69	6,26	182,98	115,15	9,78	3,61
nov-14	20	41	200000	184.563,50	854.998,60	211	597	21,67	9,59	228,65	139,65	24,78	6,70
dic-14	7	48	200000	155.333,00	1.010.331,60	250	847	9,01	9,50	321,89	167,67	14,51	7,97
ene-15	0	48	200000	155.333,00	1.165.664,60	93	940	0,00	8,24	119,74	161,28	0,00	6,64
feb-15	2	50	200000	179.884,72	1.345.549,32	45	985	2,22	7,43	50,03	146,41	0,56	5,44
mar-15	4	54	200000	233.624,40	1.579.173,72	104	1089	3,42	6,84	89,03	137,92	1,52	4,72
abr-15	11	65	200000	271.253,82	1.850.427,54	173	1262	8,11	7,03	127,56	136,40	5,17	4,79
may-15	11	76	200000	177.816,90	2.028.244,44	216	1478	12,37	7,49	242,95	145,74	15,03	5,46
jun-15	8	84	200000	240.023,39	2.268.267,83	162	1640	6,66	5,72	134,98	125,13	4,49	3,57
jul-15	3	87	200000	165.132,43	2.433.400,27	104	1744	3,63	5,09	125,96	134,29	2,29	3,41

Tabla 7: Índices de Seguridad Parte 2: Fuente Propia

## **5.5. Descripción De Actividades, Controles Y Verificación**

### **5.5.1. De los valores Antrópicos y/o Culturales**

Con relación a los Valores Antrópicos y/o Culturales, en la zona que comprende “Penal De Pasco”, existe La Reserva Natural de Junín el cual estamos insertos en su zona de amortiguamiento para el cual se indica medidas a seguir para la conservación y protección del ANP-RN Junín y su zona de amortiguamiento.

### **5.5.2. Descripción de Actividades**

Durante el mes de Junio 2015 se realizaron las siguientes actividades: (Trabajo en altura, vaciado de concreto, Trabajos con Maquinarias, Encofrado en cerco pasarela de los torreones, albañilería, herrería, Sanitarios, Eléctricos, Estructuras metálicas y carpintería metálica, colocación de coberturas, pintura de fachadas y muros, vaciado de veredas y pista vehicular, colocación de cerco uni, carpintería de madera, plantación de ichu, enchapes de mayólica, instalación de terrazos, colocación de pastorales, tarrajeo de fachadas, instalación de baños turcos).

### **5.5.3. Frentes de trabajo:**

- Zona Ordinaria
- Zona Intermedia
- Zona Especial
- Zona Externa
- Cerco Pasarela

- PTAR
- Planta de Concreto
- Zona externa de obra (Pórtico y fachada principal).

#### 5.5.4. Control Operacional

Se registra mensualmente los formatos utilizados y entregados a cada frente de trabajo.

Tabla 8: Control Operacional

Resumen Mensual	AST	Permiso en	Permiso en	Permiso espacio	Permiso zanja y	Permiso Izaje	Permiso trabajos	Permiso trabajos Horario
Enero 14	74	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	224	0	0	0	1	0	0	12
Marzo	237	0	0	0	18	0	0	0
Abril	107	0	0	0	5	0	0	0
Mayo	34	0	0	0	2	0	0	0
Junio	498	30	43	0	42	0	0	0
Julio	1014	148	87	0	36	10	0	0
Agosto	1541	215	139	0	16	27	0	0
Septiembre	1830	445	191	0	2	19	0	0
Octubre	1256	715	258	0	10	15	0	0
Noviembre	2239	914	176	0	2	9	0	1
Diciembre	1669	638	140	2	0	11	0	4
Enero 15	44	23	2	0	0	0	0	0
Febrero	1951	727	141	0	0	21	0	0
Marzo	2670	771	153	0	5	7	4	76
Abril	2988	1071	214	0	0	12	10	105
Mayo	2364	769	135	0	1	1	0	168
Junio	2757	846	162	0	1	8	0	91
Julio	1953	395	166	0	1	20	0	19
<b>TOTALES</b>	<b>25450</b>	<b>7707</b>	<b>2007</b>	<b>2</b>	<b>142</b>	<b>160</b>	<b>14</b>	<b>476</b>

## **Capítulo VI**

### **Resultados de la Aplicación**

#### **6.1. Mejora de productividad**

Las empresas constructoras y sus proyectos de construcción tienen principalmente dos grandes problemas, uno de ellos se refiere a los plazos de terminación que no se cumplen, generando insatisfacción en sus clientes y el otro está asociado a los mayores costos que en muchos casos superan largamente sus previstas iniciales implicando consecuentes pérdidas que afectan de manera importante su propio patrimonio. Se ha intentado resolver estos problemas de varias formas y maneras, la mayoría de veces logrando resolver, en el mejor de los casos, sólo una parte del problema, razón por la cual siguen ocurriendo proyectos con malos resultados o dicho de otra manera "Proyectos no Productivos", es decir con tiempos y costos mayores a los esperados. La metodología de gestión propuesta permitirá mejorar la productividad en los proyectos de construcción, mejorando su eficacia y

eficiencia permitiendo que las empresas constructoras tengan mayores posibilidades de consolidarse como empresas de éxito. Para tal efecto ha utilizado una particular combinación de herramientas y/o metodologías varias de ellas desarrolladas últimamente, como son: los estándares del Project Management Institute, herramientas del Lean Construction como el Last Planner, Valor Ganado; todo esto no se podrá lograr sin un plan de seguridad que asegure la producción de los trabajos sin riesgo de peligros al trabajador.



Ilustración 7: Grafico del Nivel General de Actividad con datos tomados al inicio de Obra. (Fuente: Datos Penal Cochamarca)

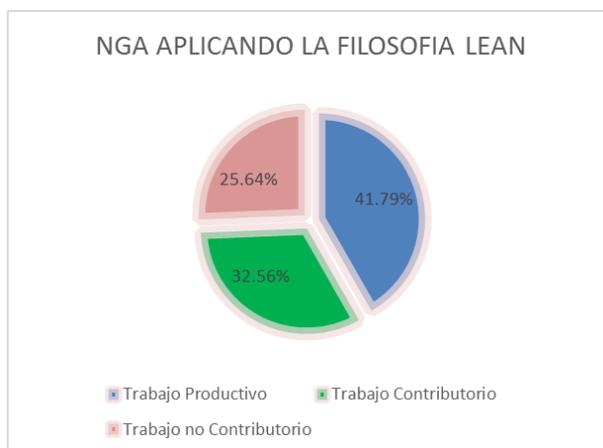


Ilustración 8: Grafico del Nivel General de Actividad Aplicando el plan de seguridad. (Fuente: Datos Penal Cochamarca)

## 6.2. Tiempo de ejecución

Es clave articular a los diferentes actores que participan en la cadena de valor de la construcción desde el inicio, para así evitar futuros errores constructivos, o bien aprovechar oportunidades de aumento en la productividad de la obra. Un ejemplo de este principio es la coordinación entre proveedores y Profesionales, de forma que los diseños se adapten eficientemente a los materiales que se utilizarán.

Este es uno de los puntos más débiles de la industria en la actualidad. ¿Dónde se guardarán los materiales? ¿Cuáles deben llegar antes y cuáles después? ¿Quién se responsabiliza por su organización? Es necesario coordinar de manera temprana a los proveedores de materiales, acordando fechas de entrega de productos asociados al avance de la obra, evitando de esta forma los costos asociados a: almacenamiento, movimiento interno, robos y mermas.

Al estandarizar procesos, la eficiencia y efectividad de los mismos aumenta. Además, la coordinación de los procesos juega un rol clave en la búsqueda de la productividad, evitando tiempos muertos y errores constructivos.

Dentro de la Ejecución del Centro penitenciario de Cochamarca se ha visto lo siguiente:

Semana	Actividad Cumplidas	Actividades No Cumplidas	PPC	PPC Acumulado
Semana 37	9	5	64%	64%

Semana 38	11	3	79%	71%
Semana 39	9	5	64%	69%
Semana 40	11	3	79%	71%
Semana 41	8	6	57%	69%
Semana 42	10	4	71%	69%
Semana 43	10	4	71%	69%

Ilustración 9: PPC semanales 1 (Fuente: Propia)

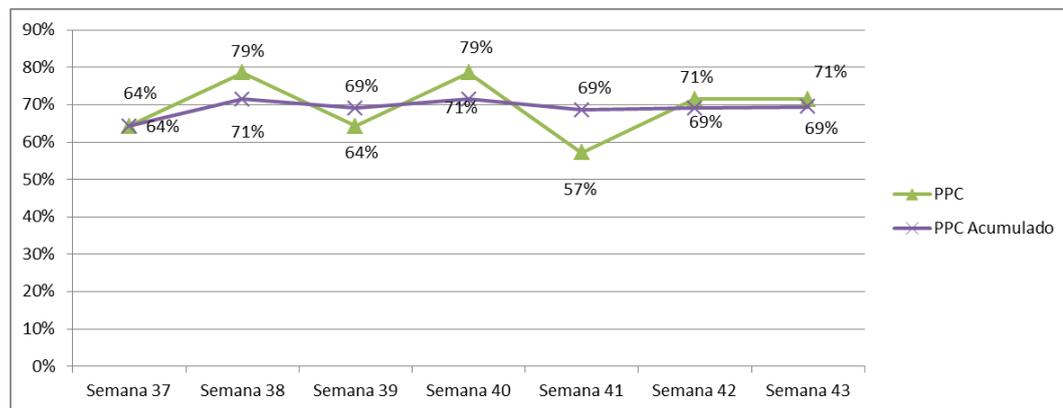


Ilustración 10: PPC Semanal y PPC acumulado (Fuente: Propia)

Mejorando el Porcentaje de Plan cumplido que se había programado con anterioridad, esto en base al manejo de la producción dentro del proyecto y procurando cumplir con el plan de seguridad de la obra.

### 6.3. Calidad de construcción

Un recurso muy importante usado en las obras de construcción civil, que necesita de la aplicación de control de calidad para la materialización de un bien inmueble como una casa, edificio, etc., con la calidad establecida en el diseño y especificaciones técnicas del proyecto, son los equipos utilizados en la obra misma: compactadoras, vibradoras, mezcladoras,

retroexcavadoras, pavimentadoras, motoniveladoras, máquinas soldadoras, etc.; cuyo análisis depende de dos aspectos:

El primer aspecto es la capacidad del proveedor para suministrar el equipo adecuado, que garantice la calidad del producto final. Para ello, el proveedor debe establecer un sistema de control de calidad (realizar las pruebas y controles que permitan verificar los resultados esperados antes de ejecutar los trabajos) para determinar el estado de los equipos antes de su venta o arriendo

El segundo aspecto es el uso por parte de la empresa constructora de equipos en buenas condiciones. Esto implica realizar una mantención periódica y un almacenamiento de los equipos, de acuerdo a las recomendaciones del fabricante. Por otra parte, deberá proporcionar los recursos para la capacitación del personal, y así contar con operarios idóneos para lograr los resultados esperados.

En tal sentido en el Proyecto se ha manejado dos Formatos para asegurar la calidad y la seguridad, siendo:

- Cuadro de control de certificados de control de calidad de materiales
- Cuadro de Calibración de equipos

Todos estos serán adjuntados en los anexos de la presente tesis:

#### 6.4. Costos de ejecución.

No hay recetas universales para reducir los costos de construcción. Aunque es posible establecer algunos parámetros y prácticas extendidas que los expertos aconsejan seguir para lograr ese objetivo sin resentir la calidad final de la obra. Antes que nada, vale aplicar el sentido común, es decir, detectar aquellos rubros que tienen más peso en el presupuesto de manera de concentrar allí los esfuerzos. Alrededor de la mitad del presupuesto de las obras de propiedad horizontal entre medianeras corresponde solo a dos rubros: estructura y albañilería.

Las mediciones que se obtuvo resultado en algunas partidas en específico una ganancia general en Vertido de Concreto del proyecto de S/. 651,374.62 Nuevos Soles en Costo Directo. Los ajustes en verificar los materiales y equipos que utilizaba el personal de obra representan un ahorro de S/. 55,526.09 Nuevos Soles teniendo un total de Ganancias de S/.706,900.71 equivalente a 0.95% del Total del Proyecto

<b>Costo Directo</b>		<b>74,689,789.11</b>		<b>706,900.71</b>	
Gastos Generales	9.61%	7,177,688.73		67,933.16	
Utilidad	8.50%	6,348,632.07		60,086.56	
Parcial		88,216,109.91		834,920.43	
<b>Parcial x Factor de Relación (FR)</b>	1.04996	<b>92,623,255.83</b>		<b>876,631.82</b>	
IGV	18.00%	16,672,186.04		157,793.73	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>109,295,441.87</b>		<b>1,034,425.55</b>	0.95%

Ilustración 11: Comparación Costo de Proyecto VS Ganancia Obtenida

## **Capítulo VII**

### **Discusiones**

#### **7.1. Conclusiones**

El desarrollar un Plan de Seguridad, para un proyecto de construcción, implica implementar estándares, procedimientos de trabajo, registros, etc. para el mejor control de las actividades y que éstas sean realizadas de acuerdo al diseño y estructura del Plan. Todo este proceso genera movimientos de recursos (económicos y humanos) dentro de las empresas por lo que, para realizar un control de la seguridad y salud en forma efectiva es importante realizar un adecuado análisis de los riesgos asociados a los procesos que conforman el proyecto, esto es, que identifiquemos los peligros, evaluemos y mitiguemos los riesgos que involucren pérdidas. El Plan de Seguridad, en un proyecto de construcción nos permite conseguir que se preste una mayor atención al lugar de trabajo y a los peligros que lo rodean, además esto significa una mejora en la producción y en la seguridad de la

obra, que frecuentemente son analizados por separado. En tal sentido, La Implementación de un Plan De Seguridad mejora significativamente el Rendimiento en la construcción del Centro Penitenciario de Cochamarca.

A continuación, describiremos una serie de conclusiones emanadas en la implementación de “Plan de Seguridad” en el proyecto “Construcción del Centro Penitenciario de Cochamarca – Pasco”:

- Las operaciones que se realizan en todo proyecto de construcción siempre tienen un impacto sobre la salud de sus trabajadores y del ambiente, es por ello que, al analizar los riesgos para cualquier actividad de la obra, implícitamente se está realizando un análisis de los aspectos ambientales que influye en dicha actividad. La prevención de riesgos laborales debe ser tomada con la debida importancia y seriedad desde la concepción del proyecto, en la etapa de planificación puesto que los procedimientos de trabajo seguro forman parte de los procedimientos constructivos tal como se define en las últimas tendencias de gestión. Cuando se implementó el plan de seguridad, indirectamente los trabajadores se sentían mas cómodos en sus lugares de trabajos, siendo mas productivos en comparación cuando no se aplicaba ningún tipo de plan de seguridad, es por ello que el Nivel de Trabajos Productivos aumento de 35% a 41%, disminuyendo la Tasa de incidentes que normalmente existía en la empresa cuando ejecuto el

- proyecto de Cochamarca, es por ello que Implementar un plan de seguridad mejora significativamente la Productividad en la Construcción del Centro Penitenciario de Cochamarca – Pasco.
- El mejor control efectivo que se puede obtener implementando un Plan es que los trabajadores entiendan que el mejor encargado de la seguridad es el que existe en cada uno de nosotros. El comportamiento humano, es la base fundamental para el éxito de la seguridad en toda organización y es ahí donde se tiene que incidir a través de programas de capacitación, y la empresa debe aprovechar este acercamiento del supervisor o encargado de la seguridad con los trabajadores para inculcarles una cultura de seguridad. Cuando se inicio el plan de seguridad a aflorar sus resultados, uno de ellos era de que todas las actividades que se habían programado juntamente con el equipo de producción se estaban cumpliendo, llegando a superar el porcentaje de plan cumplido de 69% a 71%, lo que significa que Implementar La de un Plan De Seguridad mejora significativamente el tiempo de ejecución en la construcción del Centro Penitenciario de Cochamarca.
  - Las capacitaciones diarias constituyen una manera de acercamiento a los trabajadores, más aún cuando ellos participan y cuentan sus experiencias, ya que es el momento adecuado para recibir sus opiniones o aportes del trabajo que se va a realizar y sobre todo evaluar sus conocimientos en materia

- de prevención y así desarrollar uno de los elementos que constituye el Plan como es el de “Capacitación, Sensibilización y Evaluación de Competencias”. El invertir en capacitación del personal (tiempo, recursos y otros) permitirá optimizar las actividades productivas, mejorando continuamente los tres elementos fundamentales de cualquier tipo de empresa: Productividad – Calidad – Seguridad.. Es por ello que durante la construcción se ha tratado de cumplir con tener materiales adecuados de construcción y herramientas que aseguren que el trabajador pueda cumplir con sus labores sin riesgo alguno de sufrir un accidente, es por ello que Implementar un plan de seguridad, mejora significativamente la calidad en la construcción del centro Penitenciario de Cochamarca – Pasco.
- La función de la Alta Gerencia en el esfuerzo de administrar la seguridad es sin duda alguna, el camino por el cual se puede llegar al éxito o al fracaso, es por ello que se definen claramente las responsabilidades para la implementación del Plan y es importante el compromiso de ellos a través de las Políticas que se establezcan, involucrándose y haciendo que el mensaje llegue a toda la organización a través de la línea de mando. Para la elaboración de un Plan de Prevención de Riesgos es necesario tener un buen manejo de la normativa nacional e internacional en Seguridad y Salud en el trabajo, asimismo estándares aplicables para las operaciones en construcción En instituciones como el

PMI se citan investigaciones que demuestran que por cada dólar invertido en un programa de seguridad y salud se ahorra de 4 a 8 dólares de reducción de las pérdidas debido a accidentes. Para el caso de Cochamarca, se ha tenido Ganancias de hasta S/.706,900.71 equivalente a 0.95% del Total del Proyecto, es por ello que implementar un plan de seguridad mejora los costos de ejecución en el centro penitenciario de Cochamarca.

## 7.2. Recomendaciones

- Desde el inicio de labores de la Empresa, el entorno se ve afectado por las actividades. Para ello es recomendable establecer mecanismos de control adecuados para minimizar el efecto producido por agentes contaminantes como son el ruido, polvo, humo, vapores, desmonte, etc. durante el trabajo, para ello es necesario que Málaga Hnos. tome medidas al respecto, dado que uno de los aspectos importantes de la prevención de riesgos es la protección de nuestro entorno.
- Es necesaria e importante la retroalimentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con la finalidad de mejorar continuamente temas de Seguridad y Salud en la empresa
- De manera especial se debe reformular los contenidos de los planes de estudios de las carreras involucradas en Seguridad y Salud en el trabajo para poder sembrar una cultura sobre la Prevención de Riesgos los cuales en la actualidad son de desconocimiento general y muchas veces no tomados a conciencia.

### 7.3. Referencias Bibliográficas

- Baptista Lucio, M., Fernández Collado, C. y Hernández Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación. Mexico D.F.: Mcgraw-Hill / Interamericana editores. Recuperado de: [http://www.academia.edu/6399195/Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_5ta\\_Edicion\\_Sampier](http://www.academia.edu/6399195/Metodologia_de_la_investigacion_5ta_Edicion_Sampier)
- Benavides Ganoza, R. (2012). La Minería Responsable y sus Aportes al Desarrollo del Perú. Perú: Comunica2 SAC. Recuperado de: [http://www.academia.edu/11206009/La\\_Mineria\\_Responsable\\_y\\_sus\\_Aportes\\_al Desarrallo del Peru\\_Por\\_Roque\\_Benavides\\_Ganoza](http://www.academia.edu/11206009/La_Mineria_Responsable_y_sus_Aportes_al Desarrallo del Peru_Por_Roque_Benavides_Ganoza)
- Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA. (2005). Manual de Salud Ocupacional. Recuperado de: [http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual\\_des\\_o.PDF](http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_des_o.PDF)
- D.S. Nº: 055-2010-EM. (2010). Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en la minería peruana – MEM - 2010. Recuperado el 20 de Marzo del 2014 desde: [http://www.minem.gob.pe/\\_legislacion.php?idSector=1&idLegislacion=6013](http://www.minem.gob.pe/_legislacion.php?idSector=1&idLegislacion=6013)
- Fernández Muñiz, B., Sánchez, A. y Ledesma, T. (2011). Como implantar con éxito OHSAS 18001. España: AENOR. Asociación

Española de Normalización y Certificación. Recuperado de:  
<http://www.aenor.es/aenor/normas/ediciones/fichae.asp?codigo=9050#.VjeXudlvezc>

- Hochschild Mining plc, Unidad Operativa Arcata. (2013) Memoria Descriptiva - Proyecto: Transporte de personal en minibús. Recuperado de: Documento PDF.
- Hochschild Mining plc. (2014). Operaciones Actuales, Arcata – Perú. Recuperado el 15 de Febrero del 2014 desde:  
[http://www.hochschildmining.com/es/nuestras\\_operaciones/operaciones\\_actuales/arcata\\_\\_peru](http://www.hochschildmining.com/es/nuestras_operaciones/operaciones_actuales/arcata__peru)
- Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo. (2013). RM. N°050-2013 TR. Recuperado de:  
[http://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/SNIL/normas/2013-03-15\\_050-2013-TR\\_2843.pdf](http://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/SNIL/normas/2013-03-15_050-2013-TR_2843.pdf)
- Romero, A., Rodríguez, R. (2013). Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Recuperado de:  
<http://www.monografias.com/trabajos96/sistema-gestion-seguridad-y-salud-ocupacional/sistema-gestion-seguridad-y-saludocupacional.shtml>

#### **7.4. Anexos**

- Cuadro de control de certificados de control de calidad de materiales
- Cuadro de Calibración de equipos.
- Informe Mensual de SYSOMA mes de junio
- Informe Mensual de SYSOMA mes de agosto

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

## **JUNIO 2015**



<b>Elaborado por:</b> Nombre: Lubby Gutiérrez J.	<b>Revisado por:</b> Nombre: Ángel Parimango M.	<b>Aprobado por:</b> Nombre: Walter Mendo López
Firma:	Firma:	Firma:
Cargo: Jefe de SysOMA	Cargo: Especialista SST	Cargo: Ing. Residente de Obra

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

## **CONTENIDO**

1. DATOS DEL PROYECTO.
2. INTRODUCCIÓN.
3. OBJETIVOS.
4. ALCANCE.
5. SISTEMA DE GESTIÓN Y SALUD OCUPACIONAL.
  - 5.1. HORAS HOMBRE TRABAJADAS.
  - 5.2. CAPACITACIONES.
  - 5.3. OTRAS ACTIVIDADES.
6. INCIDENTES, ACCIDENTES, ACTOS Y CONDICIONES SUBESTANDAR Y AMONESTACIONES.
  - 6.1 INCIDENTES
  - 6.2 ACCIDENTES
  - 6.3 ACTOS Y CONDICIONES SUBESTANDARES
  - 6.4 AMONESTACIONES
7. INSPECCIONES.
8. ÍNDICES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
9. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES,CONTROLES Y VERIFICACION
  - 9.1 DE LOS VALORES ANTROPICOS Y/O CULTURALES
  - 9.2 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
  - 9.3 CONTROL OPERACIONAL
  - 9.4 EQUIPOS Y MAQUINARIAS UTILIZADAS EN SERVICIO
10. CONCLUSIONES
11. RECOMENDACIONES
12. ANEXOS
  - 12.1 PASS 2015
  - 12.2 PROGRAMACION DE INSPECCIONES SST JUNIO
  - 12.3 PROGRAMACION DE CAPACITACIONES JUNIO
  - 12.4 CHARLA DE 10 MIN. JUNIO

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

## 1. DATOS DEL PROYECTO

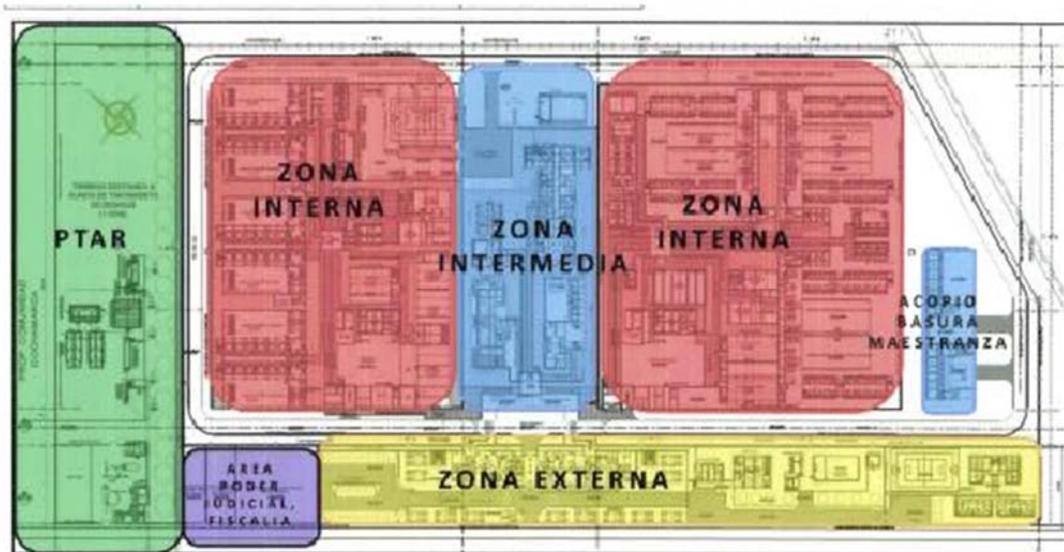
### a) UBICACIÓN

Localidad : Cochamarca  
Distrito : Vicco  
Provincia : Pasco  
Región : Pasco

### b) AREA DEL TERRENO

El proyecto se ejecuta en el terreno propiedad del INPE, que tiene un área de 90,000 m<sup>2</sup> y un perímetro de 1,300 m, ubicado en la comunidad campesina de Cochamarca, en la margen derecha del río San Juan, a una altitud 4,100 m.s.n.m.

El establecimiento Penitenciario de Cochamarca considera pabellones para Régimen Cerrado Ordinario y Régimen Cerrado Especial, contempla también aulas de CETPRO, talleres de trabajo, áreas administrativas y de seguridad, Centro Médico, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Áreas de Espera, Centro de Acopio de residuos sólidos, Maestranza entre otros.



**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

## 2. INTRODUCCION

El presente documento contiene el Informe de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, durante la etapa de ejecución del Proyecto: **"Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"** Correspondiente al mes de Junio 2015.

En la obra, dentro del marco de su Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, se viene realizando acciones preventivas y correctivas aplicando los estándares nacionales e internacionales y el cumplimiento de la Norma G.050 - 2012 Seguridad Durante la Construcción, Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante el proceso de ejecución de los trabajos, se pueden identificar diferentes aspectos que pueden alterar los parámetros De Seguridad y Ambientales que requieren ser controlados y remediados, los mismos que son indicados en el Informe y naturalmente son puestos en conocimiento de cada Supervisor, mediante coordinaciones directas. A partir de lo mencionado, se establece un seguimiento, hasta que la(s) evidencia(s) detectada(s) tomen las acciones correctivas.

## 3. OBJETIVOS

- Proveer un lugar de trabajo libre de peligros a la salud y a la seguridad, y tomar las medidas adecuadas para identificar y corregir todo tipo de peligros.
- Supervisar la ejecución de los trabajos en cumplimiento de los estándares de Seguridad y Salud Ocupacional establecidos mediante las inspecciones planeadas y no planeadas.
- Difundir y supervisar que se cumpla los programas, procedimientos, estándares e Instructivos, en temas de seguridad en obra.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

#### 4. ALCANCE

Proporcionar a todos los niveles del Proyecto la asesoría técnica necesaria y oportuna que permita identificar y eliminar los riesgos existentes e Impactos Ambientales derivados de las actividades de la Obra y dar las medidas preventivas,

Este presente informe contiene información de las HH del 01 de Junio del 2015 al 30 de Junio de 2015.

#### 5. SISTEMA DE GESTION Y SALUD OCUPACIONAL

##### 5.1 HORAS HOMBRE TRABAJADAS.

DESCRIPCION	CANTIDAD	HH – TRABAJADOS
Empleados	78	17,520.00
Obreros	760	222,503.39
<b>Total HH- trabajadas</b>		<b>240,023.39</b>

##### 5.2 CAPACITACIONES.

N°	CAPACITACIONES	HH – CAPACITACION
1	Charla de 10min.	3006.50
2	Capacitación Especifica	369.00
3	Inducción	3601.20
<b>Total HH- Cap.</b>		<b>6976.90</b>

**OBRA:** "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

**CLIENTE:** INPE

**N° CORRELATIVO:** 006

**MES:** Junio

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 30/06/2015

		<b>INDUCCION</b>				
<b>OBRA:</b> "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"						
<b>CLIENTE/SUPERVISION:</b> Instituto Nacional Penitenciario - INPE / Consorcio del Oriente						
<b>MES:</b> JUNIO						
FECHA	DESCRIPCION DE TEMA	EXPOSITOR	TURNO DIA			
			Horario	cant. Personas	Tiempo horas	total
01/06/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	13	3	39,00
02/06/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	6	3	18,00
03/06/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	7	3	21,00
04/06/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	6	3	18,00
05/06/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	2	3	6,00
06/06/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	1	3	3,00
07/06/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	1	3	3,00
08/06/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	10	3	30,00



**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

<b>CONSORCIO III ORIENTE PUCALLPA</b>		<b>CRONOGRAMA MENSUAL DE CHARLAS</b>				Version: 01 Fecha: 17.03.2014
<b>OBRA: "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"</b>						
<b>CLIENTE/SUPERVISION: Instituto Nacional Penitenciario - INPE / Consorcio del Oriente</b>						
<b>MES: JUNIO</b>						
FECHA	DESCRIPCION DE TEMA	TURNO DIA				
		HORARIO	CANT. PERS.	TIEMPO	TOTAL	
01/06/2015	JUGAR Y TRABAJAR	7:00 am 7:10 am	886	10	147,67	
02/06/2015	CONDICIONES INSEGURAS	7:00 am 7:10 am	802	10	133,67	
03/06/2015	ORDEN Y LIMPIEZA	7:00 am 7:10 am	895	10	149,17	
04/06/2015	ESCALERAS	7:00 am 7:10 am	803	10	133,83	
05/06/2015	ESTRUCTURAS - ENCOFRADO	7:00 am 7:10 am	806	10	134,33	
06/06/2015	PROTECCION RESPIRATORIA	7:00 am 7:10 am	253	10	42,17	
07/06/2015	LEVANTAMIENTO SEGURO	7:00 am 7:10 am	123	10	20,50	
08/06/2015	EL ALCOHOL Y LOS ACCIDENTES	7:00 am 7:10 am	875	10	145,83	
09/06/2015	CUANDO ES NECESARIO DECIR: NO	7:00 am 7:10 am	880	10	146,67	
10/06/2015	¿ES LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES UNA NECESIDAD?	7:00 am 7:10 am	860	10	143,33	
11/06/2015	EL RESULTADO DE LAS CAIDAS	7:00 am 7:10 am	789	10	131,50	
12/06/2015	ME OYEN	7:00 am 7:10 am	884	10	147,33	
13/06/2015	HAY QUE DOMINAR LAS PREOCUPACIONES	7:00 am 7:10 am	32	10	5,33	
14/06/2015	CABLES DE EXTENSION	7:00 am 7:10 am	215	10	35,83	
15/06/2015	LA SEGURIDAD GENERAL ES RESPONSABILIDAD DE TODOS	7:00 am 7:10 am	864	10	144,00	
16/06/2015	EL VALOR DE LA HONESTIDAD	7:00 am 7:10 am	778	10	129,67	
17/06/2015	TODO ES CUESTION DE ACTITUD	7:00 am 7:10 am	879	10	146,50	
18/06/2015	CAMINO LIBRE DE MATERIALES	7:00 am 7:10 am	855	10	142,50	
19/06/2015	COLOCACION DE CONCRETO	7:00 am 7:10 am	816	10	136,00	
20/06/2015	EL DOLOR	7:00 am 7:10 am	142	10	23,67	
21/06/2015	¿Por qué USAR GAFAS?	7:00 am 7:10 am	85	10	14,17	
22/06/2015	TODO EL MUNDO ESTA EN CONTRA MIA	7:00 am 7:10 am	820	10	136,67	
23/06/2015	EL BUEN EJEMPLO	7:00 am 7:10 am	777	10	129,50	
24/06/2015	COMO HACE USTED UN LUGAR DE TRABAJO SEGURO	7:00 am 7:10 am	722	10	120,33	
25/06/2015	PROTECCION DE LA CABEZA	7:00 am 7:10 am	654	10	109,00	
26/06/2015	SEGURIDAD CON EL MONTACARGAS	7:00 am 7:10 am	738	10	123,00	
27/06/2015	SEGURIDAD LAS 24 HORAS	7:00 am 7:10 am	91	10	15,17	
30/06/2015	PROTECCION PERSONAL	7:00 am 7:10 am	715	10	119,17	
					<b>3006,50</b>	

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

FECHA	DESCRIPCION DE TEMA	EXPOSITOR	TURNO DIA			
			Horario	PERSONAS	HORAS	TOTAL
02/06/2015	La Reserva Nacional de Junin y su Zona de amortiguamiento	Ing. Loudes Calderon Rodriguez	7:00 am 8:00 am	25	1	25,00
02/06/2015	Manejo de Residuos Solidos	Ing. Loudes Calderon Rodriguez	7:00 am 8:00 am	25	1	25,00
06/06/2015	PROTECCION RESPIRATORIA Y AUDITIVO	Ing. Gino Vergara Medina	7:00 am 8:00 am	195	1	195,00
06/06/2015	PROTECCION RESPIRATORIA Y AUDITIVO	Ing. Betzabe Melendez Ccoica	7:00 am 8:00 am	131	1	131,00
06/06/2015	PROTECCION RESPIRATORIA Y AUDITIVO	Ing. Pablo Carhuaricra Salgado	7:00 am 8:00 am	288	1	288,00
06/06/2015	PROTECCION RESPIRATORIA Y AUDITIVO	Cerilo Cotrina Callupe	7:00 am 8:00 am	118	1	118,00
06/06/2015	LLENADO DE AST	Ing. Gino Vergara Medina	6:55 am 7:00 am	4	0,3	1,20
09/06/2015	La Depredacion del Recurso Flora y Fauna	Ing. Loudes Calderon Rodriguez	7:00 am 8:00 am	17	1	17,00
11/06/2015	La Depredacion del Recurso Flora y Fauna	Ing. Loudes Calderon Rodriguez	7:00 am 8:00 am	15	1	15,00
13/06/2015	Reglamento interno de Seguridad y Salud Ocupacional	Ing. Betzabe Melendez Ccoica	6:55 am 7:00 am	133	1	133,00
13/06/2015	Reglamento interno de Seguridad y Salud Ocupacional	Ing. Jose Barzola Panez	6:55 am 7:00 am	393	1	393,00
13/06/2015	Seguro y Beneficios Sociales	Elia Sulca	6:55 am 7:00 am	112	1	112,00
13/06/2015	Reglamento interno de Seguridad y Salud Ocupacional	Ing. Pablo Carhuaricra Salgado	6:55 am 7:00 am	208	1	208,00
16/06/2015	La Depredacion del Recurso Flora y Fauna	Ing. Loudes Calderon Rodriguez	7:00 am 8:00 am	13	1	13,00



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

### 5.3 OTRAS ACTIVIDADES.

- a) Charlas de 10 Minutos diarios: Son dadas por el Personal de Obra y Empleados según cronograma estos se realizan por cada frente de trabajo.



Personal atento a charla de 10 minutos

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

- b) Charla General: Charlas en las diferentes zonas de la obra los días sábados donde se expone un resumen de lo acontecido en la semana para levantar observaciones y realizar las mejoras respectivas con el apoyo de las líneas de mando.



Charla General en las diferentes zonas de la Obra con personal de mando

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015



Capacitación al personal obrero con la empresa GEDISA "Calidad de los materiales para una mejor seguridad del personal "

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015



Reunión con Residencia, Producción y Seguridad

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015



Señalización de zonas externas

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015



Mitigación de Polvo en campo

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**



Orden y Limpieza de las distintas áreas de obra

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**



Detección de "MALAS PRACTICAS "en campo

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**



Apoyo de vigías en trabajo de vía en la comunidad de Cochamarca

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

## NCIDENTES Y ACCIDENTES

**6.1 INCIDENTES:** Por definición, son todo aquel suceso que provoca daño físico en el trabajador pero que puede ser resuelto en el Tópico Médico y que no causa inhabilitación ni temporal ni total. Se busca la causa para tomar las medidas correctivas y preventivas, según estadísticas en el sector de construcción civil hay mayor riesgo de ocurrir accidentes.

### ACCIDENTES LEVES DEL MES

N°	FECHA	TIPO DE ACCIDENTE	Apellidos Y Nombres	FRENTE
1	03/06/15	TEC leve	Geri Macchaca Leonel	Z. Ordinaria
2	15/06/15	traumatismo contuso de espalda	Malpartida Zevallos Abel	Z. Especial

### ACCIDENTES INCAPACITANTES DEL MES

**6.2 ACCIDENTES:** Por definición, son todo aquel suceso no deseado que provoca daño físico en el trabajador y que genera días perdidos. Se busca la causa para tomar las medidas correctivas y preventivas, según estadísticas en el sector de construcción civil hay mayor riesgo de ocurrir accidentes

N°	FECHA	TIPO DE ACCIDENTE	Apellidos Y Nombres	FRENTE	DIAS PERDIDOS
1	01/06/15	Traumatismo Contuso de rodilla izquierdo y muslo izquierdo	Carhuachin Ricra Gregorio	Z. Ordinaria	16
2	01/06/15	Traumatismo contuso de mano, muñeca y dorso derecho	Villarreal Santos Javier	Z. Ordinaria	4
3	03/06/15	Traumatismo contuso de homoplato, espalda y hombro izquierdo	Tello Villena Zósimo	Z. Ordinaria	15
4	07/06/15	Traumatismo contuso de cara frontal antebrazo derecho	Cabrera Coronel José	Z. Especial	15
5	16/06/15	Lumbalgia	Bernachea Espinoza Ángel	Z. Ordinaria	1
6	18/06/15	Traumatismo contuso de mano derecha( escafoides )	Añasco Orihuela Fausto	Z. Especial	34
7	19/06/15	Herida escoliativa de segundo dedo mano derecha	Bautista Callupe Javier	z. Externa	29
8	23/06/2015	Contusión parrilla costal izquierda	De La Rosa Tolentino Jhony	Planta de Concreto	1

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

**6.3 AMONESTACIONES**

ITEM		FECHA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	DESCRIPCIÓN (FALTA COMETIDA)	SANCION	DIAS DE SUSPENSION	FECHA SUSPENSION	ENCARGADO	UBICACIÓN
<b>CONSORCIO III ORIENTE PUCALLPA</b>										
<b>AMONESTACIONES</b>										
<b>OBRA: PENAL PASCO</b>										
<b>JUNIO</b>										
01	01/06/2015	Operario	Ramos Matamoros Roger		Uso Incorrecto de EPP	Llamada de Atención			Ing. Jose Barzola	Zona Especial
02	02/06/2015	Peon	Maravi Poma Hugo Luis		Se le encontro sustraendo cable galvanizado de la Obra	Despido			Ing. Federico Piña	Porton PV1
03	03/06/2015	Operario	Vicente Osorio Andrade		Se le encontro realizando trabajos en altura sin ARNES DE SEGURIDAD	Suspension	1	04/06/2015	Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
04	03/06/2015	Operario	Lowaton Arias Luis		Se le encontro realizando trabajos en altura sin ARNES DE SEGURIDAD	Suspension	1	05/06/2015	Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
05	04/06/2015	Operador	Goyo Caqui Gonzales		Mal comportamiento y/o actitud con otras personas en obra	Llamada de Atención			Ing. Lubby Gutierrez	Planta de Concreto
06	04/06/2015	Operario	Cefeirino Chahua Huillca		Por no haber elaborado su AST	Llamada de Atención			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
07	04/06/2015	Peon	Hoyos Osco Luis		Por no haber elaborado su AST	Llamada de Atención			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
08	04/06/2015	Peon	Rivera Vidal Frank		Realiza picado de columnas con rotomartillo sin utilizar sus lentes de seguridad	Llamada de Atención			Cerilo Cotrina	Zona Intermedia
09	04/06/2015	Peon	Isau Santos Mallqui		El personal realiza trabajo en andamio mal armado y sin utilizar tablonces completos en plataforma	Llamada de Atención			Cerilo Cotrina	Zona Intermedia
10	05/06/2015	Peon	Huber Torres Clemente		Trabaja sin controles de seguridad (dejar AST sin firmar y permisos tirados )	Llamada de Atención			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
11	05/06/2015	Operario	Oscar Cruz Ventura		Trabaja sin controles de seguridad (dejar AST sin firmar y permisos tirados )	Llamada de Atención			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
12	05/06/2015	Operario	Juan Ninaya De la Cruz		Trabaja sin controles de seguridad (dejar AST sin firmar y permisos tirados )	Llamada de Atención			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
13	05/06/2015	Operario	Gonzales Laura Michael		Trabaja sin controles de seguridad (dejar AST sin firmar y permisos tirados )	Llamada de Atención			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
14	05/06/2015	Operario	Huanasca Chauca Teodoro		Realiza trabajos en altura sin usar el ames de seguridad	Suspension	1	06/06/2015	Cerilo Cotrina	Zona Intermedia
15	05/06/2015	Peon	Salas Olayunca Richard		Realiza trabajos en altura sin usar el ames de seguridad	Suspension	1	06/06/2015	Cerilo Cotrina	Zona Intermedia
16	05/06/2015	Peon	Leon Rojas Gilberto		Realiza trabajos en altura sin usar el ames de seguridad	Suspension	1	06/06/2015	Cerilo Cotrina	Zona Intermedia

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**
**CLIENTE: INPE**
**N° CORRELATIVO: 006**
**MES: Junio**
**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

17	05/06/2015	Operario	Huaman Torres Luis	Realiza trabajos en altura sin usar el arnes de seguridad	Suspension	1	06/06/2015	Cerilo Cotrina	Zona Intermedia
18	05/06/2015	Peon	Matos Malpartida Wilson	Trabaja sin controles de seguridad (dejar AST sin firmar y permisos tirados )	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
19	05/06/2015	Operario	Palomino Olivares German	No engancharse con la linea de anclaje a mas de 1.80 mts de altura	Suspension	1	06/06/2015	Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Especial
20	05/06/2015	Peon	Salcedo Ramos Zosimo	No engancharse con la linea de anclaje a mas de 1.80 mts de altura	Suspension	1	06/06/2015	Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Especial
21	05/06/2015	Operario	Huertas Guerra Segundo	No engancharse con la linea de anclaje a mas de 1.80 mts de altura	Suspension	1	06/06/2015	Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Especial
22	05/06/2015	Operario	Antonio Ortega Collao	No usa lentes en corte de acero	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
23	05/06/2015	Operario	Bonilla Migo Eliazar	Realiza trabajos en altura con su arnes de seguridad pero sin engancharse con la linea de anclaje	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	Zona Especial
24	05/06/2015	Peon	Garcia Monago Alan	Realiza trabajos en altura con su arnes de seguridad pero sin engancharse con la linea de anclaje	Llamada de Atencion			Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Especial
25	05/06/2015	Peon	Ricardo Rengifo Esperitu	Trabaja sin controles de seguridad (dejar AST sin firmar y permisos tirados )	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
26	05/06/2015	Operario	Churampi Cotera Israel	Por no usar arnes de seguridad	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
27	05/06/2015	Operario	Cayetano Moises Jose	Por no usar arnes de seguridad	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
28	05/06/2015	Operario	Valenzuela Alvarado Manuel	Por no usar arnes de seguridad	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
29	05/06/2015	Operario	Muñoz Camacho Rafael	Por no usar arnes de seguridad	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
30	05/06/2015	Oficial	Carbajal Hurtado Jorge	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	06/06/2015	Ing. Lubby Gutierrez	Zona Especial
31	06/06/2015	Peon	Enrique De la Cruz Felix	No asiste ala charla general	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
32	06/06/2015	Peon	Jhon Morales Hurtado	No asistir a charla de seguridad semanal	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
33	06/06/2015	Operario	Cirineo Panduro Edison	No asistir a charla de seguridad semanal, se niega a firmar y responde con lenguaje agresivo	Suspension	1	08/06/2015	Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
34	06/06/2015	Operario	Eugenio Aquino Maximo	Trabaja sin controles de seguridad ( AST sin firmar)	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
35	06/06/2015	Operario	Carlos Castillo Gaspar	Trabaja sin controles de seguridad ( AST sin rellenar ni Firmar) según la hoja de sanciones ITEM 5	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

36	06/06/2015	Operario	Melgarejo Ortiz Leonardo	Trabaja sin controles de seguridad ( AST sin rellenar ni Firmar) según la hoja de sanciones ITEM 5	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
37	06/06/2015	Operario	Vasquez Salvador Pablo	Trabaja sin controles de seguridad ( AST sin rellenar ni Firmar) según la hoja de sanciones ITEM 5	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
38	06/06/2015	Operario	Saldaña Paucar Lindenberg	Trabaja sin controles de seguridad ( AST sin rellenar ni Firmar) según la hoja de sanciones ITEM 5	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
39	06/06/2015	Operario	Cupertino Trinidad Rojas	Trabaja sin controles de seguridad ( AST sin rellenar ni Firmar) según la hoja de sanciones ITEM 5	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
40	06/06/2015	Operario	Criollo Estrella Elias	Trabaja sin controles de seguridad ( AST sin rellenar ni Firmar) según la hoja de sanciones ITEM 5	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
41	06/06/2015	Operario	Edgar De la Cruz Auqui	Trabaja sin controles de seguridad ( AST sin rellenar ni Firmar) según la hoja de sanciones ITEM 5	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
42	07/06/2015	Operario	Ramirez Tananta Rusbel	Trabaja sin Controles de Seguridad (AST sin firmar)	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
43	07/06/2015	Operario	Rojas Vilca Saul	Trabaja sin Controles de Seguridad (AST sin firmar)	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
44	07/06/2015	Operario	Ripa Barreto Timoteo	Trabaja sin Controles de Seguridad (AST sin firmar)	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
45	07/06/2015	Operario	Demetrio Rodrigo Cusi	Trabaja sin Controles de Seguridad (AST sin firmar)	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
46	07/06/2015	Operario	Poma Salazar Juan	Trabaja sin Controles de Seguridad (AST sin firmar)	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
47	07/06/2015	Peon	Villafranco Maximiliano David	Trabaja sin Controles de Seguridad (AST sin firmar) ITEM 05 reglamento de Sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
48	07/06/2015	Peon	Rodrigo Nahui Cristian	Trabaja sin Controles de Seguridad (AST sin firmar) ITEM 05 reglamento de Sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
49	07/06/2015	Peon	Simon Palacios Lucio	Trabaja sin Controles de Seguridad (AST sin firmar) ITEM 05 reglamento de Sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
50	08/06/2015	Operario	Hermitaño Mateo Elias	Trabaja sin Controles de Seguridad (AST sin firmar) ITEM 05 reglamento de Sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Ordinaria
51	08/06/2015	Operario	Chate Jota Jacinto	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	09/06/2015	Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
52	08/06/2015	Operario	Lanasca Palomino Rafael	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	13/06/2015	Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
53	08/06/2015	Peon	Bermudez Leandro Jhonatan	El personal realiza desarmado de andamios y avienta las tablas desde la parte alta cometiendo un acto inseguro	Llamada de Atencion			Cerilo Cotrina	Zona Ordinaria

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

54	08/06/2015		Huaman Cardenas Jesus	Trabaja sin Controles de Seguridad (AST sin firmar) ITEM 05 reglamento de Sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Especial
55	08/06/2015		Jhan Aquino Carhua	Trabaja sin Controles de Seguridad (AST sin firmar) ITEM 05 reglamento de Sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Especial
56	08/06/2015		Lima Salazar Jose	Trabaja sin Controles de Seguridad (AST sin firmar) ITEM 05 reglamento de Sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Especial
57	08/06/2015		Sulca Garcia Percy	Trabaja sin controles dde seguridad (AST sin firma) ITEM 05 reglamento de sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Especial
58	09/06/2015	Operario	Juan Poma Salazar	No Engancharse a mas de 5metros de altura	Suspension	1	09/06/2015	Ing. Pablo Carhuarica	Zona Ordinaria
59	09/06/2015	Operario	Arturo Pinares Suarez	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	09/06/2015	Ing. Pablo Carhuarica	Zona Ordinaria
60	09/06/2015	Oficial	Isaac Ayala Cayetano	No señalizar su area para hacer trabajos en altura	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Ptar
61	09/06/2015	Peon	Victor Escobar Ramos	No colocar señalizacion para realizar trabajos en altura	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Ptar
62	09/06/2015	Operario	Fernando Espinoza Uscuchagua	No colocar señalizacion para realizar trabajos en altura	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Ptar
63	09/06/2015	Peon	Luis Quispe Collao	El personal realiza trabajos de armado de andamio y no utiliza arnes de seguridad y no ubica tacos en los pies del andamio	Llamada de Atencion			Cerilo Cotrina	Zona Intermedia
64	09/06/2015	Peon	Franco Alania Rojas	No señalizar su area de trabajo	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Ptar
65	09/06/2015	Operario	Canales Solano Jhony	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Llamada de Atencion			Ing. Jose Barzola	Zona Especial
66	09/06/2015	Operario	Roque Bardales Guevara	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Llamada de Atencion			Ing. Jose Barzola	Zona Especial
67	09/06/2015	Operario	Acosta Mendoza Modesto	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	10/06/2015	Ing. Jose Barzola	Zona Especial
68	09/06/2015	Operario	Orlando Mejia Solorzano	No usa arnes de seguridad en trabajos de altura	Suspension	1	10/06/2015	Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
69	09/06/2015	Operario	Israel Churampi Mejia	No usa arnes de seguridad en trabajos de altura	Suspension	1	10/06/2015	Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
70	09/06/2015	Operario	Cahuana Valderrama Marco	No usa arnes de seguridad en trabajos de altura	Suspension	1	10/06/2015	Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
71	10/06/2015	Peon	Chavez Gonzales Juan	Cometer Acto Inseguro, colocarse al borde del techo	Llamada de Atencion	1		Ing. Pablo Carhuarica	Zona Ordinaria
72	10/06/2015	Peon	Cristobal Meza Marcos	Conducta Agresiva con el vigilante al momento que le pidio su fotocheck para que ingresa	Suspension	1	11/06/2015	Ing. Lubby Gutierrez	PV5
73	10/06/2015	Operario	Gutierrez Ventocilla Leon	No tiene linea de vida en altura	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	Zona Externa

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

74	10/06/2015	Operario	Bravo De la Rosa Jaime	Ingresar sin Portar Fotocheck	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
75	10/06/2015	Operario	Paucar Huanhuayo Gustavo	Ingresar sin Portar Fotocheck	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
76	10/06/2015	AUX. LAB	Meza Caso Aldo	Ingresar sin Portar Fotocheck	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
77	10/06/2015	Operario	Alvizuri Pacheco Gean Paul	Ingresar sin Portar Fotocheck	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
78	10/06/2015	Operario	Pastrana Davila Nestor	El personal realiza trabajos de tarrajeo de pared sin firmar su AST	Llamada de Atencion			Cerilo Cotrina	Zona Intermedia
79	10/06/2015	Peon	Falcon Fernandez Roberto	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	11/06/2015	Ing. Jose Barzola	Zona Especial
80	11/06/2015	Peon	Sergio Cristobal Llanqui	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
81	11/06/2015	Operario	Wilber Human Paitan	El personal realiza trabajos de solaqueo en altura con el andamio mal instalado	Llamada de Atencion			Cerilo Cotrina	Zona Intermedia
82	11/06/2015	Peon	Aycachi Paye Froilan	No Portar Fotocheck Para Ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
83	11/06/2015	Peon	Chavez Medrano Fernando	No utiliza arnes de seguridad en trabajos de altura	Llamada de Atencion			Ing. Jose Barzola	Zona Especial
84	11/06/2015	Operario	Choccelahua Huacho Moises	No usa cola de arnes	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	Zona Especial
85	11/06/2015	Operario	Casa mayor Aguilar Edguin	Trabajo en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	12/06/2015	Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
86	11/06/2015	Peon	Yerson Yalli Zuñiga	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
87	12/06/2015	Peon	Yerson Yalli Zuñiga	No portar fotocheck para ingresar, Ingresar sin EPP de seguridad a la Obra	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
88	12/06/2015	Oficial	Rafaelo Sanchez Roger	No Portar Fotocheck para Ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
89	12/06/2015	Operario	Canales Ocsa Percy	Por conducta agresivo con el vigilante	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
90	12/06/2015	Operario	Canales Ocsa Edgar	Por conducta agresivo con el vigilante, al momento que se pidio que mostrara su fotocheck	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
91	12/06/2015	Jefe de Grupo	Hugo Calero Flores	Tomar Materiales que no son de su propiedad para utilizarlo en otro frente, sin autorizacion	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	
92	12/06/2015	Oficial	Israel Salas Tafur	Por no haber firmado el AST	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
93	12/06/2015	Operario	Carlos Yauri Silva	Por no haber firmado el AST	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

94	12/06/2015	Operario	Jose Luis Jauregui Espinoza	No Portar Fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
95	12/06/2015	Peon	Daga Torres Celis	Por no haber Firmado el AST	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
96	12/06/2015	Operario	Rafaelo Sanchez Otmar	Por no haber Firmado el AST	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
97	12/06/2015	Peon	Plenio Mendoza Falcon	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
98	12/06/2015	Peon	Oliver Cordova Baldeon	No Portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
99	13/06/2015	Peon	Macuri Angulo Luis	Por no haber Firmado el AST	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
100	13/06/2015	Peon	Urco Pajuelo Luis	Se retiro de obra al medio dia en hora de trabajo sin consultar con su jefe de grupo	Llamada de Atencion	1	13/06/2015	Ing. Federico Piña	Zona Especial
101	13/06/2015	Operario	Checa Naula Juvenal	No engancharse en una altura a mas de 1.80 mts	Llamada de Atencion			Ing. Pablo Carhuarica	Zona Ordinaria
102	13/06/2015	Oficial	Sosa Callupe Epifanio Noli	Sorprender al supervisor de seguridad, pidiendo 2 pares de guantes en 2 frentes de trabajo	Suspension	1	15/06/2015	Ing. Jose Barzola	Zona Especial
103	13/06/2015	Operario	Roger Hinostrza Sulca	Sorprender al supervisor de seguridad, pidiendo 2 pares de guantes en 2 frentes de trabajo	Suspension	1	15/06/2015	Ing. Jose Barzola	Zona Especial
104	13/06/2015	Operario	Atencio Fernandez Eleazar	Sorprender al supervisor de seguridad, pidiendo 2 pares de guantes en 2 frentes de trabajo	Suspension	1	15/06/2015	Ing. Jose Barzola	Zona Especial
105	13/06/2015	Operario	Estrella Guadalupe Efrain	Uso Incorrecto de EPP	Llamada de Atencion			Ing. Jose Barzola	Zona Especial
106	13/06/2015	Peon	Vega Huaman Juan	No Portar su fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
107	14/06/2015	Operario	Ripa Barreto Timoteo	No Portar su fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
108	14/06/2015	Operario	Raul Quispe Boza	No Portar su fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	Zona Especial
109	15/06/2015	Limpieza	Deysi Vicente Taquire	No acatar la orden de autoridad	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	
110	15/06/2015	Limpieza	Lila Espinoza	No acatar la orden de autoridad	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	
111	15/06/2015	Operario	Gomez Campos Rosmel	No firmar el AST	Llamada de Atencion			Ing. Pablo Carhuarica	Maestranza
112	15/06/2015	Operario	Alvizuri Pacheco Gean Paul	No Portar Fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
113	15/06/2015	Peon	Condori Panes Noridin	No Portar Fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

114	15/06/2015	Oficial	Abelardo Garro Fernandez	No Portar Fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
115	15/06/2015	Operario	Torres Ichpas Hector	No Portar Fotocheck para ingresar - olvido	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
116	15/06/2015	Peon	Silvestre Flores Marco	No Portar Fotocheck para ingresar - olvido	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
117	15/06/2015	Oficial	Saes Orosco Yames	No firmar el AST	Llamada de Atencion			Ing. Jose Barzola	Zona Especial
118	15/06/2015	Peon	Zuñiga Rivera Alin	No firmar el AST	Llamada de Atencion			Ing. Jose Barzola	Zona Especial
119	15/06/2015	Oficial	Barreto Robles Jhonatan	No firmar el AST	Llamada de Atencion			Ing. Jose Barzola	Zona Especial
120	15/06/2015	Peon	Cresilio Marcelo Cristobal	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
121	15/06/2015	Oficial	Chavez Evangelista Nilo	Comete ACTOS INSEGURO DE CONSECUENCIA MODERADA	Suspension	1	16/06/2015	Ing. Jose Barzola	Zona Especial
122	15/06/2015	Peon	Morales Torres Efrain	No portar fotocheck para ingresar, se olvido	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
123	15/06/2015	Operario	Fuentes Collapaza Rene	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	16/06/2015	Ing. Pablo Carhuarica	Zona Ordinaria
124	15/06/2015	Operario	Popil Aliaga Cesar	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
125	16/06/2015	Operario	Bladimir Rodriguez	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
126	16/06/2015	Peon	Alvarado Ventura Luis	No portar fotocheck para ingresar, lo extravio	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
127	16/06/2015	Peon	Escobar Ramos Victor	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
128	16/06/2015	Peon	Jose Zurita Neyra	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
129	16/06/2015	Peon	Espiritu Porras Juan Carlos	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
130	16/06/2015	Peon	Silvestre Flores Marco	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
131	16/06/2015	Peon	Landa Condor Walter	Por no haber elaborado su AST	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Planta de Concreto
132	16/06/2015	Operario	Valerio Mateo Fidencio	No portar fotocheck para ingresar, se olvido	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
133	16/06/2015	Operario	Popil Aliaga Cesar	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
134	16/06/2015	Peon	Rojas Luis Avelio	Por no haber elaborado su AST	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Planta de Concreto

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**
**CLIENTE: INPE**
**N° CORRELATIVO: 006**
**MES: Junio**
**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

135	16/06/2015	Peon	Aycachi Paye Froilan	Por no haber elaborado su AST	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Planta de Concreto
136	16/06/2015	Peon	Cabello Inche Miguel	Por no haber elaborado su AST	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Planta de Concreto
137	16/06/2015	Peon	De la Rosa Tolentino Jony	Por no haber elaborado su AST	Llamada de Atencion			Ing. Betzabe Melendez	Planta de Concreto
138	16/06/2015	Oficial	Charre Andres Lider	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
139	16/06/2015	Operario	Leon Santiago Abel	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	17/06/2015	Ing. Pablo Carhuarica	Zona Ordinaria
140	16/06/2015	Operario	Saul Gutierrez Ventocilla	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	17/06/2015	Ing. Pablo Carhuarica	Zona Ordinaria
141	16/06/2015	Operario	Evangelista Ramos Walter	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	17/06/2015	Ing. Pablo Carhuarica	Zona Ordinaria
142	17/06/2015	Peon	Alvarado Ventura Luis	No Portar Fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
143	17/06/2015	Operario	Guzman Flores Pedro	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
144	17/06/2015	Operario	Erick Flores Ramirez	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
145	18/06/2015	Operario	Soto Condezo Cristian	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
146	18/06/2015	Operario	Willy Puente Zevallos	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
147	18/06/2015	Operario	Leon Santiago Abel	Trabajo Inseguro Falta Orden en el area de Trabajo	Llamada de Atencion			Ing. Pablo Carhuarica	Zona Ordinaria
148	18/06/2015	Operario	Bustillos Sanchez James	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	19/06/2015	Ing. Pablo Carhuarica	Zona Ordinaria
149	18/06/2015	Operario	Navarro Quispe Ronald	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	19/06/2015	Ing. Pablo Carhuarica	Zona Ordinaria
150	18/06/2015	Peon	Ayala Torrez Jhon	Uso Incorrecto de EPP	Llamada de Atencion			Ing. Jose Barzola	Zona Especial
151	18/06/2015	Operario	Guzman Flores Pedro	No portar fotocheck	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	Zona Externa
152	18/06/2015	Peon	Saenz Valdez Walter	Falta de coordinacion trabajo en equipo	Llamada de Atencion			Ing. Jose Barzola	Zona Especial
153	18/06/2015	Oficial	Charre Andres Lider	Por no portar Fotocheck al ingresar a Obra	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
154	18/06/2015	Peon	Ilanzo Mateo Roger	Realiza trabajos en altura de 4 metros sin arnes de seguridad	Suspension	1	19/06/2015	Ing. Pablo Carhuarica	Zona Ordinaria
155	19/06/2015	Peon	Rafaelo Sanchez Roger	Conducta Agresiva con el vigilante al momento que le pidio su fotocheck para que ingresa	Suspension	1	19/06/2015	Ing. Lubby Gutierrez	Zona Especial

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

156	19/06/2015	Peon	Rafaelo Toledo Clander	Dar Fotocheck al personal nuevo, falta cometida de acuerdo a la hoja de sanciones item 13-9	Suspension	1	19/06/2015	Ing. Lubby Gutierrez	Zona Especial
157	19/06/2015	Operario	Gutierrez Ventocilla Leon	No usar implementos de seguridad item 02	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
158	19/06/2015	Oficial	Carhuas Pio Jenny	No usar implementos de seguridad item 02	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
159	19/06/2015	Operario	Toribio Alvizuri Pacheco	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	Zona Especial
160	19/06/2015	Peon	Rojas Rivera Romel	Por cometer acto inseguro de consecuencia moderada (SALIR POR DEBAJO DEL PORTON PRINCIPAL CERRADO)	Suspension	1	20/06/2015	Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
161	19/06/2015	Peon	Arzapalo Atachagua Antony	Por cometer acto inseguro de consecuencia moderada (SALIR POR DEBAJO DEL PORTON PRINCIPAL CERRADO)	Suspension	1	20/06/2015	Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
162	20/06/2015	Peon	Mercardo Barja Cesar	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
163	22/06/2015	Operario	Loayza Morales Omer	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
164	22/06/2015	Peon	Soto Pagan Deywis	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
165	22/06/2015	Peon	Capcha Yalico Pablo	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
166	22/06/2015	Operario	Alvizuri Toribio Lenin	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
167	22/06/2015	Peon	Espinoza Arteaga Melanio	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
168	22/06/2015	Operario	Torres Collao Mario	Realizar trabajos sin controles de sseguridad (SIN AST) item 5 del reglemto de sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
169	22/06/2015	Operario	Solano Alarcon Alex	Realizar trabajos sin controles de sseguridad (SIN AST) item 5 del reglemto de sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
170	22/06/2015	Peon	Morales Torres Efrain	Realizar trabajos sin controles de sseguridad (SIN AST) item 5 del reglemto de sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
171	22/06/2015	Peon	Jesus Romario Ochoa	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
172	23/06/2015	Operario	Cangalaya Soto Anderson	No asistir a la charla de 10 min. - ITEM 04 reglamento de sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
173	23/06/2015	Peon	Capcha Yalico Pablo	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

174	23/06/2015	Operario	Rosario Mautino Gregorio	Trabaja sin controles de seguridad (sin AST) ITEM 05 REGLAMENTO DE SANCIONES	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
175	23/06/2015	Operario	Espiritu Roque Ruben	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
176	23/06/2015	Oficial	Zambrano Panduro Romario	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
177	23/06/2015	Operario	Juvenal Sani Paucar	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
178	23/06/2015	Peon	Ronald Vasques Santoyo	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
179	23/06/2015	Operario	Jorge Luis Castro Gutarra	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
180	23/06/2015	Peon	Villanueva Roque Miguel	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
181	23/06/2015	Oficial	Atencio Ayala Jonas	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
182	23/06/2015	Peon	Armas Quispe Evaristo	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
183	23/06/2015	Peon	Raul Atencio Toribio	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
184	23/06/2015	Peon	Aire Cueva David	Trabaja sin controles de seguridad (sin AST) ITEM 05 REGLAMENTO DE SANCIONES	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
185	23/06/2015	Peon	Soto Pagan Deyvis	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
186	23/06/2015	Operario	Malpica Clemente Jose	Trabaja sin controles de seguridad (sin AST) ITEM 05 REGLAMENTO DE SANCIONES	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
187	23/06/2015	Operario	Melgarejo Ortiz Leonardo	No usar implementos de seguridad item 02	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
188	24/06/2015	Oficial	Raul Atencio Toribio	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
189	24/06/2015	Peon	Wilder Vilca Adatao	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
190	24/06/2015	Peon	Silvestre Flores Marco	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
191	24/06/2015	Operario	Sosa Callupe Epifanio Noli	No respetar las señalizaciones de seguridad	Suspension	1	25/06/2015	Cerilo Cotrina	Zona Intermedia
192	24/06/2015	Peon	Basilio Raymundo Ceferino	Lenguaje agresivo con el chofer del bus, en el trayecto de huayllaya la obra item 9	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
193	24/06/2015	Topografo	Bustillos Sanchez James	No portar fotocheck para ingresar	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	PV5
194	25/06/2015	Operario	Yupanqui Cotera Elting	Trabaja sin controles de seguridad(sin ast) item 05 - reglamento de sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

195	25/06/2015	Peon	Cordova Baldeon Oliver	Trabaja sin controles de seguridad(sin ast) item 05 - reglamento de sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
196	25/06/2015	Peon	Paucar Polino Atencio	Trabaja sin controles de seguridad(sin ast) item 05 - reglamento de sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
197	25/06/2015	Peon	Urbano Cabia Eder	Trabaja sin controles de seguridad(sin ast) item 05 - reglamento de sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
198	25/06/2015	Operario	Ronal Camacho Oroyo	Llamada de atencion por agresion verbal y fisica al sr. Melanio Espinoza	Llamada de Atencion			Cerilo Cotrina	Zona Intermedia
199	25/06/2015	Peon	Melanio Espinoza	Llamada de atencion por permitir bromas en horario de trabajo y luego quejarse	Llamada de Atencion			Cerilo Cotrina	Zona Intermedia
200	25/06/2015	Peon	Santos Malqui Eliezer	Jugar en horas de trabajo	Llamada de Atencion			Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
201	25/06/2015	Peon	Saenz Valdez Walter		Llamada de Atencion			Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
202	25/06/2015	Peon	Oscar Ramirez Tequen	No usar los epps en horario de trabajo	Llamada de Atencion			Ing. Lubby Gutierrez	Zona Externa
203	25/06/2015	Peon	Espinoza Plano Hassel	Conducta agresiva con el responsable de sysoma al negarse entregar su fotocheck por la falta cometida item 9	Suspension	2	27-28/06/15	Ing. Gino Vergara	Zona Externa
204	25/06/2015	Peon	Lelis Solana Baslio	Conducta agresiva con el responsable de sysoma al negarse entregar su fotocheck por la falta cometida item 9	Suspension	2	27-28/06/15	Ing. Gino Vergara	Zona Externa
205	25/06/2015	Operario	Leby Meza Rubio	No usra arnes de seguridad al realizar trabajos en altura	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
206	26/06/2015	Operario	Valverde Olortegui Samuel	No implementar medidas indicadas en AST, (escucha musica en area de trabajo) item 06 - reglamento de sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
207	26/06/2015	Operario	Ormeño Campos Piero	No usar implementos de seguridad item 02 - reglamento de sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
208	26/06/2015	Operario	Yaranga Garcia Walter	No implementar medidas indicadas en AST, (escucha musica en area de trabajo) item 06 - reglamento de sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
209	26/06/2015	Peon	Bravo Cahua Edson	No usar implementos de seguridad item 02 - reglamento de sanciones	Llamada de Atencion			Ing. Gino Vergara	Zona Externa
210	26/06/2015	Jefe de Grupo	Daniel Valentin Condor	Mandar a trabajar a su personal sin arnes de seguridad	Llamada de Atencion			Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
211	26/06/2015	Operario	Marcelo Chavez Felix	Se le encontro en estado etilico al trabajador, realizando sus labores	Separacion de Obra			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
212	26/06/2015	Operario	Mercado Baca Juan	Se le encontro en estado etilico al trabajador, realizando sus labores	Separacion de Obra			Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa
213	26/06/2015	Peon	Baldeon Rodriguez Miguel	Se le encontro realizando trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	27/06/2015	Ing. Betzabe Melendez	Zona Externa

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

214	26/06/2015	Peon	Cristobal Meza Rudy	Se le encontro en estado etilico al trabajador, realizando sus labores	Separacion de Obra			Ing. Federico Piña	Zona Externa
215	27/06/2015	Operario	Juan Esteban Rimac	Falta injustificada al trabajo constantemente	Suspension	1	30/06/2015	Cerilo Cotrina	Zona Ordinaria
216	27/06/2015	Operario	Samuel Lopez Ore	Realiza trabajos en altura sin ames de seguridad	Suspension	1	30/06/2015	Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
217	27/06/2015	Operario	Acosta Mendoza Juan	Realiza trabajos en altura sin ames de seguridad	Suspension	1	30/06/2015	Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
218	27/06/2015	Peon	Rivera Salazar Fredy	Realiza trabajos en altura sin ames de seguridad	Suspension	1	30/06/2015	Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
219	27/06/2015	Operario	Mallma Rojas Miguel	Realiza trabajos en altura sin ames de seguridad	Llamada de Atencion			Ing. Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
220	27/06/2015	Operario	Abiezer Carrasco Intor	No usar implentos de seguridad	Llamada de Atencion			Ing. Jose Barzola	Zona Intermedia

**OBRA:** "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

**CLIENTE:** INPE

**N° CORRELATIVO:** 006

**MES:** Junio

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 30/06/2015

**6.4 ACTOS Y CONDICIONES SUBESTANDAR:** Conocidos como RACS y se elaboran con la finalidad de reconocer y reportar los actos y condiciones y estos sean levantadas mediante evidencias fotográficas, en coordinación con los jefes de áreas encargados.

		<b>REPORTE DE ACTO Y CONDICIÓN SUBESTANDAR</b>		GI/RG-21 Version:02 Fecha: 02.04.2015	
<b>OBRA:</b>					
<b>Reporte de</b> Sup. Jose Barzola Panéz					
<input type="checkbox"/> Acto Subestándar <input checked="" type="checkbox"/> Condición Subestándar <input type="checkbox"/> Sugerencia y/o Recomendación					
<b>Frente de trabajo:</b> Zona Especial			<b>Ubicación exacta:</b> PABELLON B-1 Y PABELLON A-2		
<b>Fecha:</b> 30/06/2015			<b>Hora:</b> 9:30 AM		
<b>Breve descripción:</b> El día 30-06-15 se evidencia en el Zona Especial la falta de orden y limpieza en las actividades de desencofrado y picado en los accesos de los pabellones A-2 y B-1 constituyendo una condicion sub estandar que dificulta el libre transito del personal .					
					
<b>Acciones inmediatas:</b> Se coordino con los capataces Jose Choccelagua y Marco mamani el levantamiento a estas observaciones .					
<b>Nombre y Firma Reportante</b>		<b>Nombre y Firma Capataz/Jefe de Grupo</b>		<b>Nombre y Firma SYSOMA</b>	

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

 <b>REPORTE DE ACTO Y CONDICIÓN SUBESTANDAR</b>		GI/RG-21 Version:02 Fecha: 12.02.2015
<b>OBRA: PENAL DE PASCO</b>		
<b>Reporte de: Ing. Gino Vergara Medina</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	Acto Subestándar	
<input type="checkbox"/>	Condición Subestándar	
<input type="checkbox"/>	Sugerencia y/o Recomendación	
<b>Frente de trabajo:</b>	Zona Externa	<b>Ubicación exacta:</b> PTAR
<b>Fecha:</b>	25.06.2015	<b>Hora:</b> 10:30 hrs
<b>Breve descripción:</b>		
Siendo aproximadamente las 10:30 hrs. de la fecha, el Sr. Leby Meza Rubio estuvo realizando trabajos en altura sin utilizar el equipo de protección personal (arnés de seguridad)		
		
<b>Acciones inmediatas:</b>		
Paralización del trabajo y amonestación escrita al trabajador		
Colocación de línea de vida en el área y uso de arnés de seguridad por parte del trabajador.		
<b>Nombre y Firma Reportante</b>	<b>Nombre y Firma Capataz/Jefe de Grupo</b>	<b>Nombre y Firma SYSOMA</b>

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

	<b>REPORTE DE ACTO Y CONDICIÓN SUBESTANDAR</b>	GI/RG-21 Version:02 Fecha: 12.02.2015
<b>OBRA: PENAL DE PASCO</b>		
<b>Reporte de: Ing. Gino Vergara Medina</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	Acto Subestándar	
<input type="checkbox"/>	Condición Subestándar	
<input type="checkbox"/>	Sugerencia y/o Recomendación	
<b>Frente de trabajo:</b> Zona Externa	<b>Ubicación exacta:</b> Admisión y Control	
<b>Fecha:</b> 22.06.2015	<b>Hora:</b> 08:50 hrs	
<b>Breve descripción:</b>		
Siendo aproximadamente las 08:50 hrs. de la fecha, se detectó a los Sres Solano Alarcón Alex, Torres Collao Mario y Morales Torres Efraín realizando trabajos sin controles de Seguridad, en este caso sin haber llenado el AST antes de realizar su actividad.		
		
<b>Acciones inmediatas:</b>		
Paralización del trabajo y amonestación escrita a los trabajadores involucrados.		
Llenado del AST por parte de los trabajadores para que inicien su actividad.		
<b>Nombre y Firma Reportante</b>	<b>Nombre y Firma Capataz/Jefe de Grupo</b>	<b>Nombre y Firma SYSOMA</b>

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

### 7. INSPECCIONES:

Tenemos un cronograma de inspecciones en los diferentes puntos de la obra como inspecciones de nuestros periódicos murales, extintores, arneses en almacén, escaleras, implementos de seguridad, herramientas manuales, orden y limpieza de cada área, inspecciones de andamios.



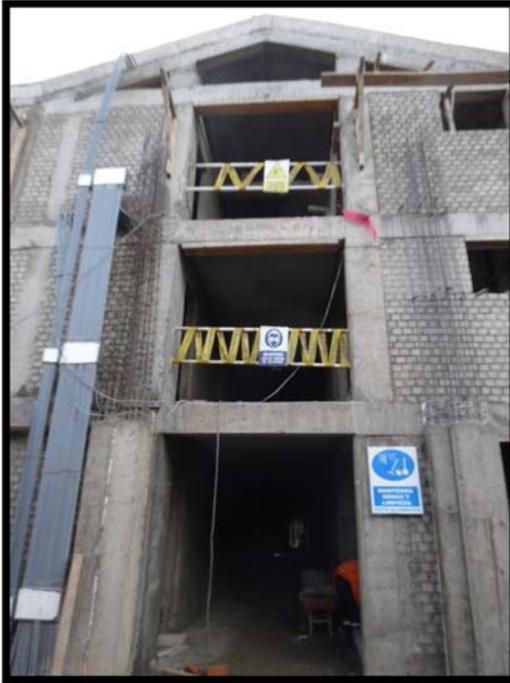
OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015



**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

**8. Índices de Seguridad y Salud Ocupacional**

**RATIOS ESTADISTICOS OBRA "PENAL PASCO"**

Resumen General 2014 - 2015						
Mes	Obreros	Staff	Total	HHM	H-Charlas M	H-Charlas A
ene-14	16	25	41	4.063,00	79,67	79,67
feb-14	23	41	64	9.762,50	235,67	315,34
mar-14	45	37	82	17.479,00	629,92	945,26
abr-14	35	49	84	16.782,00	448,92	1.394,18
may-14	37	15	52	10.848,00	170,67	1.564,85
jun-14	338	69	407	45.143,10	1.532,00	3.096,85
jul-14	300	76	376	76.417,50	2.023,50	5.120,35
ago-14	475	96	571	138.547,00	3.803,20	8.923,55
sep-14	466	96	562	183.067,00	3.746,80	12.670,35
oct-14	553	98	651	168.326,00	3.431,00	16.101,35
nov-14	494	98	592	184.563,50	3.302,00	19.403,35
dic-14	433	102	535	155.333,00	1.969,50	21.372,85
ene-15	185	90	275	68.080,50	1.969,50	23.342,35
feb-15	729	82	811	179.884,72	1025,00	24.367,35
mar-15	754	80	834	233.624,40	2.378,00	26.745,35
abr-15	813	86	899	271.253,82	7.571,83	34.317,18
may-15	958	78	1036	177.816,90	7.313,93	41.631,11
jun-15	760	78	838	240.023,39	6.976,90	48.608,01
<b>Máximo</b>	<b>958</b>	<b>102</b>	<b>1036</b>	<b>271.253,82</b>	<b>7.571,83</b>	<b>34.317,18</b>
<b>Promedio</b>	<b>412</b>	<b>72</b>	<b>484</b>	<b>117.713,57</b>	<b>1.837,17</b>	<b>7.582,33</b>

Indice de Frec. Mensual	Ifm	Accidentes con tiempo perdido en el mes x 200 000
		Numero Horas trabajadas en el mes
Indice de Grav. Mensual	lgm	Dias perdidos en el mes x 200 000
		Numero de horas trabajadas en el mes
Indice de Frec. Acumulada	ifa	Accidentes con tiempo perdido en el año x 200 000
		Horas trabajadas en lo que va del año
Indice de Grav. Acumulada	lga	Dias perdidos en el año x 200 000
		Horas trabajadas en lo que va del año
Indice de Accidentabilidad	IA	IFA X IGA
		200

**Indices Estadísticos 2014-2015**

Mes	Accidentes con tiempo perdido		Formula	Horas Hombre		Días Perdidos		Indice Frecuencia		Indice Gravedad		Indice de Accidentabilidad	
	Mensual	Acumulado		Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado
ene-14	0	0	200000	4.063,00	4.063,00	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
feb-14	0	0	200000	9.762,50	13.825,50	0	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
mar-14	0	0	200000	17.479,00	31.304,50	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
abr-14	0	0	200000	16.782,00	48.086,50	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
may-14	0	0	200000	10.848,00	58.934,50	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
jun-14	2	2	200000	45.143,10	104.077,60	13	13	8,86	3,84	57,59	24,98	2,55	0,48
jul-14	3	5	200000	76.417,50	180.495,10	19	32	7,85	5,54	49,73	35,46	1,95	0,98
ago-14	2	7	200000	138.547,00	319.042,10	74	106	2,89	4,39	106,82	66,45	1,54	1,46
sep-14	5	12	200000	183.067,00	502.109,10	126	232	5,46	4,78	137,65	92,41	3,76	2,21
oct-14	9	21	200000	168.326,00	670.435,10	154	386	10,69	6,26	182,98	115,15	9,78	3,61
nov-14	20	41	200000	184.563,50	854.998,60	211	597	21,67	9,59	228,65	139,65	24,78	6,70
dic-14	7	48	200000	155.333,00	1.010.331,60	250	847	9,01	9,50	321,89	167,67	14,51	7,97
ene-15	0	48	200000	155.333,00	1.165.664,60	93	940	0,00	8,24	119,74	161,28	0,00	6,64
feb-15	2	50	200000	179.884,72	1.345.549,32	45	985	2,22	7,43	50,03	146,41	0,56	5,44
mar-15	4	54	200000	233.624,40	1.579.173,72	104	1089	3,42	6,84	89,03	137,92	1,52	4,72
abr-15	11	65	200000	271.253,82	1.850.427,54	173	1262	8,11	7,03	127,56	136,40	5,17	4,79
may-15	11	76	200000	177.816,90	2.028.244,44	216	1478	12,37	7,49	242,95	145,74	15,03	5,46
jun-15	8	84	200000	240.023,39	2.268.267,83	162	1640	6,66	5,72	134,98	125,13	4,49	3,57

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

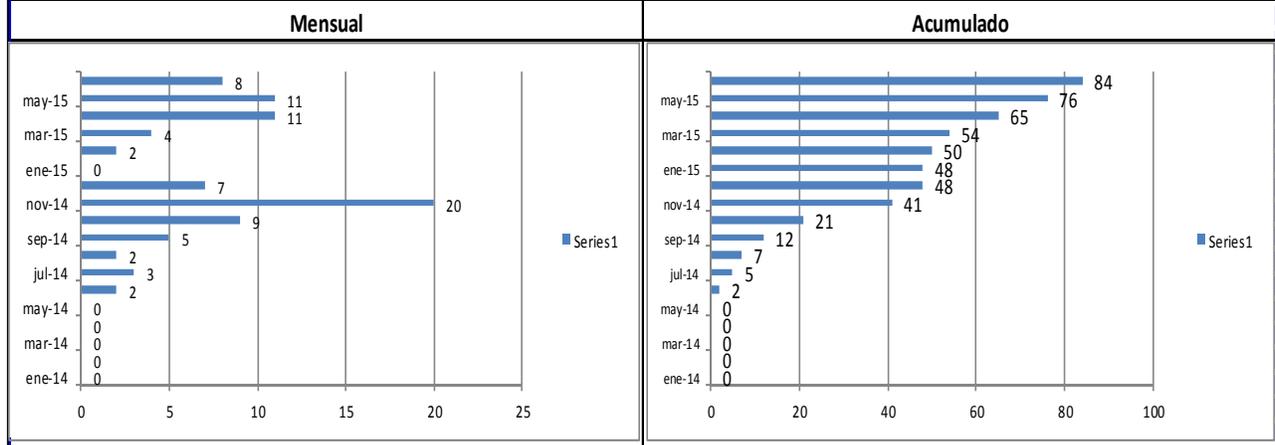
**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

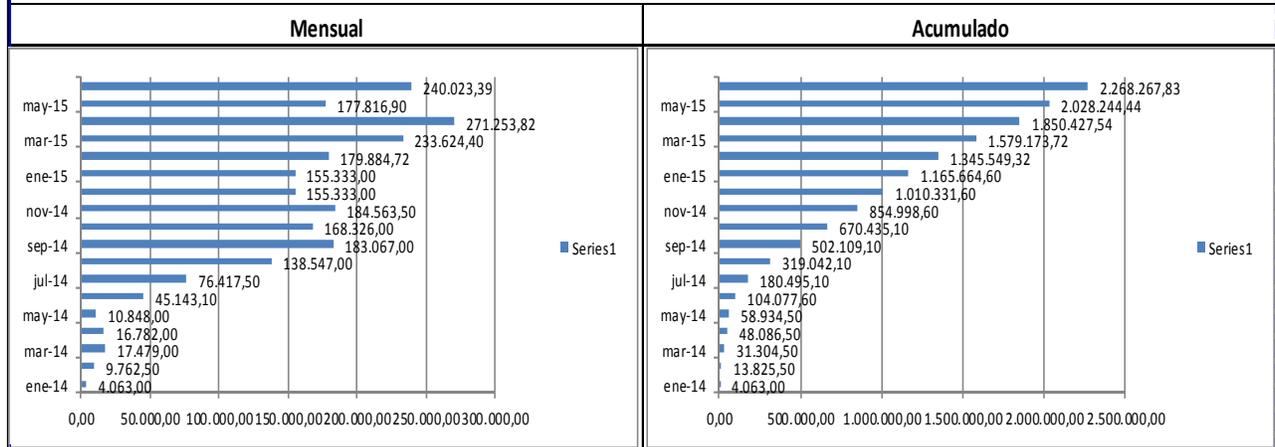
**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

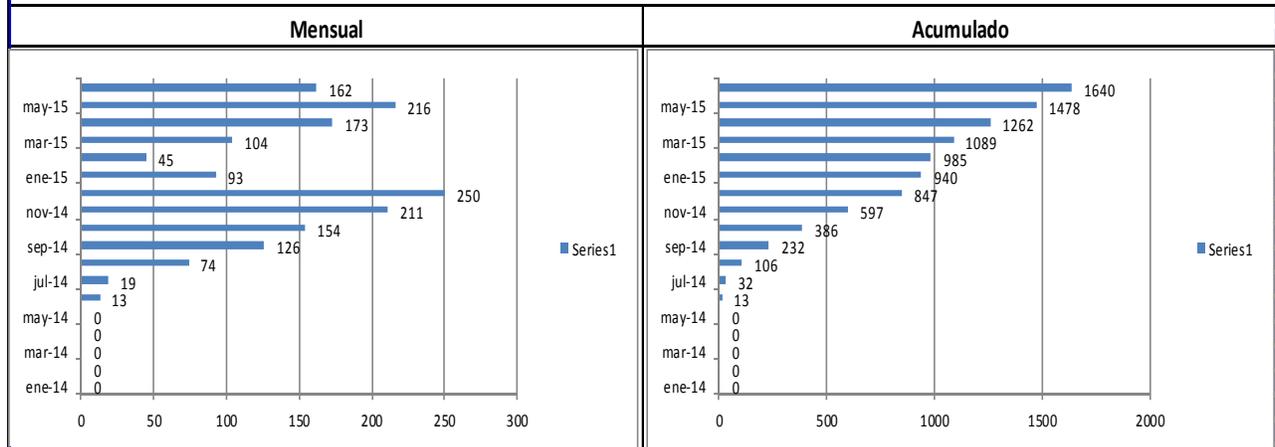
**Accidentes con tiempo perdido**



**Horas Hombre**



**Días Perdidos**



**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

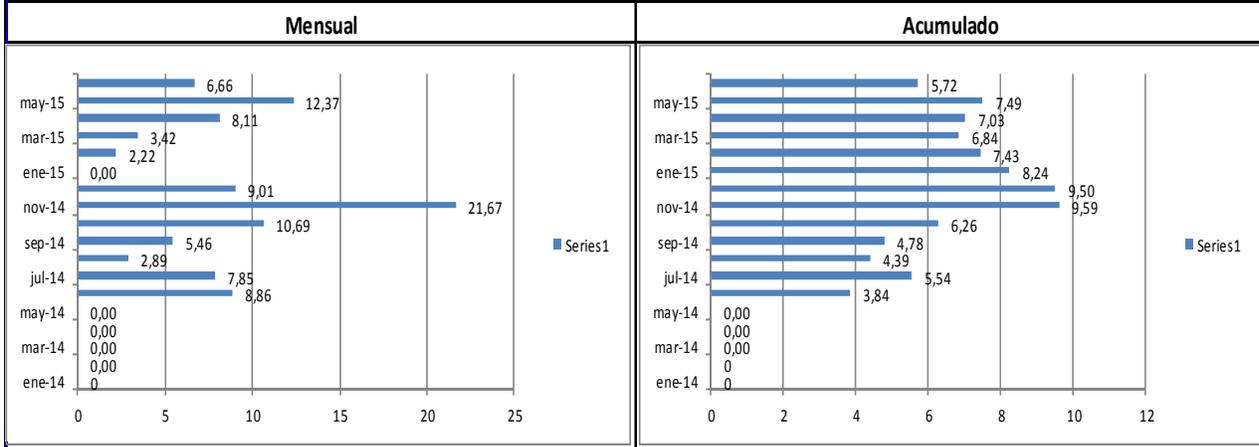
**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

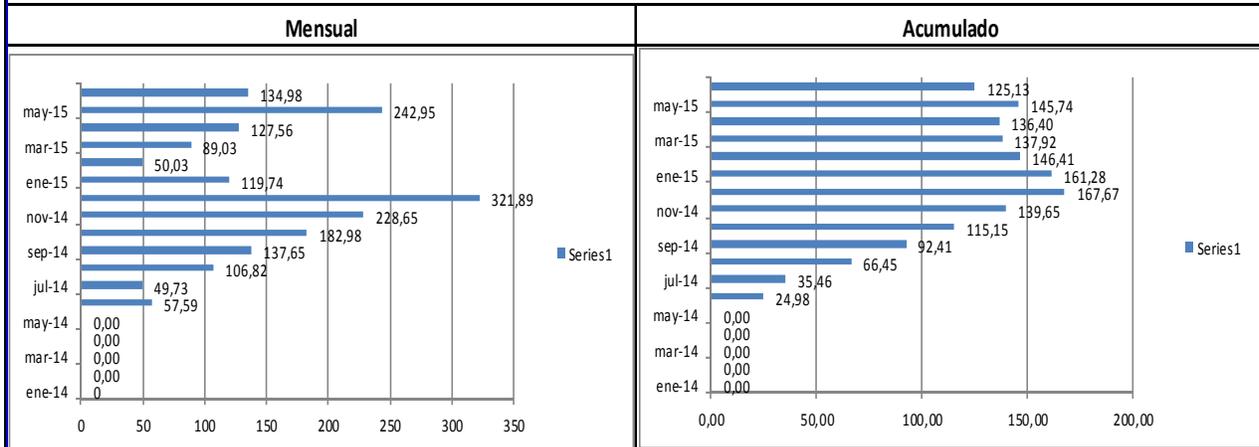
**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

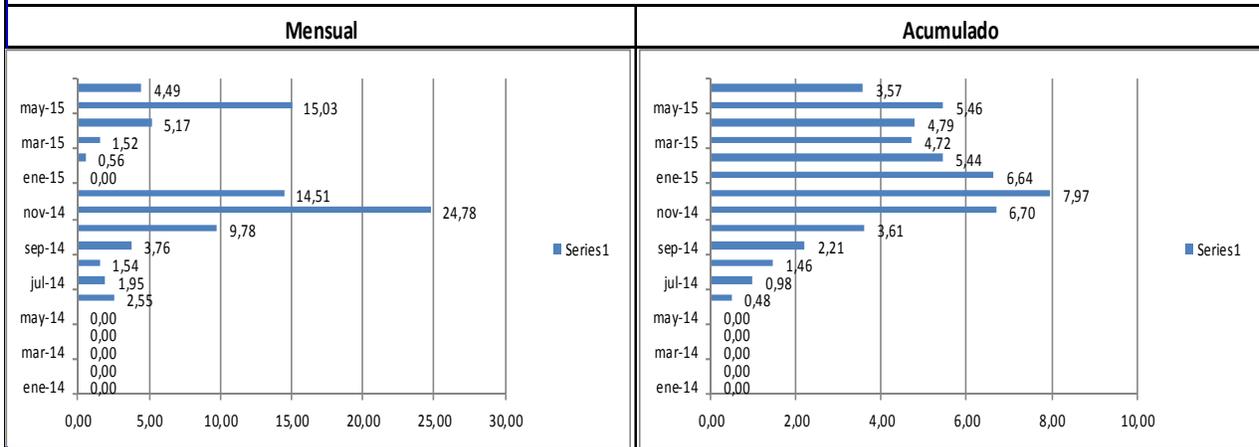
**Indice Frecuencia**



**Indice Gravedad**



**Indice de Accidentabilidad**



**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

## **9. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, CONTROLES Y VERIFICACIÓN.**

### **9.1 De los valores Antrópicos y/o Culturales**

Con relación a los Valores Antrópicos y/o Culturales, en la zona que comprende "Penal De Pasco", existe La Reserva Natural de Junín el cual estamos insertos en su zona de amortiguamiento para el cual se indica medidas a seguir para la conservación y protección del ANP-RN Junín y su zona de amortiguamiento.

### **9.2 Descripción de Actividades**

Durante el mes de Junio 2015 se realizaron las siguientes actividades: (Trabajo en altura, vaciado de concreto, Trabajos con Maquinarias, Encofrado en cerco pasarela de los torreones, albañilería, herrería, Sanitarios, Eléctricos, Estructuras metálicas y carpintería metálica, colocación de coberturas, pintura de fachadas y muros, vaciado de veredas y pista vehicular, colocación de cerco uni, carpintería de madera, plantación de ichu, enchapes de mayólica, instalación de terrazos, colocación de pastorales, tarrajeo de fachadas, instalación de baños turcos).

#### **Frentes de trabajo:**

- Zona Ordinaria
- Zona Intermedia
- Zona Especial
- Zona Externa
- Cerco Pasarela
- PTAR
- Planta de Concreto
- Zona externa de obra (Pórtico y fachada principal).

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

### 9.3 Control Operacional

Se registra mensualmente los formatos utilizados y entregados a cada frente de trabajo.

Resumen Mensual	AST	Permiso en altura	Permiso en caliente	Permiso espacio Confinado	Permiso zanja y excav.	Permiso Izaje	Permiso trabajos eléctricos	Permiso trabajos Horario Extendido
<b>Enero 14</b>	74	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	224	0	0	0	1	0	0	12
Marzo	237	0	0	0	18	0	0	0
Abril	107	0	0	0	5	0	0	0
Mayo	34	0	0	0	2	0	0	0
Junio	498	30	43	0	42	0	0	0
Julio	1014	148	87	0	36	10	0	0
Agosto	1541	215	139	0	16	27	0	0
Septiembre	1830	445	191	0	2	19	0	0
Octubre	1256	715	258	0	10	15	0	0
Noviembre	2239	914	176	0	2	9	0	1
Diciembre	1669	638	140	2	0	11	0	4
<b>Enero 15</b>	44	23	2	0	0	0	0	0
Febrero	1951	727	141	0	0	21	0	0
Marzo	2670	771	153	0	5	7	4	76
Abril	2988	1071	214	0	0	12	10	105
Mayo	2364	769	135	0	1	1	0	168
Junio	2757	846	162	0	1	8	0	91
<b>TOTALES</b>	23497	7312	1841	2	141	140	14	457

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

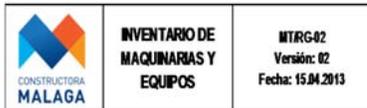
**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

**9.4 Equipos y Maquinarias utilizados en Servicio**



ITEM TTI	ITEM EQ	COD. EQP.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	PLACA	AÑO	AREA	PROPIETARIO	PROCEDENCIA	FECHA DE LLEGADA	HOROMETRO LLEGADA	KILOMETRAJE LLEGADA
1	1	1070F	CARGADOR FRONTAL	CAT	950H	W502108	NA	2010	CHACADERIA	CAMRAGA	CHINCHA	01/03/2014	10.367,0	NA
2	3	1220RV	RODILLO BERNIERO	WALKER REISON	R027-120	022096	NA	2010	PRODUCCION	CAMRAGA	ABANCAY	03/01/2014	948,0	NA
3	5	1220RV	RODILLO VIBRATORIO	CAT	CSS3E	0220954	NA	2013	PRODUCCION	CAMRAGA	CHINCHA	20/01/2014	963,8	NA
4	7	1080F	CARGADOR FRONTAL	CAT	950H	W505378	NA	2013	P.CONCRETO	CAMRAGA	ABANCAY	13/02/2014	4.211,0	NA
5	8	1090F	MÁTRISO	CAT	240D	IMR04032	NA	2013	PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	05/04/2014	4,1	NA
6	9	1104RE	RETROCARGAVADORA	CAT	420F	LTG04022	NA	2013	PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	05/04/2014	13,6	NA
7	10	10940F	MÁTRISO	CAT	240D	IMR04127	NA	2013	PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	09/02/2014	2,7	NA
8	11	1104RE	RETROCARGAVADORA	CAT	420F	LTG04027	NA	2013	PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	13/02/2014	13,5	NA
9	12	1104RE	RETROCARGAVADORA	CAT	420F	LTG04034	NA	2013	PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	19/02/2014		NA
10	13	10740F	MÁTRISO	CAT	240C	JAY0570	NA	2013	PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	30/04/2015	7.524,5	NA
11	1	2107CA	VOLICETE 20x3	VOLVO	F0440 834R	83KAS02084E764C5	83A-828	2011	BIENEFICIO	CAMRAGA	ABANCAY	05/02/2014	7.853,2	108.400,4
12	2	2110CA	VOLICETE 20x3	VOLVO	F0440 834R	83KAS0207A783374	83A-827	2011	PRODUCCION	CAMRAGA	ABANCAY	05/02/2014	8.137,4	109.239,8
13	3	2087CA	VOLICETE	VOLVO	F0440	A270420	AFY-881	2010	PRODUCCION	CAMRAGA	SANABAMENTO	25/02/2014		
14	4	2086CA	VOLICETE	VOLVO	F0440	A270278	AFY-908	2010	PRODUCCION	CAMRAGA	SANABAMENTO	27/02/2014		
15	5	2104CA	VOLICETE 20x3	VOLVO	F040 834R	83KAS02082E76142	D40-748	2013	PRODUCCION	CAMRAGA	ABANCAY	19/02/2014		
16	1	3206C2	PLANTA DE CONCRETO	BETOMAC	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	20/04/2014	NA	NA
17	1	2027C7	CAMIONETA	TOYOTA	MR BX SR 43A	MRFZZC00101325	D8L-807	2013	RESERVA	CAMRAGA	ABANCAY	15/11/2013	NA	24.326,0
18	2	2110C3	CISTERNA COMBUSTIBLE	MERCEDES	ATEGO 172548	98M908742854338	OSC-700	2013	PRODUCCION	CAMRAGA	CHINCHA	12/12/2013	NA	7.324,4
19	3	2110C3	CISTERNA DE AGUA	INTERNATIONAL	7000 SEA 63A	307WYANTSC000595	DVY-852	2013	PRODUCCION	CAMRAGA	SANABAMENTO	02/02/2014	2.375,0	NA
20	5	2302B3	BUS	INTERNATIONAL	IC BUS FE C	308VAAR08L380301	C20-908	2013	CAMPAMENTO	CAMRAGA	CHINCHA	08/02/2014		
21	6	2304B3	BUS	INTERNATIONAL	IC BUS FE C	308VAAR08L422770	C15-955	2013	CAMPAMENTO	CAMRAGA	ABANCAY	30/01/2014	NA	18.056,4
22	7	2303B3	BUS	INTERNATIONAL	IC BUS FE C	308VAAR08L380302	C2A-961	2013	CAMPAMENTO	CAMRAGA	LMA	21/02/2014		
23	8	2305B3	BUS	INTERNATIONAL	IC BUS FE C	308VAAR08L380303	C2A-954	2013	CAMPAMENTO	CAMRAGA	LMA	21/02/2014		
24	9	3164E3	MIDER	BACK	GRUE	W0AL0C0M0102742	B8-851		PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	17/02/2014	5.915,0	NA
25	10	3165E3	MIDER	BACK	GRUE	W0AL0C0M011303	B8-853		PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	27/02/2014		
26	11	3167E3	MIDER	BACK	GRUE	W0AL0C0M0101945	C30-712		PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	12/02/2014		
27	12	3168E3	MIDER	BACK	GRUE	W0AL0C0M0101947	C4C-705		PRODUCCION	CAMRAGA	CHINCHA	05/04/2014	3.247,0	14.170,6
28	13	3176E3	MIDER	BACK	GRUE	W0AX	F18-809		PRODUCCION	CAMRAGA	CHINCHA	08/02/2014		
29	14	3171E3	CAMION BOMBA	BACK	M006 E	W0AV01C4M005953	C50-708		PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	20/02/2014		
30	15	2102C3	TANQUE CISTERNA	HEL	3000 g				PLANTA CONCRETO	CAMRAGA	LMA	12/12/2013		
31	16	2063CA	CAMION GRUA	INTERNATIONAL	4700	W1SCAAR08027032	F7L-722		PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	13/07/2014		
32	17	2136CA	CAMION BARANDA	INTERNATIONAL	4300 SEA 432	30AMMAA00L251204	D9V-823		PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	20/07/2014	2.381,0	
33	19	3079E2	GRUPO ELECTROGENO	OLYMPIAN	05H-220-2	0LY00008001346	NA	2013	PLANTA CONCRETO	CAMRAGA	LMA	30/04/2015	5.525,6	NA
34	20	3075E2	GRUPO ELECTROGENO	OLYMPIAN	05P-150-1	0LY000080012679	NA	-	PLANTA CONCRETO	CAMRAGA	LMA	17/02/2015	5.512,7	NA
35	21	3765E3	TORRE LIMPIA	TEREX	RL4000	RL410-2004	NA	2011	OFICINAS	CAMRAGA	LMA	18/02/2014	7.303,6	NA
36	22	3773E3	TORRE LIMPIA	TEREX	RL4000	RL410-2426	NA	2011	CHACADERA/PRODUCCION	CAMRAGA	ABANCAY	12/12/2013	3.332,2	NA
37	23	3774E3	TORRE LIMPIA	TEREX	RL4000	RL410-2442	NA	2011	STAND BY	CAMRAGA	ABANCAY	01/07/2014	3.647,0	NA
38	24	3783E3	TORRE LIMPIA	TEREX	RL4	RL 412-3422	NA	2013	CHACADERA/PRODUCCION	CAMRAGA	ABANCAY	12/12/2013	3.570,7	NA
39	25	3791E3	TORRE LIMPIA	WALKER REISON	LKTS	2013022	NA	2013	STAND BY	CAMRAGA	ABANCAY	01/07/2014	3.781,0	NA
40	26	3107C0	COMPRESORA DE AIRE	INGERSOL RAND	P275W01	20207301413	NA		STAND BY	CAMRAGA	LMA	13/02/2014	1.526,6	NA
41	27	1504H0	MARTILLO DEMOLICION	CAT	HS0	T0100440	NA		PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	30/04/2015	NA	NA
42	28	1500B4	BARREDORA ANCHILAR	CAT	SM	SM	NA		PRODUCCION	CAMRAGA	LMA	30/04/2015	NA	NA

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

**EQUIPOS ALQUILADOS**

1	1	D8R-098	OMNIBUS	INTERNATIONAL	3100	D1A046091	D8R-098	2011	APOYO TRASLADO PERSONAL	TRANSPORTES JAVIER HERMANOS
2	2	B9Y-959	COUSTER	HYUNDAI	COUNTY	KMUHG17PPCC056283	B9Y-959	2012	APOYO TRASLADO PERSONAL	COTRINA CALLUPE EDWIN
4	4	246C	MINICARGADOR	CATERPILLAR	246C	LJAY7222	XXX	2013	APOYO LIMPIEZA	PERU CONTRUCCION S.A.C
5	5	246D	MINICARGADOR	CATERPILLAR	246D	HMR00581	XXX	2013	APOYO LIMPIEZA	PERU CONTRUCCION S.A.C
6	6	TH844C	TELEHANDLER	TEREX	TH844C	045870	TH844C	2010	PRODUCCION	MD MAQUINARIAS
8	8	GN-930	MOTONIVELADORA	VOLVO	GN-930	500501260	GN-930	2010	PRODUCCION	YSRAEL MAMANY
9	9	GD1320-02	GRUPO GENERADOR	VOLVO PENTA	TAD13426E	2013360502	GD1320-02	2013	ABASTECIMIENTO SOLDADORES	RD RENTAL
10	10	W3D-068	OMNIBUS	VOLVO	F-10	TD101F756166882	W3D-068	1987	APOYO TRASLADO PERSONAL	GILIAN SILVA EDGAR
11	11	VI-4116	COUSTER	HYUNDAI	COUNTY	KMUHD17BPAC045205	VI-4116	2010	APOYO TRASLADO PERSONAL	COMUNIDAD CAMPESINA DE CONCHAMARC
12	12	W3A-067	COUSTER				W3A-067	2010	APOYO TRASLADO PERSONAL	COMUNIDAD CAMPESINA DE CONCHAMARC
13	13	D8K-851	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	1KDA0295508	D8K-851	2013	PRODUCCION	COMUNIDAD CAMPESINA DE CONCHAMARC
14	14	440	MINICARGADOR	CASE	440	46794773	440	2010	PRODUCCION	MINERA LUCERO

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**



ITEM	ITEM	COD.EMP	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERE	PLACA	AÑO	AREA	PROPIETARIO	PROCEDENCIA	FECHA DE LLEGADA	HORIMETRO LLEGADA	KILOMETRAJE LLEGADA	FECHA SALIDA	HORIMETRO SALIDA	KILOMETRAJE SALIDA	HORAS TRABAJADAS	KILOMETROS TRABAJADOS	DESTINO
1	1	1109E	EXCAVADORA	CAT	320L	MB0946	NA	2013	FINANCIO	C.MALAGA	C.PASCO	03/02/14	3.841,3	NA	22/05/2014	3.827	NA	11,4	NA	
2	2	1109E	EXCAVADORA	CAT	320	MB0976	NA	2013	LMA	C.MALAGA	C.PASCO		0,0	NA	23/03/2014	4.694,0	NA	4.693,2	NA	
		1114MN	INTORVELADORA	CAT	140K	JF10146	NA	2013	AREQUIPA	C.MALAGA	ADMACAY	04/02/14	1.390,5	NA	18/01/2015	3.402,4	NA	1.420,9	NA	
3	3	1111MN	INTORVELADORA	CAT	140K	JF10130	NA	2010	CUTervo	C.MALAGA	C.PASCO	16/12/2013	6.600,0	NA	03/06/2014	7.352,2	NA	592,2	NA	
4	4	1225E	MOULINOMOTOR	CAT	CS56	CS50147	NA	2010	CUTervo	C.MALAGA	C.PASCO	20/12/2014	6.190,1	NA	03/06/2014	5.465,0	NA	254,9	NA	
5	5	1170E	EXCAVADORA	CAT	320L	AF2091	NA	2011	CUTervo	C.MALAGA	C.PASCO	01/02/14	5.265,6	NA	02/09/2014	6.235,0	NA	947,0	NA	
6	6	1070F	CANGAROFRONTAL	CAT	520L2	C100430	NA	2011	CUTervo	C.MALAGA	C.PASCO	04/02/14	5.320,0	NA	13/03/2014	609	NA	609	NA	
7	7	1102E	EXCAVADORA	CAT	320	MB0976	NA	2013	CUTervo	C.MALAGA	C.PASCO	04/01/2014	3.000,0	NA	28/01/2014	596	NA	170	NA	
8		21003	SISTEMA DE AGUA	INTERNATIONAL	700 SGA 03A	387WYANT0000077	001-004	2013	AREQUIPA	C.MALAGA	CUNICIN	12/02/2013	1.220,0	11.302,0	20/02/2015	2701	21.360,0	1503	10.264,0	
		3903M5	INTORVELADORA	LINCOLN	12462	0100002016	NA		CUTervo	C.MALAGA	CUNICIN	19/02/14	5.877,0	NA	10/02/2015	694	NA	595	NA	
9	2	2108CA	VOLQUETESm3	VOLVO	FRAX DMR	SKLARS04020016	DM-70	2013	FINANCIO	C.MALAGA	C.PASCO	12/12/2013	3.802,6	46.605,7	22/05/2014	4.764,2	NA	4.764,2	NA	
10	3	2107CA	VOLQUETESm3	VOLVO	FRAX DMR	SKLARS04020016	DM-75	2013	AREQUIPA	C.MALAGA	C.PASCO	16/06/2014			24/10/2014	5.300,0	NA	5.300,0	NA	
11	4	2108CA	VOLQUETESm3	VOLVO	FRAX DMR	SKLARS04020016	DM-74	2013	AREQUIPA	C.MALAGA	C.PASCO	16/06/2014			24/10/2014	5.400,0	NA	5.400,0	NA	
12	5	2108CA	VOLQUETESm3	VOLVO	FRAX DMR	SKLARS04020016	DM-75A	2013	AREQUIPA	C.MALAGA	C.PASCO	16/06/2014			24/10/2014	4.200,0	NA	1.946,6	NA	
13	6	2102CA	VOLQUETESm3	VOLVO	FRAX DMR	SKLARS04020014	DM-72S	2013	AREQUIPA	C.MALAGA	ADMACAY	12/12/2013	2.800,4	34.001,6	24/10/2014	5.827,6	NA	1.236,4	NA	
14	1	2102CA	VOLQUETESm3	VOLVO	FRAX DMR	SKLARS04020016	DM-70	2013	AREQUIPA	C.MALAGA	ADMACAY	07/02/2014	4.291,2	52.048,9	24/10/2014	4.916,4	NA	482,9	NA	
15	1	0709E	TORRELLUMINARIA	TEBEK	DL 400	DL 413-2021	NA	2010	LMA	C.MALAGA	C.PASCO		4.000,5	NA	03/04/2014	6.730,0	NA	14,0	NA	
16	2	3204E2	CHANCADORA PRIMARIA	MEF SO	L706	7496	NA	2011	CUTervo	C.MALAGA	C.PASCO	10/02/14	6.724,0	NA	18/06/2014	3.991,0	NA	1.051,0	NA	
17	3	3200E2	CHANCADORA SECUNDARIA	MEF SO	L700MP	7701	NA	2013	CUTervo	C.MALAGA	C.PASCO	23/02/14	2.940,0	NA	02/09/2014	4.485,0	NA	1.110,0	NA	
		3302V2	ZARANDA MOVIL	MEF SO	ST43	7720	NA	2013	PRODUCCION	C.MALAGA	C.PASCO	16/02/14	3.360,0	NA	22/09/2014					
		3070E	GRUPO ELECTROGENO	CL TROPAN	GEN-220-2	CL T000000001046	NA	2013	PLANTA CONCRETO	C.MALAGA	C.PASCO	03/02/14	1.520,0			5.520,0				

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

## 11. CONCLUSIONES

- a. Se cumplirá con el Programa Anual de Actividades en Seguridad para el 2015.
- b. Las inspecciones programadas se realizaran con diferentes jefes de área
- c. Dar cumplimiento al Programa de capacitaciones según frente de trabajo.
- d. Se ha comprometido a los jefes de campo y asistentes a involucrarse en el cumplimiento del RISS
- e. Se dará cumplimiento al procedimiento de inducción de personal nuevo y se firmaran los compromisos de cumplimiento.
- f. Se hará difusión del reglamento de seguridad y salud en el trabajo y se aplicara las sanciones correspondientes según falta.
- g. Se ha establecido para todo el personal TOLERANCIA CERO en trabajos de altura
- h. Se ha realizado reuniones de jefes de área y capataces para concientizar y trabajar en equipo.
- i. Se ha establecido el documento (Fotocheck) para tener un mayor control del personal tanto para su ingreso, habilitado en diferentes trabajos, entrega de EPP y sanciones.
- j. Se ha incluido para las observaciones de campo el reporte llamado RACS.
- k. Se ha procurado una comunicación más fluida e informativa entre las distintas áreas para tener conocimiento de lo acontecido en obra.
- l. Se ha procurado mantener una supervisión constante para el control de orden y limpieza en obra.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****12. RECOMENDACIONES**

- a. Tenemos que coordinar a través de correos haciendo un seguimiento a los diferentes procedimientos.
- b. Realizar reuniones de manera frecuente con los jefes de área y asistentes para el desarrollo de las actividades
- c. Involucrar a todo el personal para el desarrollo correcto de las medidas de control de seguridad.
- d. Realizar una tarea en conjunto con los capataces y encargados de área para las coordinaciones en temas de orden y limpieza
- e. El Racs será un compromiso con el o los encargados de campo para el levantamiento de las observaciones.
- f. Comunicado de los accidentes a todos los ingenieros de campo para que también difundan los actos y condiciones subestandar que conllevan a los accidentes.
- g. Así mismo la difusión de los accidentes en las charlas de seguridad a todos los trabajadores.

**13. Anexos**

13.1 PASS 2015

13.2 PROGRAMACION DE INSPECCIONES SST JULIO

13.3 PROGRAMA DE CAPACITACION JULIO

13.4 CHARLA DE 10 MIN. JULIO

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

**Obra: "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**Año 2015**

**Cliente/Supervisión: Instituto Nacional Penitenciario - INPE / Consorcio del Oriente**

**Actualizado 30/06/2015**

ITEM	ACTIVIDAD	FRECUENCIA	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
			CUMPLIO	NO CUMPLIO	
1	Reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo	Mensual			
2	Reuniones de obra (con relación a temas de seguridad supervisión)	Mensual			
3	Auditoría interna del Sistema (SySOMA)	Semestral			
4	Auditoría externa del Sistema (SySOMA)	Anual			
5	Inspecciones de seguridad	Mensual			
6	Monitoreos ambientales	Según expediente técnico			
7	Revisión, actualización de matrices IPER, IAAS, Mapa de Riesgos, planes y procedimientos de trabajo	Trimestral			
8	Inspecciones de Medio Ambiente (Disposición final de RR SS PP.)	Mensual			
9	Inspecciones de Medio Ambiente (Disposición final de RR SS No PP)	Mensual			
10	Evaluación de Requisitos Legales de Seguridad y Salud Ocupacional	Cuatrimestral			
11	Evaluación de Requisitos Legales de Medio Ambiente	Cuatrimestral			
12	Charlas de 10 minutos (seguridad y medio ambiente) charlas semanales	Diario			
13	Capacitaciones en temas de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio ambiente	Mensual			
14	Simulacros de Sismo	Según Programacion			
15	Reporte de Accidentes / Incidentes de Seguridad	Mensual			
16	Reporte de Accidentes / Incidentes de Medio Ambiente	Mensual			
17	Examen preocupacionales (Ingreso y Salida)	Según se requiera			

.....  
Firma SUPERVISION

.....  
Firma Jefe de SYSOMA

.....  
Firma Residente de obra

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

	<b>PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión: 01 Fecha: 14.03.2014
---	--	----------------------------------

Obra: "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

Año 2015

Cliente/Supervisión: Instituto Nacional Penitenciario - INPE / Consorcio del Oriente

Actualizado 30/06/2015

N°	DESCRIPCIÓN	2015						OBSERVACIONES
		JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo	X	X	X	X	X	X	
2	Reuniones de obra (con relación a temas de seguridad supervision)	X	X	X	X	X	X	
3	Auditoria interna del Sistema (SySOMA)			X				
4	Auditoria externa del Sistema (SySOMA)							Según programación de oficina central
5	Inspecciones de seguridad	X	X	X	X	X	X	
6	Monitoreos ambientales							Según expediente técnico
7	Revisión, actualización de matrices IPER, IAAS, Mapa de Riesgos, planes y procedimientos de trabajo				X			
8	Inspecciones de Medio Ambiente (Disposición final de RR SS PP.)	X	X	X	X	X	X	
9	Inspecciones de Medio Ambiente (Disposición final de RR SS No PP)	X	X	X	X	X	X	
10	Evaluación de Requisitos Legales de Seguridad y Salud Ocupacional			X				
11	Evaluación de Requisitos Legales de Medio Ambiente			X				
12	Charlas de 10 minutos (seguridad y medio ambiente) charlas Diarias	X	X	X	X	X	X	
13	Capacitaciones en temas de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio ambiente	X	X	X	X	X	X	
14	Simulacros de Sismo					X		
15	Reporte de Accidentes / Incidentes de Seguridad	X	X	X	X	X	X	
16	Reporte de Accidentes / Incidentes de Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	
17	Examen preocupacionales (Ingreso y Salida)							Según ingreso y retiro de personal

**JEFE DE SYSOMA**

**RESIDENTE DE OBRA**

Obra: "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"  
 Cliente/Supervisión: Instituto Nacional Penitenciario - INPE / Consorcio del Oriente

Año: 2015  
 Mes: Julio

AREA	INSPECCIONES										OBSERVACIONES	
	EPPS	ARNES	HERRAMIENTAS MANUALES Y ELECTRICAS	EXTINTORES	BOTIQUINES	ESCALERAS	ANDAMIOS	INSPECCION DE SYSOMA	EQUIPOS MENORES	MAQUINARIA PESADA Y LINEA AMARILLA		
ELECTRICISTAS	Fecha:			15/07/2015							10/07/2015	
	Responsab.			Manuel La Portilla							Manuel La Portilla	
ALMACEN	Fecha:		26/07/2015		25/07/2015					10/07/2015		
	Responsab.		Miguel Romero		Miguel Romero					Miguel Romero		
LABORATORIO	Fecha:				08/07/2015							
	Responsab.				Paucar							
PLANTA DE CONCRETO	Fecha:				25/07/2015	10/07/2015				18/07/2015		
	Responsab.				Juan Diaz	Miriam Cruz				Manuel La Portilla		
ZONA ORDINARIA	Fecha:	16/07/2015		10/07/2015	20/07/2015	10/07/2015	05/07/2015	15/07/2015	25/07/2015	18/07/2015		
	Responsab.	Pablo Carhuarica		Pablo Carhuarica	Pablo Carhuarica	Miriam Cruz	Pablo Carhuarica	Pablo Carhuarica	Pablo Carhuarica	Manuel La Portilla		
ZONA ESPECIAL	Fecha:	16/07/2015		15/07/2015	05/07/2015	10/07/2015	12/07/2015	20/07/2015	25/07/2015	18/07/2015		
	Responsab.	Federico Piña		Federico Piña	Ing. Federico Piña	Miriam Cruz	Federico Piña	Federico Piña	Federico Piña	Manuel La Portilla		
ZONA INTERMEDIA	Fecha:	16/07/2015		12/07/2015	10/07/2015	10/07/2015	20/07/2015	02/07/2015	15/07/2015	18/07/2015		
	Responsab.	Cerilo Cotrina		Cotrina Callupe	Cotrina Callupe	Miriam Cruz	Cotrina Callupe	Cotrina Callupe	Cotrina Callupe	Manuel La Portilla		
ZONA EXTERNA	Fecha:	16/07/2015		20/07/2015	15/07/2015	10/07/2015	08/07/2015	05/07/2015	25/07/2015	18/07/2015		
	Responsab.	Betzabe Melendez		Betzabe Melendez	Ing. Betzabe Melendez	Miriam Cruz	Betzabe Melendez	Betzabe Melendez	Betzabe Melendez	Manuel La Portilla		

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION**

RH/PL-01  
Version: 01  
Fecha: 01.03.2012

LUGAR: OBRA "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

Año: 2015

ITEM	TIPO DE CAPACITACIÓN		TEMA	HORAS ESTIMADAS DE CAP.	DIRIGIDO A:		FECHA PROGRAMADA DE CAPACITACION						OBSERVACIONES
	EXTERNA	INTERNA			CARGO	PERSONAL ASISTENTE	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1		X	Herramientas Manuales y de Poder	1 Hr.	Distintos	Todos	X			X			
2		X	Trabajo en Altura	1 Hr.	Distintos	Carpinteros, Fierros y Albañiles.		X					
3		X	Llenado de AST	1 Hr.	Distintos	Todos	X						
4		X	Seguridad Eléctrica	1 Hr.	Distintos	Electricistas		X			X		
5		X	RACS	1 Hr.	Distintos	Personal de línea de Mando y Comité			X			X	
6		X	Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.	1 Hr.	Comité	Comité			X				
7		X	Responsabilidad y obligaciones de los miembros del Comité	1 Hr.	Comité	Comité				X			
8		X	Reglamento interno de Seguridad y Salud Ocupacional	1 Hr.	Comité	Comité					X		
9		X	Seguridad en el trabajo de Vigías y cuadradores	1 Hr.	Distintos	Vigías y Operadores	X						

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 006**

**MES: Junio**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

10	X	Fracturas	1 Hr.	Distintos	Todos	X				X		
11	X	Inmovilizacion	1 Hr.	Distintos	Todos		X				X	
12	X	Cuerpo Extraño Ojo (Uso Lavaojos)	1 Hr.	Distintos	Todos			X				
13	X	Uso De Ferulas	1 Hr.	Distintos	Todos				X			
14	X	Comunicacion asertiva y eficaz	1 Hr.	Distintos	Ingenieros, Maestros, Capataces y Jefe de Grupo		X					
15	X	Trabajo en equipo	1 Hr.	Distintos	Todos			X			X	
16	X	Descuento de renta de quinta	1 Hr.	Distintos	Todos				X			
17	X	Integracion familiar	1 Hr.	Distintos	Todos					X		
18	X	Seguros y beneficios de salud	1 Hr.	Distintos	Todos						X	
TOTAL							4	4	4	4	4	4

Elaborado por:

Aprobado por:

JEFE DE RRHH

RESIDENTE DE OBRA

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

OBJETIVO:	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los procesos que Integran el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	<b>2015</b>
PROYECTO:	"Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"	
ALCANCE	Aplica a todas las actividades que se realizan dentro de las instalaciones de la obra y lo establecido en el plan de Seguridad y Salud Ocupacional	

N°	RESPONSABLES	ACTIVIDADES	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES
1	Residente de Obra	Planificación para la identificación de peligros y evaluación y control de los riesgos			x				
2	Gestor de Calidad	Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos			x				
3	Residente de Obra	Capacitaciones			x				
4	Ingenieros de Producción	Control de Documentos y registros			x				
5	Ingenieros de Producción	Preparación y respuesta ante emergencias			x				
6	Residente de Obra	Revisión de planes y procedimientos para atender incidentes y situaciones de emergencia			x				
7	Ingenieros de Producción	Control de Operaciones			x				
8	Residente de Obra	Registros de datos y resultados del monitoreo y medición			x				
9	Ingenieros de Producción	Accidentes, incidentes, no conformidades y acciones correctivas y preventivas			x				

Elaborado por:

Revisado y aprobado por:

\_\_\_\_\_  
Jefe de SySOMA

\_\_\_\_\_  
Residente de Obra



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015



## CHARLAS DE INICIO DE JORNADA

JULIO - 2015



SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, MEDIO  
AMBIENTE

PROYECTO: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL  
SERVICIO DE INTERNAMIENTO PENITENCIARIO  
EN LA JURIDICCION.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****TEMAS DE CHARLA DE 10 MIN.**

<u>UNA HISTORIA ESPELUZNANTE</u>	<u>01.07.15</u>
<u>PROTECCION PARA LA CABEZA</u>	<u>02.07.15</u>
<u>EVITAR RESBALONES Y TROPIEZOS</u>	<u>03.07.15</u>
<u>VÍAS DE CIRCULACIÓN DESPEJADAS</u>	<u>04.07.15</u>
<u>ESTRUCTURAS - ENCOFRADOS</u>	<u>05.07.15</u>
<u>DÍA DEL MAESTRO</u>	<u>06.07.15</u>
<u>LAS PEQUEÑECES DE LA VIDA</u>	<u>07.07.15</u>
<u>LA SEGURIDAD PAGA</u>	<u>08.07.15</u>
<u>INSPECCIONES DE SEGURIDAD</u>	<u>09.07.15</u>
<u>SALUD Y DOLARES</u>	<u>10.07.15</u>
<u>LOS BUENOS HABITOS AYUDAN</u>	<u>11.07.15</u>
<u>QUE TANTO ORDEN Y LIMPIEZA</u>	<u>12.07.15</u>
<u>VIGILE SUS PASOS</u>	<u>13.07.15</u>
<u>LOS TRABAJADORES QUE PIENSAN EVITAN ACCIDENTES</u>	<u>14.07.15</u>
<u>CONSERVEMOS LO QUE TENEMOS</u>	<u>15.07.15</u>
<u>HIPOTERMIA</u>	<u>16.07.15</u>
<u>EL BUEN EJEMPLO</u>	<u>17.07.15</u>
<u>NO HAY NADA CHISTOSO EN LA CAIDAS</u>	<u>18.07.15</u>
<u>LA PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD</u>	<u>19.07.15</u>
<u>CONQUISTA DE LA LUNA</u>	<u>20.07.15</u>
<u>¿POR QUE USAR LENTES DE SEGURIDAD?</u>	<u>21.07.15</u>
<u>USO NO AUTORIZADO DE MAQUINAS</u>	<u>22.07.15</u>

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015**

<u>MANEJO SEGURO DE CILINDROS DE GASES COMPRIMIDOS</u>	<u>23.07.15</u>
<u>LAS PREGUNTAS DEMUESTRAN INTELIGENCIA</u>	<u>24.07.15</u>
<u>HAY QUE DOMINAR LAS PREOCUPACIONES</u>	<u>25.07.15</u>
<u>PRIMERA NORMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES</u>	<u>26.07.15</u>
<u>NO PODEMOS GANARLE A UNA MAQUINA</u>	<u>27.07.15</u>
<u>¿POR QUÉ SE CELEBRA EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ?</u>	<u>28.07.15</u>
<u>LA PREVENCIÓN NO DESCANSA EN DIAS DE FIESTA</u>	<u>29.07.15</u>
<u>LA BEBIDA DE LA VIDA</u>	<u>30.07.15</u>
<u>AL IR Y VENIR DEL TRABAJO</u>	<u>31.07.15</u>

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Miércoles, 1 de julio del 2015****UNA HISTORIA ESPELUZNANTE**

La charla de hoy es de las que se sacuden. Trata sobre algo que causa la muerte de cientos de personas todos los años. Es una de esas cosas que queman, también causa confusión y se pierde el control por un momento lo suficientemente largo como para caerse de un escalera, lesionarse con la herramienta que se está utilizando o salta sobre una máquina.

Probablemente a esa altura ya se han dado cuenta que estamos hablando de la electricidad, específicamente de la electricidad de bajo voltaje. Esta es la clase de energía que ilumina las casas,

fábricas y se usa para las herramientas eléctricas portátiles de mano. La electricidad de bajo voltaje es la clase de energía que se encuentra en el cable eléctrico que se tiene en la mano cuando se enchufa.

Muchos estarán preguntando ¿Qué hay de peligroso en eso? Cientos de veces he tenido contacto con corrientes de bajo voltaje y no me sucedido nada grave. Si se es un poco astuto, se tocara solamente con la punta de los dedos y no se sufrirá ninguna lesión. Todo lo que se sentirá será un pequeño cosquilleo. "Es la forma más fácil de decir si hay corriente o no".

Si es así como se han imaginado están jugando con la muerte. La muerte les está dando ventajas.

Si llegan a ganar todo lo que ahorraran será un minuto, más o menos, que es lo que demoraría probar si hay electricidad o tal vez ir hasta el interruptor para asegurarse si la corriente esta interrumpida. Si pierden, muerte cobrar su parte.

A donde hay la electricidad la muerte está presente. Esta siempre preparada para atacar. Pero puede atacar solamente bajo una condición, y es cuando la resistencia a tierra, a través del cuerpo es baja.

La electricidad que está en un cable esta siempre tratando de descargarse a tierra o al otro cable. En un circuito doble es la aislación que la mantiene donde debe estar. El aire es un buen aislador, también lo es la piel seca, pero allí hay una trampa. Un poco de suciedad, transpiración o de agua y la aislación habrá desaparecido.

La madera seca y limpia es buen aislador, pero también aquí hay una trampa. No siempre se puede estar seguro que la madera que hay sobre el piso, ya que puede haber algún tipo de suciedad por la cual la electricidad puede pasar.

Por lo tanto, para protegerse, lo importante es no depender de la piel seca o de la madera.

Habrá que asegurarse que el equipo está en buena condición a fin de no sufrir un choque eléctrico que puede ser fatal.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Jueves, 2 de julio del 2015****PROTECCION PARA LA CABEZA**

El otro día me llamo la atención la frase de un anuncio que me ha servido de inspiración, la frase decía "No se le ocurra perder su cabeza" me puse entonces a pensar, casi todo el mundo puede trabajar o ser útil de alguna forma a pesar que le falte un dedo, una mano o una pierna. Pero sin cabeza, nadie puede vivir. Es obvio entonces que la protección de esta parte de nuestro cuerpo es un tema de mucha importancia.

Uno de los equipos de protección personal más importantes en la industria es sin duda el casco protector, estoy seguro que muchos de ustedes han oído o presenciado un accidente que gracias al casco se ha salvado. La vida útil del casco no solo depende de las condiciones normales que nos rodean, sino también de otros factores, como pueden ser el calor, frio, productos químicos, etc.

El casco como todos ya lo saben consta de dos componentes, de la coraza y la suspensión interior, formada por la banda ajustable, ambos componentes son de mucha importancia no nos pueden proteger el uno sin el otro, por ello es importante una inspección y mantenimiento regular.

Una cosa de las que debemos cuidarnos es de las rajaduras. Por experiencia se sabe que estas rajaduras por más pequeñas que sean son el principio de rajaduras mayores. Si el casco ha sufrido un impacto de cualquier objeto ya sea cuando estamos usándolo o no, debe ser inspeccionado antes de volver a usarlo.

Sobre el sistema de suspensión, es tan importante como la coraza. Ya que el casco se mantiene a la distancia adecuada gracias al ajuste de la banda, de esta forma el aire puede flotar en este espacio, más de una vez se ha visto usar objetos entre la cabeza y el casco, esto es una práctica peligrosa ya que se anula el espacio de absorción de energía de los golpes y no podrá protegernos en caso de un accidente.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

**Viernes, 3 de Julio del 2015**

### **EVITAR RESBALONES Y TROPIEZOS**



Los resbalones, tropiezos y caídas en el trabajo a menudo pueden producir graves lesiones invalidantes que afectan la salud, impidiendo la capacidad de realizar tu actividad laboral.

Los resbalones y tropiezos tienen los siguientes costos para nuestros trabajadores y para nuestra compañía.

- Pérdida de días laborales
- Gastos médicos
- Disminución de la Productividad

#### **Recomendaciones para evitar resbalones y tropiezos.**

- Use zapatos de seguridad y ate bien los cordones.
- Siempre realice un barrido visual en su entorno laboral.
- Mantenga ordenado y despejado su puesto de trabajo.
- Asegúrese de tener iluminación adecuada para la actividad laboral que realiza.
- Recoja los objetos que se encuentren en el piso y que obstaculizan el paso.
- Inspeccione cuidadosamente las escaleras antes de usarlas.
- Recuerde que cables de equipos mal ubicados pueden provocar un tropiezo.
- No permita que la carga que transporta le tape la visibilidad.
- No use cajas o sillas como escaleras.
- Aléjese de las orillas de los puentes de carga y otros bordes.
- Use ropa adecuada. Los pantalones largos se pueden enganchar.

**Recuerde** : Es importante que tome conciencia, que revise su entorno y elimine los factores de riesgos, no permita que existan obstáculos o pisos húmedos que dificulten el desplazamiento, avise a la persona encargada o simplemente tome la iniciativa, recójalo o séquelos usted mismo.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Sábado, 4 de Julio del 2015**

### VÍAS DE CIRCULACIÓN DESPEJADAS

Los pasillos y corredores libres de obstáculos son importantes para un movimiento fluido de materiales y de trabajadores. Los pasillos que sean demasiado estrechos o que tengan obstáculos situados en ellos, impiden mantener un buen ritmo de trabajo y causan considerables pérdidas de tiempo. El requisito mínimo para un pasillo o corredor es que permita un transporte de doble sentido. Un transporte fluido en dos sentidos puede ayudar a mejorar el ritmo de trabajo y prevenir, también, los accidentes. Debería haber muy pocas excepciones a esta regla (por ejemplo: ángulos muertos en áreas de almacenamiento pequeñas, que sólo se usen ocasionalmente)

#### **Algunas Recomendaciones:**

- Cuando sea posible demarque el alrededor de las vías de transporte, para asegurar que se encuentran siempre libres para una circulación fácil.
- Las estanterías móviles o los carros de mano pueden mejorar mucho la eficiencia del transporte. Si su uso no es mejorar mucho la eficiencia del transporte. Si su uso no es posible debido a pasillos estrechos, no dude en introducir cambios (como una nueva colocación de las máquinas) para mejorar la fluidez de la circulación.
- Las esquinas en las vías de paso pueden crear congestión. Haga que los giros en las esquinas sean más fluidos, dando un espacio suficiente.
- Para evitar la colocación de materiales en los pasillos y corredores, proporcione estanterías, repisas y estantes, de forma que la gente respete más fácilmente la norma de no colocar materiales en el suelo.

**Recuerde:** Despeje de obstáculos pasillos y corredores, de forma que sea siempre posible un paso fluido. Señale ambos lados de los pasillos.



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

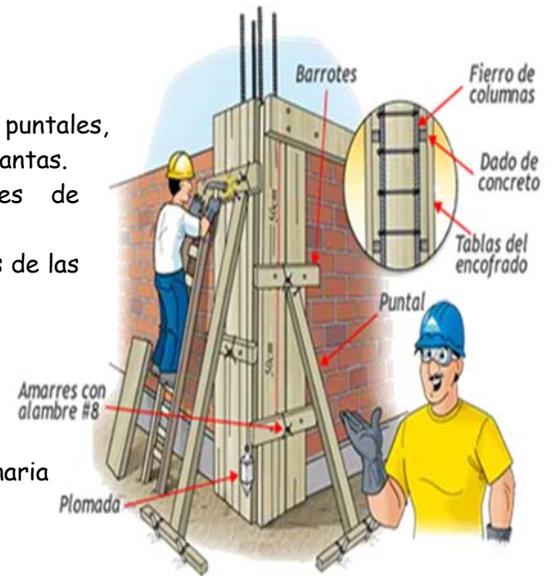
FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

**Domingo, 5 de Julio del 2015**

## ESTRUCTURAS - ENCOFRADOS

### **Riesgos más frecuentes:**

- Golpes en las manos durante el empleo del martillo.
- Caída de los encofradores al vacío.
- Vuelcos de los paquetes de madera (tablones, tableros, puntales, correas, soportes), durante las maniobras del izado a las plantas.
- Caída de madera al vacío durante las operaciones de desencofrado.
- Caída de personas al caminar o trabajar sobre los fondillos de las vigas.
- Caída de personas por el borde o huecos del forjado.
- Caídas de personas al mismo nivel.
- Cortes al utilizar las mesas de sierra circular.
- Pisadas sobre objetos punzantes.
- Electrocuación por anulación de tomas de tierra de maquinaria eléctrica.



### **Medidas preventivas:**

- Se prohíbe la permanencia de operarios en las zonas de batido de cargas durante la operación de izado de tablones, puntales y acero; igualmente, se procederá durante la elevación de viguetas, nervios, armaduras, pilares, etc.
- El ascenso y descenso del personal a los encofrados se efectuará a través de escaleras de mano.
- Se instalarán listones sobre los fondos de madera de las losas de escalera, para permitir un más seguro tránsito en esta fase y evitar deslizamientos.
- Se esmerará el orden y la limpieza durante la ejecución de los trabajos.
- Los clavos o puntas existentes en la madera usada, se extraerán o remacharán.
- El desencofrado se realizará siempre con ayuda de uñas metálicas, realizándose siempre desde el lado del que no puede desprenderse la madera, es decir, desde el ya desencofrado.
- Los recipientes para productos de desencofrado, se clasificarán rápidamente para su utilización o eliminación. En el primer caso, se apilarán para su elevación a la planta superior y en el segundo, para su vertido en balde.
- Antes del vertido del concreto, se comprobará la buena estabilidad del conjunto.
- Se prohíbe encofrar sin haber cubierto el riesgo de caída desde altura, mediante la rectificación de la situación de las redes.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

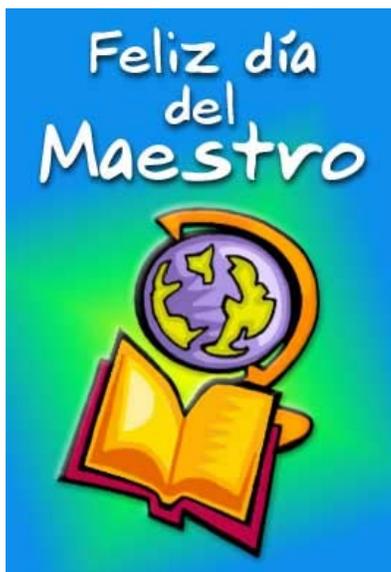
N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

Lunes, 6 de Julio del 2015

### DÍA DEL MAESTRO



Esta es una de las fechas más significativas del calendario cívico escolar, pues se rinde un merecido homenaje al maestro, al verdadero forjador de las juventudes que en el futuro dirigirán los destinos de un país. Se escogió la fecha del 6 de julio como el Día del Maestro debido a que el Libertador José de San Martín fundó la primera Escuela Normal de Varones el 6 de julio de 1822.

Este reconocimiento otorgado a aquellas personas que realizan tan digna labor, quienes llevan el conocimiento de generación en generación instruyendo a la población e inculcando valores.

Pero ya desde los tiempos del Tahuantinsuyo, época en la que ya se rendía homenaje a los sabios o Amautas incas, los maestros de aquella época, que eran respetados y venerados por la labor que cumplían.

Esta percepción no ha cambiado mucho en nuestros días, pues los maestros siguen siendo el ejemplo permanente de sacrificada y noble entrega en bien de la educación de la juventud. Y aunque en muchas ocasiones la función que cumplen es prácticamente anónima, no deja de ser sumamente valiosa, ya que tiene la importante misión de sembrar la semilla del conocimiento entre sus discípulos.

En nuestro país, el maestro vive diferentes realidades según en donde cumple su labor, a lo largo y ancho de nuestra extensa y variada geografía.

No obstante, aun cuando deba afrontar las más duras condiciones de tiempo, clima o región, el maestro se entrega completamente a su labor educadora, pues es consciente de que de él depende consolidar el cimiento sobre el que habrán de sostener los futuros ciudadanos de nuestra patria, aquellos hombres de bien que engrandecerán el Perú a través del estudio y del trabajo.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Martes, 7 de Julio del 2015**

### **LAS PEQUEÑECES DE LA VIDA**

**CUANDO PENSAMOS** en accidentes mortales las más de las veces se nos ocurren desastres enormes y espectaculares. Pensamos en aviones que se estrellan causando la muerte de 100 o más personas, o en trenes que se descarrilan al pasar por un puente; o en incendios desencadenados en grandes hoteles durante las horas de la noche.

En verdad, la gran mayoría de los accidentes fatales incluyen solo a una persona o, cuando más a unas pocas.

Es cierto que ocurren grandes accidentes pero, por cada desastre de magnitud, hay cientos de casos en que un hombre se cae de una escalera de metro y medio de altura, o es atropellado por un camión o se le infecta una cortadura que descuidó. La mayoría de las muertes ocurridas por accidentes son causadas por aquellos "pequeños accidentes".

En los Estados Unidos, por ejemplo ha muerto más gente en accidentes que en las guerras que ha peleado desde la época de la Independencia. La mayoría de esas víctimas no eran temerarios, o aventureros, o borrachos incorregibles, o lunáticos. Eran gente común y corriente, como ustedes y como yo; gente que vivía una vida común y corriente y que se ganaba el pan en trabajos comunes y corrientes. Muchos de ellos se mataron justamente en el momento en que ellos se hubieran podido jurar que lo que estaban haciendo era seguro y fácil.

Cómo podemos defendernos contra un criminal que nos ataca cuando nos sentimos más seguros? Cómo protegernos contra el enemigo que arremete contra nosotros bajo la forma de herramientas familiares y equipos comunes? Podemos hacerlo siguiendo un método muy sencillo y cuyas reglas son todavía más sencillas y fáciles de aprender.

Podemos eliminar de nuestra vida los accidentes fatales eliminando de ella todos los accidentes. Es decir que si subimos cualquier escalera como si ésta tuviera 50 metros de altura, nunca nos caeremos de una de metro y medio.

Si observamos la regla de trabajar con cuidado junto a una máquina como para prevenir rasguños y cortaduras, estaremos garantizándonos que esa misma máquina jamás nos atrapará a muerte.

Si usamos las herramientas manuales como se debe, inspeccionándolas con regularidad, no habrá cabeza de martillo floja que se desprenda para magullar al del lado o a uno mismo.

Así de sencillo es: no vamos a tener accidentes si obedecemos las reglas de seguridad, nos mantenemos alerta nos ponemos la ropa adecuada para el trabajo y revisamos nuestro equipo periódicamente. Y si no nos vamos a lesionar, no vamos a sufrir lesión mortal alguna.

De manera que el secreto de la verdadera seguridad, tanto para la vida como para las manos, es mantenerse constantemente alerta sobre los riesgos y problemas que nos presentan las cosas comunes y corrientes que hacemos a diario. Puede parecer difícil mantenerse en guardia en un trabajo de rutina, pero el esfuerzo vale la pena, ya que la muerte nunca es un evento rutinario.

**"Trabaje Correctamente"**

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

**Miércoles, 8 de Julio del 2015**

### LA SEGURIDAD PAGA

De vez en cuando alguien pregunta: "¿Paga realmente la seguridad?". "Todo el tiempo, el esfuerzo, el dinero que se gasta en programas de seguridad; el planeamiento, las campañas, los concursos, los carteles, todos los materiales de Seguridad, ¿Todo eso se retribuye en alguna forma? ¿Vale la pena?".

Solamente hay una respuesta: "SI". "Tan seguro como yo estoy aquí que la seguridad paga". Es difícil VER algunas de las maneras importantes como la seguridad paga. Uno no puede levantar el dedo y decir: "Mire, aquí fue donde la seguridad pagó ayer; aquí es donde va a pagar la semana entrante, y aquí en esta estación de servicio precisamente, o de aquí para allá".

Con los incidentes es una historia diferente. Uno puede ver los incidentes, claro! Algunas veces sus resultados -un chorro de sangre, un grito de dolor atraen la atención. Pero usted no puede ver los incidentes que se han prevenido con las campañas de seguridad.

Como se ve, lo que la seguridad paga es una realidad invisible, pero no por ello menos valiosa. La electricidad es también invisible, sin embargo, es una cosa muy valiosa!

El propósito de nuestra operación, o de cualquier operación, es servir. Si una fábrica no puede mantener sus costos suficientemente bajos, u obtener un gran volumen de ventas, no hay ganancias. Y si no hay ganancias, no hay salarios y, en realidad no habrá operación. Su oficio, y el mío, dependen de que la operación pueda producir ganancias. Si no podemos producir en forma que pague, entonces adiós trabajo, para todos desde el barrendero hasta el Gerente.



¿Dónde entra la seguridad en todo esto? En un montón de maneras importantes. Tomemos una cada vez. Primero, **LA SEGURIDAD PRODUCE COSTOS MÁS BAJOS**. La seguridad recorta el desperdicio innecesario de materiales, tiempo y fuerza de trabajo. La seguridad preserva nuestra maquinaria y el equipo que es una inversión costosa y costosa de reemplazar. Así un buen récord de seguridad nos trae costos de operación más bajos, suma mayor ganancia y abre las posibilidades de mejores salarios.

Segundo, **LA SEGURIDAD GARANTIZA UNA OPERACION SEGURA**. No hay ganancias sin ventas y no hay ventas sin una operación de primera calidad. Los incidentes pueden resultar en un mal, bien por el daño inmediato en nuestro

combustible o rebajando la moral de los trabajadores.

Y tiene que haber una magnífica moral si se quiere que haya buenos resultados. Seguridad significa buenas condiciones de trabajo, ambiente saludable, trabajadores que tengan todos los estímulos a su alrededor para rendir al máximo. Un buen servicio tiene que tener seguridad detrás de sí.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Jueves, 9 de Julio del 2015**

### INSPECCIONES DE SEGURIDAD



Mi tema para hoy es el de las inspecciones. El propósito de una inspección de seguridad es, claro está, encontrar las cosas que causan o ayudan a causar accidentes. Yo no sé si ustedes saben cuánta inspección se hace en esta Obra.

Pero yo quiero llegar a convencerlos de que también pagarían por nosotros si cada uno hiciéramos un poco de inspección. Yo hago ya bastante de ella en una forma u otra, pero no tengo el tiempo suficiente de inspeccionar las cosas tan a menudo como lo requieren. Por lo tanto, solo les pido ayuda en éste aspecto.

Tal vez ustedes no se dan cuenta, pero muchas de las cosas equivocadas que tenemos aquí pueden prevenirse por medio de una inspección apropiada. Y esto es cierto para toda la Obra y particularmente para los accidentes. No solamente

aquellos causados por una guarda defectuosa, una escalera en mal estado o la cabeza suelta de un martillo. Una avería de cualquier clase aumenta la probabilidad de accidentes por que causa confusión y ordinariamente crea riesgos.

Como lo saben, aquí se investigan los accidentes cuidadosamente. Sobresale un hecho. En la mayoría de los casos, si la persona que sufrió el accidente hubiera hecho un buen trabajo de inspección hubiera podido evitar la lesión, esto es, que si hubiera detectado el defecto y si no lo pudiera haber solucionado él mismo, o; hubiera avisado a su capataz no habría ocurrido el accidente. Esto es lo que deseo que ustedes hagan siempre.

Vamos al fondo. Cuando ustedes lleguen al trabajo en cada turno, deben mirar las cosas. Mirar bien a su alrededor. ¿Hay algo que estorbe? Ustedes quieren suficiente campo para lo que tienen que hacer.

Controle su banco de trabajo para que esté ordenado y aseado. No debe tener allí o en los cajones nada que no vaya a usarse. Las cosas tales como herramientas deben estar en su sitio. La persona que pudo usarlo anteriormente tal vez lo dejó limpio y ordenado, si no usted debe arreglarlo antes de empezar a trabajar.

Inspeccione cada herramienta o pieza de equipo que vaya a utilizar y esto se aplica aun cuando la saque del almacén. Su doble control añade seguridad y si encuentra algún defecto no le eche la culpa a los demás, pues, siempre se puede cometer un error. Lo razonable y lo cortés nunca sobran.

Si va a usar un equipo que pueda dañarse fácilmente inspecciónelo completamente antes.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Viernes, 10 de Julio del 2015**

### SALUD Y DOLARES



LA SALUD ES QUIZAS el don más preciado para cualquiera porque sin ella no podemos disfrutar de nada. El hombre más rico del mundo con un contingente de personas a su alrededor dispuestas a satisfacer su menor capricho, se sentirá desdichado si no tiene buena salud.

Y pensar que muchos de nosotros no nos damos cuenta del valor de lo que tenemos. Nunca hemos tenido una enfermedad grave en la vida. Jamás tenemos que ir al médico por un trastorno grave. Por eso, no le damos importancia, es algo a que estamos acostumbrados.

Quizás sería conveniente que de cuando en cuando fuéramos a un hospital y viéramos lo mucho que sufren otras personas por no disfrutar de buena salud, los postrados en cama, los que se mueven lentamente con la ayuda de muletas o en un sillón de ruedas.

Una visita al hospital no nos producirá alegría, pero servirá para que apreciáramos en todo su valor las consecuencias que resultan de tener un cuerpo que no funciona bien o está incapacitado a causa de enfermedades o lesiones.

Una buena salud es el resultado de muchas cosas: suficiente descanso, comidas nutritivas, moderación en las cantidades que se ingieren, ejercicio y protección contra las enfermedades que padecen otros. Cuando se presta atención a esos factores se disfruta de buena salud.

Pero de que vale mantener una buena salud si nos exponemos a un accidente que en unos segundos puede destruir este esfuerzo de muchos años sin que podamos remediar el mal que súbitamente cambia el curso de nuestras vidas. Y, no importa que usted haya tomado regularmente año tras año tales y cuales vitaminas y al aceitar la máquina estando en movimiento pierde varios dedos o la mano. De nada servirá una buena musculatura si se para delante de un camión que avanza a gran velocidad. Hasta los campeones de boxeo saben que si tratan de levantar pesos con la espalda en vez de con los músculos de las piernas, dejarían de ser boxeadores para unirse a la legión de los tullidos. Aunque se tenga buena salud, no es garantía de que la persona no se vaya a envenenar a causa de una infección si cuando sufre una cortadura insignificante no va a la enfermería para que se la curen. Si usted quiere mantener su buena salud, no basta con tomar vitaminas, dormir bastante, comer alimentos nutritivos y con moderación. Necesita precaverse contra todo lo que pudiera alertar ese estado ideal que le permite disfrutar de todas las cosas buenas que ofrece la vida.

Por eso, cuando en el trabajo el supervisor le diga que debe poner ciertos equipos de protección, piense que lo hace por su propio bien. El supervisor le está protegiendo su salud, su mayor tesoro, contra complicaciones que quizás lo incapaciten para siempre.

Disfrute de buena salud, cuídese protéjase contra accidentes que acabarían con su salud más rápidamente que cualquier enfermedad.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Sábado, 11 de Julio del 2015****LOS BUENOS HABITOS AYUDAN**

No voy a presentarme como un psicólogo, pero sí sé cómo son de importantes los hábitos en nuestras vidas. Por ejemplo, si usted maneja un automóvil y hay un aviso de "Pare", siempre en la misma parte, usted lo obedece sin pensarlo.

Metete el freno, saca la mano, se asegura que el camino esté libre y entonces voltea. Y usted hace estas cosas automáticamente, lo hace decenas, cientos de veces al día.

No hay necesidad de que usted se detenga y se diga a sí mismo: "meta el carro en el parqueadero, busque un espacio libre, dele una mirada al carro y cierre la puerta". Usted hace todas estas cosas sin pensarlo, porque es un hábito.

En el trabajo también los hábitos lo ayudan a uno todo el tiempo. Para quienes no hemos manejado una grúa, nos parece que el trabajo de quien la maneja es uno de los más complicados que existen. Pero para el hombre que está en la cabina, si es un hombre capaz, no tiene nada de confuso. Su trabajo parece fácil. Mueve la grúa, ve las señales, alza la carga, la baja, la coloca en su sitio. Ha adiestrado sus manos para hacer las cosas de rutina automáticamente.

Nosotros podemos adquirir el hábito de estar seguros en cualquier clase de trabajo. La seguridad se convierte en algo que se puede hacer sin pararse a pensar acerca de ella.

Por ejemplo, si se adquiere el hábito de parar una máquina antes de ajustarla, el hábito lo apartará de hacer una cosa insegura: intentar ajustar la máquina en movimiento. Si se adquiere el hábito de alzar pesos con los fuertes músculos de las piernas, el hábito no permitirá que se haga esto con los débiles músculos de la espalda.

El hábito nos recordará de la guarda que debe estar siempre en su sitio. El hábito no permitirá que dejemos de curarnos una lesión, no importa lo pequeña que sea.



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

**Domingo, 12 de Julio del 2015**

**QUE TANTO ORDEN Y LIMPIEZA**



Quien les diga que esta Obra debe parecerse a un cuartel en día de inspección está equivocado.

Este es un lugar de trabajo.

Un sitio para producir cosas. La mayoría de las fábricas no pueden ser tan nítidas ni tan ultra-sanitarias como un hospital, pero he visto algunas

que las están muy cerca y casi no se puede notar la diferencia.

Nuestro problema aquí es conservar la Obra lo suficientemente limpia y ordenada para que no haya peligro de fuegos, accidentes ni enfermedades. En otras palabras, no tratamos de que nuestro Obra luzca lo que no es, tratamos de mantenerlo limpio y nítido para bien de nuestra salud y de nuestra seguridad.

No voy a sostener aquí que los pisos deben estar limpios que se pueda comer en ellos, o que ustedes deben andar por todas partes recogiendo sucios y limpiando manchitas como una acuciosa ama de casa.

Tampoco les voy a decir que tienen que tener sus zonas de trabajo tan ordenadas y limpias como un cuarto de primeros auxilios.

No comemos en el piso ni tratamos heridas, por lo tanto, no necesitamos tanta limpieza. Pero si tratamos de mantener esta tan limpia como podemos.

Esta Obra debe estar libre de riesgo de incendio, de accidentes y de peligros contra la salud y lo suficientemente ordenado para que podamos ejecutar nuestro trabajo sin esfuerzos extras y sin fatiga.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Lunes, 13 de Julio del 2015****VIGILE SUS PASOS**

1°. Fíjense que no haya agua, aceite u otros líquidos en el piso. Si ven combustible, aceite o grasa derramada, pasen por un lado. Si por algún motivo la pisan, límpiense las suelas de los zapatos, luego limpien la mancha de manera que la próxima persona no se rompa la nuca en un salto mortal!

2°. Fíjense en los pisos defectuosos. Miren si hay tablas levantadas, puntillas o piedras que sobresalen, pernos o tornillos en el piso y baldosines flojos. Los pisos deben estar siempre libres de todos estos riesgos, en primer lugar, pero alguien puede resbalarse, por lo tanto, informe las condiciones inseguras.

3°. Fíjense en los objetos tirados en el suelo. Pedazos de tubería, alambre, pernos, herramientas, cajas vacías, etc., siempre encuentran alguna forma de situarse en los corredores y convertirse en serios riesgos de tropezones. Evítenlos y recójalos para que otros no tropiecen

4°. Volteen despacio en las esquinas. Este consejo es válido no solamente para los choferes, sino también para los peatones. Uno nunca sabe quién viene o quien va en vía contraria: una persona con una carretilla, alguien con un tubo, etc. Disminuya su rapidez y eviten un choque.

5°. Tengan cuidado con las escaleras, subiendo o bajando. Usen los pasamanos, de manera que puedan agarrarse a algo en caso de tropezar. Caminen despacio. No lleven objetos que les impida su visión.

6°. Camine siempre por los pasillos. Los atajos de un corredor a otro, siempre están obstruidos por maquinaria y material almacenado. Si no sufre dificultades, por lo menos puede interferir a la gente que está trabajando. Y en lugar de ganar tiempo probablemente lo pierde trepando sobre cosas y bordeando los obstáculos. Observe los avisos y cuando le indiquen que no pase por allí es porque existe algún peligro. Estos avisos se colocan para su protección.

7°. Cuando esté trabajando cerca de cargas suspendidas, mantenga sus ojos para ver hacia dónde va la carga y hacia dónde va usted también.

8°. Tenga cuidado con sus pasos cuando trabaja cerca de pozos, excavaciones, huecos y muelles de descarga. Una caída aquí es más peligrosa porque hay una mayor profundidad antes de tocar fondo. No brinque de un nivel a otro, esto puede ocasionarle una seria lesión en la rodilla o el tobillo.

9°. Sobre todo, camine... no corra. El límite de velocidad permitido aquí es el de un paso vivo. Andar más rápido es quebrantar el reglamento. La empresa no necesita economizarse esa clase de tiempo que puede causar la ausencia de un trabajador por un mes, una semana o aún un día.

Como ustedes ven no hay nada técnico ni complicado en esto de caminar con seguridad. No he dicho nada que ustedes no conozcan. Esto sólo ha sido un recordatorio. Vigile sus pasos fíjese por dónde camina.



**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Martes, 14 de Julio del 2015**

### LOS TRABAJADORES QUE PIENSAN EVITAN ACCIDENTES

La frecuencia de los accidentes se podría reducir sustancialmente si todos pensáramos seriamente y filtráramos las respuestas correctas que se refieren a la protección personal en el trabajo y fuera de éste.

Tres de las razones que se dan al hablar de accidentes son:

1. No lo vi
2. No lo pensé o yo creí que
3. No lo sabía

Hablemos un poco de cada una de estas tres cosas y midamos su relación hacia los accidentes. Consideremos por un momento las veces cuando corremos el riesgo de perder nuestra valiosa vista, cuando no usamos los anteojos o las caretas faciales, donde existe un peligro de proyección de partículas u otro peligro para los ojos

Solamente una persona que haya perdido su vista por medio de un accidente, nos podrá decir lo valioso que es este sentido. Muchas personas que han perdido su vista dicen que preferirían haber perdido todos sus otros sentidos antes que la vista. Ustedes tienen dos ojos para ver los peligros que existen alrededor de ustedes en el trabajo, en la calle y en su hogar. Así que miren a su alrededor y estén de sobre aviso para los peligros que puedan ocurrir.



Pensar. Mucha gente piensa todavía que los accidentes suceden porque sí, que son impredecibles o mala suerte, o era su hora. Esta misma gente se reiría si ustedes les dijeran que son supersticiosos. Su actitud de que simplemente los accidentes suceden, o no pueden ser evitados, ni siquiera da lugar a una discusión. El pensar con lógica nos llevaría a la conclusión que prácticamente todos los accidentes, se pueden evitar. Ahora bien, si los accidentes suceden porque sí, no podríamos explicar de forma alguna esa reducción en la frecuencia de accidentes. Eso prueba simplemente y con mucha autoridad que los hombres que piensan evitan accidentes.

Conocimiento. Aunque el saber hacer un trabajo correctamente es muy importante, no se reduce todo a saber. Ustedes tienen que poner ese conocimiento en la práctica. Además no deben olvidar que ustedes son los ejemplos y guía para los trabajadores nuevos. Si ustedes piensan que no conocen la forma correcta, por favor pregunten. De esta forma podemos estar seguros, sin ninguna duda, que conocemos la forma correcta y más productiva. Finalmente, si ustedes están seguros que conocen todos los peligros, que conocen la forma correcta de hacer su trabajo y que piensan cuando están trabajando, todos ustedes pueden evitar accidentes.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Miércoles, 15 de Julio del 2015****CONSERVEMOS LO QUE TENEMOS**

Me siento como un hombre rico.

Tengo dos brazos

Dos piernas

Dos pies

Dos manos

Diez dedos en los pies

Diez dedos en las manos

Tengo dos ojos

Lo que es más: todas estas cosas están en buenas condiciones y deseo mantenerlas así.

Cuando a una persona le falta una parte del cuerpo o no puede usarla apropiadamente, le llamamos lisiado, inhábil. Un hombre con desventaja frente a la vida.

En la vida, tener la desventaja de unos dedos menos o una pierna lisiada, ser ciego o sordo, es algo que hace todo el negocio de vivir y de tratar más difícil y más rudo. Algunas personas con ciertas desventajas hacen grandes cosas, pero esta gente tiene que trabajar más fuerte que el resto de nosotros para cumplir su cometido.

No hay nada en nuestras operaciones de trabajo que necesite causar accidente que nos dejan inhábiles. Pero no hay ninguna clase de trabajo en el cual no puedan ocurrir accidentes que nos dejan lisiados.

Cualquier maquinaria puede invalidar si no se la maneja correctamente. Si usted trata de aceitar, limpiar, ajustar o reparar máquinas en movimiento se está arriesgando a hacerse pedazos una mano que no podrá nunca volver a realizar un buen trabajo.

La más leve cortada puede infectarse a menos que se le cure inmediatamente, y una infección fuerza al médico a cortar el dedo o la mano o el pie infectado.

Un ojo se daña fácilmente, aún el pedacito más pequeño de metal o chispa de esmeril o de polvo puede perjudicarlos. Lo mismo pasa con los ácidos y otros químicos. Por eso es que algunas de nuestras operaciones requieren protección de los ojos: para evitarle a usted la grave desventaja de la ceguera.

Los accidentes que producen inhabilidades permanentes: caídas, quemaduras, etc., pueden ocurrir en el trabajo o en la casa. Ninguno de ellos es particularmente de aquí, ni tampoco de su casa. Pero pueden suceder y suceden. De tal manera que si se quiere evitar incapacidades, debemos aprender a caminar con seguridad, respetar las cosas que puedan quemar o explotar, mantener nuestros ojos abiertos al tráfico, ya sea en las calles o en los corredores de la planta.

Nadie quiere ser un lisiado, un inhábil para el resto de su vida. Yo menos que nadie. De tal manera que conservémonos libres de accidentes, trabajando juntos en forma sana y segura.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Jueves, 16 de Julio del 2015**

## **HIPOTERMIA**

La hipotermia se define como la pérdida progresiva de calor corporal debido a una prolongada exposición al frío. La pérdida de calor corporal se acelera cuando una persona tiene humedad adicional por transpiración (sudor) o por trabajar en un ambiente húmedo. Los primeros síntomas son escalofríos incontrolables acompañados de una sensación de frío. A medida que la temperatura del cuerpo continúa bajando, el individuo puede sentirse confundido, distraído y desorientado. Los individuos que experimentan hipotermia leve deben ser trasladados a un refugio cálido y seco. La remoción de la ropa húmeda y la aplicación de mantas calientes para el aislamiento minimizan la pérdida de calor adicional. Debe suministrársele al afectado(a) bebidas calientes, no alcohólicas y libres de cafeína. Los casos más severos de hipotermia requieren atención médica intensiva.

Prevención:

A menos 30 °C una persona mal preparada se congela en un minuto, y ni siquiera hace falta tanto frío: la sensación y sus efectos se multiplican hasta 14 veces si hay humedad y 25 veces más rápido en el agua que en el aire. Pero el viento tampoco ayuda: hay que protegerse de él no solo con ropa, sino con los accidentes del entorno que ofrezcan abrigo o cobijo. El sujeto no debe dormir y tiene que mantenerse consciente, ya que la pérdida de la consciencia por hipotermia es paulatina y no se percibe que uno se está muriendo. Por eso a la muerte por congelación se la ha llamado la "muerte dulce". El organismo, cuando no puede calentar todo el cuerpo, concentra la circulación en el tronco y los órganos vitales (cerebro y corazón), por lo que son estas las zonas que hay que proteger preferentemente con sombreros, bufandas, orejeras, gafas, abrigos. Alguien puede no tener pulso en la muñeca, pero eso no indica que esté muerto por hipotermia: hay que tomárselo en el cuello, por lo expuesto anteriormente. Otras medidas a tomar son:

- Proteger y ocultar las partes expuestas: la nariz, las orejas, las manos, los pies son las zonas más susceptibles de helarse, aunque la protección de la cabeza y del corazón son fundamentales.
- Vestirse con tres o cuatro capas de ropa, una de ellas al menos impermeable.
- Comer adecuadamente (muchas calorías).
- Hidratarse.
- No beber alcohol (que es un vasodilatador y, por tanto, ayuda a perder temperatura).
- No fumar (tiene un efecto similar en los pulmones).
- Llevar mantas para aislarse del suelo frío; si no hay mantas, con algo similar.



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

**Viernes, 17 de Julio del 2015**

### EL BUEN EJEMPLO



En la charla no me voy a referir a los trabajadores nuevos. No me voy a referir a ellos porque ellos no saben todavía muy bien lo que pasa en la Obra.

Me voy a referir a ustedes, trabajadores con experiencia, que conocen su trabajo. Ustedes, lo admiten o no, son líderes, poder que no lo quieran ser, pero no tienen otro remedio.

Dado que ustedes son veteranos y tienen mucha experiencia, los trabajadores nuevos lo ven como guías, no me refiero que van detrás de ustedes en busca de consejos o información.

Simplemente quiero decirle que ellos los observan continuamente, se fijan como

trabajan ustedes y de ello deducen lo que está bien y lo que está mal hecho ¿habían pensado alguna vez eso?

El respeto que ustedes obtienen de un trabajador con menos experiencia produce cierto orgullo, en cierta manera es agradable que otros le observen y traten de hacer su trabajo de la forma que ustedes lo hacen, pero también junto a este sentimiento esta la responsabilidad ya que los trabajadores nuevos no diferencian los hábitos correctos e incorrectos de ustedes, solo saben que ustedes saben trabajar mejor que ellos.

Donde ustedes pueden hacer el mayor bien o causar el mayor mal es en el ejemplo que pueden dar en aspectos de prevención de accidentes.

Si ellos ven en ustedes a personas que realizan su trabajo con precisión y que al mismo tiempo son muy precavidos, trataran de hacer lo mismo y habrá posibilidades de hacerlo tan bien como ustedes.

Si ustedes destruyen su fe en las normas y en las instrucciones que nosotros les tratamos de inculcar en las charlas, si les dan un mal ejemplo, les cortan la línea vital y les dejan en cierta forma desamparados y perdidos.

La empresa no les pide ser maestros, simplemente tener que tengan un poco más de cuidado en actuar correctamente cuando alguien los está observando.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

**Sábado, 18 de Julio del 2015**

### NO HAY NADA CHISTOSO EN LA CAIDAS



Caerse no es cosa de broma. Hay mucha gente que se mata en la casa, en la calle, en el trabajo a consecuencia de una caída. Esto es lo que nos concierne.

He creído que sería una buena idea que hiciéramos una lista de las causas de la mayoría de caídas aquí en las operaciones y sacar nuestras propias conclusiones para evitarlas.

- 1°. Treparse en los arrumes, talud para subir al área de descarga. Estos no se han apilado para andar sobre ellos.
- 2°. Dejar en el piso material de desecho y herramientas. Manténgase los pisos limpios. Es muy fácil tropezarse.
- 3°. Usar una escalera defectuosa o una escalera que no esté indicada para el trabajo o en forma equivocada. Hay que asegurarse que la escalera está en buenas condiciones. Usar las dos manos para subir o bajar.
- 4°. Subirse sobre la maquinaria. En algunas máquinas hay que subirse en ellas. Úsese una escalera adecuada.
- 5°. Correr por las escaleras sin fijarse y sin agarrarse a la baranda. Suba y baje despacio, fíjese dónde pisa y use la baranda.
- 6°. Subir a los tanques patines. Use los pasamanos y arnés de seguridad
- 7°. Combustible o Aceite derramado en el piso. Limpiarlo e informar.
- 8°. Usar pasamanos inseguros. Asegúrese que el pasamano es sólido y construido con seguridad para trabajar en él.
- 9°. Correr o saltar. Camine... no corra.
- 10°. Usar cajas en lugar de escaleras.
- 11°. Trabajar muy cerca de lugares donde se puedan caer, tales como orilla de un muelle, plataformas, andamios, etc.
- 12°. Dobles de los pantalones. Los dobles de los pantalones pueden enredarlos o hacerlos tropezar, especialmente cuando se bajan escaleras.
- 13°. Caminar por encima de las tuberías, mangueras y/o cables a tierra. Usar los accesos correctos y recoger en el caso de las mangueras y los cables a tierra.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Domingo, 19 de Julio del 2015**

### **LA PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD DEL TRABAJADOR COMO SUJETO ESENCIAL EN EL APARATO PRODUCTIVO EMPRESARIAL**

Desde la abolición de la esclavitud y el reconocimiento de un sistema laboral y contractual, la lucha trabajadora ha logrado conseguir el reconocimiento de derechos en los cuales se busca la protección de los trabajadores obteniendo unas condiciones óptimas en sus sitios de trabajo con el fin de proteger la integridad de los mismos.

Una de las principales preocupaciones de las empresas es el control de riesgos que atentan contra la salud de su grupo de empleados y contra sus recursos financieros.

Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales son factores que entorpecen las actividades de la empresa, causando una afectación en su productividad y amenazando su solidez y permanencia en el mercado; conllevando además graves implicaciones en el ámbito laboral, familiar y social.

En consideración a lo anterior, la administración y la gerencia de toda empresa deben asumir su responsabilidad en buscar y poner en práctica las medidas necesarias que contribuyen a mantener y mejorar los niveles de eficiencia en las operaciones de la empresa y brindar a sus trabajadores un medio laboral seguro.

Para ello de acuerdo a las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo OIT y las leyes establecidas en el país conforme al Sistema de Riesgos Profesionales, ha de elaborar un Programa de Salud Ocupacional pendiente a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus correspondientes ocupaciones y que deben ser desarrolladas en forma multidisciplinaria.



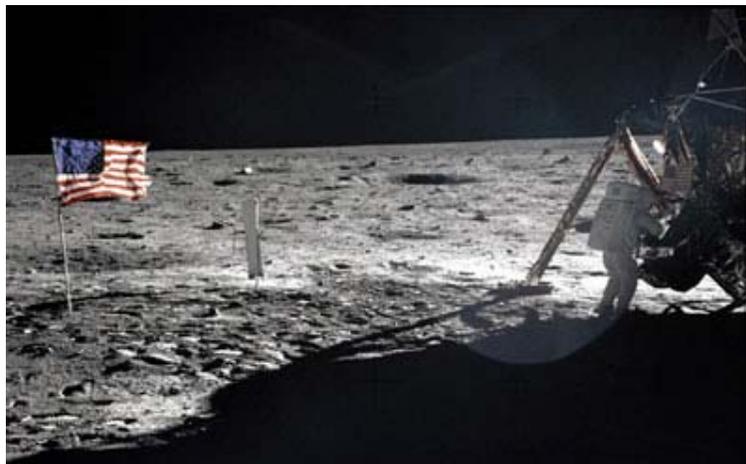
**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Lunes, 20 de Julio del 2015**

### CONQUISTA DE LA LUNA

El 20 de julio de 1969 se concreta un hito en la historia de la humanidad, la misión espacial de los EE.UU. Apolo 11 coloca exitosamente los primeros hombres en la Luna. Neil Armstrong su comandante y Edwin F. Aldrin, piloto del módulo de exploración lunar 'Eagle', desembarcan en el sitio previsto del llamado Mar de la Tranquilidad. Las imágenes en vivo del suceso son seguidas por televisión por millones de personas. La misión, la cuarta de la serie de vuelos tripulados Apolo y la primera cuyo objetivo es el descenso en el satélite ha partido 109 horas antes desde el Centro Espacial Kennedy en Florida impulsada por un cohete Saturno V.

El tercer astronauta, Michael Collins, permanece en órbita lunar al comando del módulo de mando Columbia el cual abordaran nuevamente Armstrong y Aldrin 21 horas más tarde para retornar a la Tierra. La misión demuestra la factibilidad de alunizar, iniciando la exploración humana de la Luna. La actividad extra vehicular de los astronautas se extiende por más de dos horas recogiendo 22 kilogramos de muestras de suelo y rocas lunares e instalando instrumental científico para detección de sismos, partículas solares y un reflector láser. La recolección de material lunar en esta y en las siguientes misiones resultará de gran valor para avanzar en el conocimiento de sus orígenes.

El retorno exitoso de los astronautas a la Tierra luego de 8 días de misión marca el triunfo de los EE.UU. sobre Rusia en la carrera espacial de los vuelos lunares tripulados, llevando a esta a cancelar sus planes en curso. Cuatro meses la siguiente misión tripulada de los EE.UU., Apolo 12, partirá hacia la Luna.



**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Martes, 21 de Julio del 2015****¿POR QUE USAR LENTES DE SEGURIDAD?**

Algunas de las excusas más frecuentes que he oído para no usar lentes de seguridad en el trabajo son: "me interfieren la visión", "son incómodos", "me hacen parecer ridículo", "siempre se me olvidan". Veamos si eso es cierto que algunas de estas excusas tienen algún sentido.

1. Los lentes me interfieren la visión. Hay algo de verdad en esto, creo, pero recuerden que es más fácil ver a través de un vidrio que lo que se puede ver a través de un parche negro. Muchos de quienes se quejan que no son capaces de ver bien a causa de sus gafas, debían tratar de limpiarlos más a menudo. Porque es claro que unas gafas sucias, polvosas, tiznadas la recortan su visión.

2. ¿Qué hay del empañamiento de los lentes? Ésta es otra queja común. Bueno, esto también es cierto, pero ustedes pueden fácilmente resolver ese problema. Laven la parte interna del lente con agua jabonosa y en tiempo caluroso, o si ustedes sudan mucho, usen su pañuelo como una banda contra el sudor para mantener la transpiración fuera de sus lentes.

3. Los lentes son incómodas. Esto es verdad, también, especialmente si no se ajustan bien. Tómese un poco de tiempo para ajustarlas y escasamente se dará cuenta que las está usando. En cuanto a mí, prefiero usar un pedazo de vidrio delante de mis ojos que usar un ojo de vidrio. Pregúntele al que tiene uno, y él les dirá cuál es más incómodo!

4. Los lentes lo hacen aparecer ridículo. También aceptaré esto. Las gafas lo hacen aparecer ridículo. Por eso es que yo no uso los míos en los bailes, pero si los uso aquí cuando estoy menos interesado en aparecer bien que el estar en capacidad de ver bien. Y hay esto también: Han oído ustedes que una persona aparezca mejor con un ojo de vidrio?

5. Se me olvida ponerme los lentes. Esta es la más lógica de todas las excusas por fallar en proteger sus ojos. No se puede negar que todos nosotros somos olvidadizos a veces. Pero aquella ocasión que ustedes dejan sus anteojos montados sobre la frente, en su bolsillo o sobre su banco de trabajo, puede ser el lapso de memoria más costoso de toda su vida. Entre más lo usan más los necesitan, más fácil será recordar que debemos ponérselos.

**OBLIGATORIO  
USO DE LENTES  
DE SEGURIDAD**

**Todo esto lo podemos resumir así: No puedo pensar en ninguna excusa ni en ninguna razón valedera para que nadie quiera proteger sus ojos, estos no tienen precio. Por lo tanto, protéjanlos. Usen sus lentes.**

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

**Miércoles, 22 de Julio del 2015**

### USO NO AUTORIZADO DE MAQUINAS

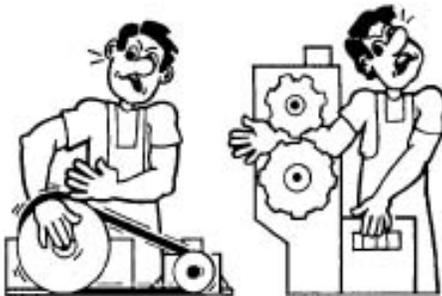
Deseo hablar hoy de algo que me preocupa bastante. Se trata de la operación de máquinas sin autorización. Quiero decir que alguien opere una máquina o una pieza de equipo sin tener el debido permiso y sin tener nada que ver con ello.

Quiero que entiendan cuan serio y peligroso puede ser.

**Les contaré una historia.**

#### **POR ELEMENTOS DE TRANSMISION**

##### **ATRAPAMIENTOS**



En cierta empresa importante el ayudante de un tractorista era un joven vivaz y seguramente deseoso de aprender, pero irresponsable y caprichoso. Cuando el tractor estaba parado, gustaba de tomar los mandos y ponerse a moverlos en la forma en que le veía hacer a su conductor. El jefe de seguridad le llamó la atención y le prohibió terminantemente hacer esto. Sin embargo, la advertencia cayó en saco roto y el muchacho muy pronto olvidó la prohibición que se le había impuesto. Era tan fácil manejar el tractor según lo había visto.

Pasaron algunos días y en alguna ocasión, estando en pleno trabajo, el tractorista hizo un alto en su faena y se arrimó a un sitio fresco para tomar agua, dejando el motor en marcha para continuar su oficio. Pues nuestro inexperto y travieso ayudante aprovecho para subirse a la máquina y ponerla en movimiento y, naturalmente, se encontró con un monstruo al cual fue incapaz de dominar, lanzándose por un precipicio que lejos le produjo la muerte y el daño completo del tractor. Una vida perdida y miles de dólares deshechos en un momento de irreflexión.

Hay cientos de historias de este mismo estilo que podríamos citar aquí en apoyo de mi tesis.

En nuestro caso concreto el adiestramiento de un hombre para operar una máquina toma semanas de instrucción y práctica. Y se me hace muy duro creer que haya una persona que pueda imaginarse que puede operar una máquina sin tener las debidas instrucciones y el necesario entrenamiento. Además de la posibilidad de lesionarse y aún de perder la vida, está la probabilidad de dañar la máquina y perjudicar a un compañero trabajador.

La maquinaria y el equipo pertenecen a la compañía, y ninguno tiene el privilegio de usar u operar una máquina a menos que se le haya asignado específicamente para hacerlo. No podemos tener ninguna duda en cuanto a esto. Es peligroso para ustedes, y una violación de los reglamentos de la empresa. En esto necesito la ayuda de ustedes. Una violación a cualquiera de los reglamentos afecta a todo nuestro departamento no tengamos un accidente porque alguien se lesione, operando equipo sin el permiso necesario.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

Jueves, 23 de Julio del 2015

### MANEJO SEGURO DE CILINDROS DE GASES COMPRIMIDOS



No hace mucho miraba un trabajo de construcción y noté algo que me preocupó muchísimo. Vi un cilindro de oxígeno y uno de hidrógeno conectados con reguladores y mangueras a una antorcha de soldadura. Lo que me hizo mirar dos veces el equipo fue el hecho de que estuviera en una zona muy congestionada. Había albañiles echando concreto, otros con carretillas, plomeros moviendo tubería pesada y un montón de otras actividades.

Me sentí incómodo estando tan cerca de esos cilindros de gas. Tenía la sensación de que en cualquier momento un accidente podría convertir esos cilindros en bombas de propulsión a chorro.

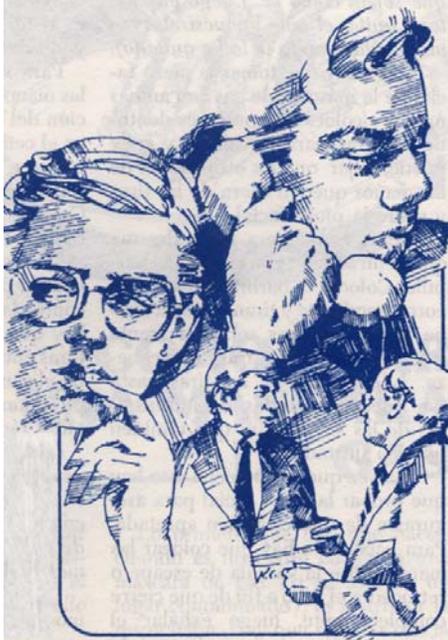
Recordé algo que sucedió, de carácter muy grave. Un tanque de acetileno fue chocado accidentalmente, golpeó con otro y se rompió la válvula. A causa del escape de gas, el tanque voló como un avión a chorro. Pasó a través de una puerta, golpeó a un carro que se encontraba a unos 50 metros los atravesó por el baúl y salió por el parabrisas sin perder velocidad, pasó a través de la pared de una casa a unos 150 metros de donde arrancó y finalmente paró. Afortunadamente no había nadie en su camino. Hubiera matado a alguien si le hubiera golpeado.

Claro que ustedes no tienen por qué golpear y arrancar una válvula y causar que salga en barrena rompiendo paredes para sufrir un accidente. Todo lo que tienen que hacer es dejar que un cilindro se rueda sobre una de sus espinillas para que queden fuera del trabajo, con una pierna partida, por un par de meses. Como quiera que lo miren los cilindros de gas son artículos marrulleros para manejar y almacenar. Hay que estar alertas cada segundo. Es posible que ustedes conozcan las normas para el manejo de cilindros en forma segura, pero una corta revisión nunca sobra. Veamos pues:

1. Maneje cada cilindro de gas como si estuviera lleno. "Yo no sabía que estaba cargado" es una excusa muy pobre, como lo es para un accidente de un revolver.
2. Nunca maneje cilindros con guantes que tengan aceites o grasas.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Viernes, 24 de Julio del 2015**

### **LAS PREGUNTAS DEMUESTRAN INTELIGENCIA**



Muchas veces se habla de la necesidad de hacer las cosas con seguridad; pero ¿Qué pasa si uno no sabe cómo? Entonces deberá preguntársele a quien sabe. Ese puede ser el compañero que está al lado o el supervisor.

A algunas personas no les gusta hacer preguntas. Creen que las hace parecer ignorantes, tontas o algo similar. Quien piense de esta manera está equivocado.

Si no lo sabe, el sentido común indica que hay que preguntar. Esto denota que la persona tiene una mente activa.

Si no se tiene la certeza de que se está en lo correcto hay que pensar cuidadosamente, verificar los hechos y usar la cabeza. Si todavía no se está seguro, preguntar.

He aquí un ejemplo, un ayudante de mecánico quería saber si el producto que usaban para limpiarse la grasa de las manos los trabajadores antiguos del taller, le podría quemar las manos. Así que preguntó a uno de ellos, ¿Crees que si me limpio las manos con tetracloruro de carbono me las quemará? La respuesta por supuesto, fue no. A continuación llenó una botella con ese producto y la guardó en su closet para guardar su ropa de trabajo.

A la hora del almuerzo salió unos minutos antes a fin de lavarse. Colocó la botella en el borde del lavamanos mientras se cepillaba, pero sin darse cuenta empujó la botella, la cual al caerse se rompió y el tetracloruro de carbono se derramó por el suelo y empezó a evaporizarse muy rápidamente. Como conocía los peligros del vidrio roto se agachó para limpiar. Lo que logró fue absorber tanto vapor, que empezó a marearse. Unos minutos más tarde cuando sus compañeros llegaron lo encontraron desmayado.

Si empezamos a hacer el análisis de este accidente, dos cosas estuvieron mal aquí, él debió haber preguntado ¿Es seguro usar tetracloruro de carbono para sacarme la grasa de las manos?. Por otra parte, la persona a quién le hizo la pregunta debió haber sospechado algo y haberle preguntado por qué quería saberlo.

Finalmente, cuando se hace una pregunta y se logra la respuesta hay que estar seguro de que se la entiende y de que se logra toda la información que se necesita. También hay que asegurarse que concuerda con la información que ya se tiene sobre el tema. De no ser así algo anda mal: podría ser que usted tenía una información que no era la correcta o viceversa. De cualquier forma es mejor aclarar. Su seguridad puede depender de eso.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Sábado, 25 de Julio del 2015**

### HAY QUE DOMINAR LAS PREOCUPACIONES



LOS MEDICOS DICEN que las úlceras del estómago resultan de preocuparse demasiado.

Quizás, esa sea la razón por la cual no nos preocupamos mucho por la muerte: todo sabemos que más tarde o más temprano tendremos que morirnos. Siendo un hecho cierto que tendremos que morir, no le prestamos mucha atención y hasta nos olvidamos de ello. Pero nosotros no sabemos si vamos a tener un accidente y por eso, nos preocupa el que pueda suceder.

A pesar de lo mucho que hablemos aquí acerca

de la seguridad y prevención de accidentes, nuestra intención no es que ustedes se preocupen del peligro de sufrir un accidente.

Las preocupaciones no ayudan a nadie. Es más, pueden contribuir a crear las dificultades que tratamos de evitar; un accidente, quedarnos sin dinero, o tener un malentendido con la mujer. Lo que necesitamos es pensar con claridad, sin temores ni preocupaciones.

Yo sé cuál es la cura contra las preocupaciones: aprender el trabajo bien, acostumbrarse a seguir siempre las reglas de seguridad, usar la ropa y equipos de protección apropiados para la labor que se hace y estar siempre alerta en el trabajo.

Por el contrario, si constantemente estamos pensando en la desgracia que nos puede acontecer y si el otro día Juan fue la víctima, la próxima vez me tocará a mí, lo más probable es que creemos el ambiente propicio que resulte en un accidente.

Esto no quiere decir que a pesar de todas esas precauciones no ocurran accidentes. Un descuido en el manejo de materiales, en la forma de manipular una máquina, o hasta al caminar, puede llevarnos al hospital e impedirnos trabajar por muchos días. También puede ser un aviso para estar más alerta. Pero si ustedes ponen de su parte y usan los equipos de seguridad, siguen las instrucciones que les han dado y se concentran en lo que hacen, no ocurrirán accidentes.

Por supuesto que no puedo esperar que ustedes se mantengan constantemente alertas y concentrados en su trabajo. Por mucho que lo queramos, veces nos ponemos a pensar en otra cosas, nos distraemos y hasta hacemos algo que nosotros seríamos los primeros en considerar impropio o incorrecto. Pero aun así, muchos de nosotros logramos hacer un buen trabajo sin sufrir accidentes lamentables.

La verdad es que no tenemos por qué preocuparnos acerca de los accidentes. Para evitarlos, analicémoslos objetivamente, buscando las causas que los producen, haciendo nuestro trabajo en la forma correcta y entonces veremos que desaparecen como por encanto.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 006****MES: Junio****FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015****Domingo, 26 de Julio del 2015****PRIMERA NORMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES: "TRABAJO CORRECTAMENTE"**

Todos USTEDES han oído y aprendido muchas normas de prevención de accidentes desde el primer día en que empezaron a trabajar en nuestra planta. En muchas áreas de peligro hay avisos que nos recuerdan que no debemos fumar porque podríamos provocar un incendio. Otros letreros nos indican el peligro de alto voltaje, ETC. Colgados de las paredes podemos ver carteles que nos recuerdan que debemos llevar anteojos de protección, cuando los necesitamos.

Regularmente nos reunimos aquí durante cinco minutos para reforzar todavía más nuestra actitud positiva hacia la prevención de accidentes. Y el resultado hasta ahora ha sido que hemos adquirido cierta conciencia de la necesidad que tenemos de trabajar con más cuidado para evitarnos lesiones y evitar lesionar a nuestros compañeros de trabajo.

El otro día, pensando sobre los temas que hemos tratado en el pasado en estas charlas de cinco minutos, se me ocurrió que quizás no habíamos hablado lo suficiente de la necesidad que existe de realizar el trabajo correctamente. Me refiero al trabajo particular que tiene que realizar cada uno de ustedes. Si ustedes saben exactamente lo que hacen en todo momento, las posibilidades de lesionarse serán mínimas.

El conocer un trabajo en detalle involucra naturalmente muchas cosas. En primer lugar está la destreza que tuvieron que desarrollar cuando empezaron a aprender su oficio. No todo el mundo puede operar una máquina correctamente. Ustedes tuvieron que aprender la manera correcta de usar el equipo. Esa fue una de las primeras cosas que se les exigió cuando empezaron a trabajar aquí. También tuvieron que aprender lo que no podían realizar con una máquina o equipo. Esto es tan importante como lo que hemos mencionado antes. Es importante saber que no se puede cargar una grúa con más de cierto peso. Es importante saber que no se puede usar una llave, como si fuera un martillo, para clavar clavos.

Veo que muchos de ustedes se lesionan a veces porque no se dan cuenta lo peligroso que es usar una herramienta para aquello para lo cual no fue diseñada. Muchos se lesionan porque nunca habían visto a nadie lesionarse usando una herramienta incorrectamente.

Por ejemplo, algunos no se dan cuenta del peligro de esmerilar una pieza en la cara de una piedra de esmeril o esmeriladora. No se dan cuenta que es peligroso introducir un trozo en el caño del mango de la llave para hacer más fuerza. O quizás se dan cuenta del peligro, pero piensan que lo pueden evitar con facilidad una vez más.

Además de saber lo que pueden y lo que no pueden hacer con el equipo y materiales con los que trabajan, además de poseer la destreza que necesitan para realizar su trabajo, tiene que conocer todos los posibles peligros que encierra las operaciones en las que trabajan de ordinario.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

Lunes, 27 de Julio del 2015

### NO PODEMOS GANARLE A UNA MAQUINA



© Can Stock Photo - csp8890342

Los accidentes en las máquinas producen, casi siempre, lesiones graves y dolorosas. Por eso, hay un hecho que todo aquel que trabaje en máquinas que corten, moldeen o modelen, deben tener constante mente en su mente. Este hecho es que la máquina no necesita sino un mordisco. Un solo mordisco y queda perdida una mano o un dedo, en un instante, una fracción de segundo.

Esto es verdadero para toda clase de mecanismos en acción: giratorios, cortantes o deslizantes, de sujeción interna, de rosca moldeadora o curvadores. Esto lo vemos en y fuera del trabajo. Si yo armara una trampa de ratones con un billete de a dólar y le dijera a alguno de ustedes que agarrara el billete antes de que la trampa

cayera, es seguro que cuando la trampa se cerrara muchos me harían puré, porque saben que recibirían un fuerte golpe en los dedos. No valdría la pena sufrir ese dolor y sus consecuencias por un dólar. Solo un tonto, que piensa que puede ser más rápido que la trampa y salirse del área de peligro antes de que se cierre lo haría.

Sin embargo, la misma persona que no le aceptaría a uno la apuesta de la trampa, puede tomarse el riesgo de ajustar o aceptar una máquina en movimiento o quitar una pieza antes de que la prensa se cierre, o colocar sus manos muy cerca del punto de operación.

Hay un número de cosas muy importantes que recordar cuando se trabaja alrededor de maquinarias de fuerza mecánica. Nunca traten de aceptar o ajustar un equipo mientras esté en movimiento. Si ustedes van a hacer ajustes que requieren colocar sus manos u otras partes del cuerpo en un área de peligro, asegúrense que esté cortada la corriente o cerrada de manera que nadie pueda hacer arrancar la máquina.

A veces se necesita una pareja de hombres para operar una sola máquina. En la mayoría de los casos este equipo está controlado de tal manera que ambos hombres puedan despejar antes de que la máquina arranque. Sin embargo, hay veces que este no es el caso. En este caso asegúrense que han entendido bien las señales. Este es un juego en que la pérdida puede ser tan grande que es mejor entender bien las señales desde la primera vez.

Por supuesto, cuando ustedes trabajan en una máquina, sería carecer de todo buen sentido usar ropa suelta, corbatas, anillos, u otros objetos que puedan ser cogidos en una parte movable. Tenemos que admitir que no podemos ganarle a una máquina. No le demos ninguna ventaja. Es un juego en que se lleva todas las de perder y que la pérdida constituirá una tragedia para nosotros y para quienes dependen de nosotros.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

**Martes, 28 de Julio del 2015**

**¿POR QUÉ SE CELEBRA EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ EL 28 DE JULIO?**

Esta celebración empezó el 28 de Julio de 1821 por el general Don José de San Martín, enunciando las palabras que recordamos cada mes de Julio por el gran homenaje a las Fiestas Patrias peruanas. Lo que exclamo el general un sábado 28 de julio, fue:

Desde este momento el Perú es libre e Independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende. ! Viva la Patria! ¡Vida la Libertad! ¡Viva la Independencia!

Esta frase célebre quedo inmortalizada para vivir nuestra independencia como un país libre sin la dominación Española que mantuvimos por el Virreinato. Por ello, cada 28 de Julio recordamos esta celebración en nuestra historia como las Fiestas Patrias Peruanas.



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

**Miércoles, 29 de Julio del 2015**

### LA PREVENCIÓN NO DESCANSA EN DÍAS DE FIESTA



Muchas actividades productivas implican por su misma naturaleza trabajar de manera continua durante todo el año, sin excluir navidad, año nuevo, reyes, semana santa u otras festividades patrias, religiosas o universales.

Nuestra charla de hoy tiene como objeto hacer claridad y énfasis en que los accidentes pueden ocurrir sin importar la hora, fecha, ciudad o país.

Durante las festividades se reportan un gran número de accidentes que como

todos pudieron ser evitados.

Estos accidentes como muchos otros, ocurren en gran porcentaje debido a actos inseguros de las personas que se encuentran trabajando en esos días.

Les voy a relatar brevemente algunos eventos que han ocurrido en días festivos para que los tomemos como lecciones aprendidas y evitar que ocurran en nuestras instalaciones

En la noche de año nuevo, el supervisor de una planta petroquímica aceptó la invitación de otros trabajadores para festejar "con una sola copa", violando la regla de la empresa de no consumir alcohol durante el trabajo. Durante el brindis, una de las válvulas de la instalación sufrió un daño y al regresar el supervisor al centro de control identificó la falla.

Infortunadamente por el tiempo transcurrido, fue imposible interrumpir el flujo de líquido antes de que la línea sufriera daños mayores. Este evento, además de los grandes costos económicos, resultó en el despido del supervisor.

En otra ocasión, los vigilantes de una planta, decidieron celebrar el cumpleaños de uno de ellos y se retiraron de sus puestos de vigilancia desatendiendo sus labores. Mientras tanto, unos ladrones irrumpieron en la planta y al retirar equipos eléctricos, produjeron un corto circuito que a su vez ocasionó un incendio, según se captó en las cámaras de seguridad.

Nuestra responsabilidad en el trabajo es atender nuestras labores y mantener las condiciones seguras en nuestros turnos asignados, aunque estos turnos sean en días festivos. Pues sin importar el día, los accidentes pueden ocurrir.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

**Jueves, 30 de Julio del 2015**

### LA BEBIDA DE LA VIDA



La charla de hoy la quiero dedicar exclusivamente a tratar el tema de un elemento esencial para el mantenimiento de toda vida animal y vegetal. Este elemento es muy abundante y lo utilizamos diariamente en mil ocasiones diferentes. Habrán adivinado ya que me refiero al elemento 'agua'.

¿Sabían ustedes que todos los seres vivos de este planeta dependemos del agua para nuestra subsistencia? Sin agua, no habría ríos, ni lagos, ni bosques, ni animales, ni plantas, ni pájaros. Sin agua, no podríamos existir.

El agua limpia es esencial para la salud pública, para la higiene, energía, crecimiento industrial,

producción agrícola y tiempo de ocio.

Pero las personas no somos los únicos usuarios del agua. Una vaca, por ejemplo, debe beber 12 litros de agua para producir un litro de leche, y una mazorca de maíz necesita para crecer aproximadamente cien litros de agua.

Debido a que la gente utilizamos la misma agua una y otra vez, su calidad, o su estado de limpieza es muy importante. Cada vez que usamos agua, su calidad cambia. Cuando añadimos basura, sustancias tóxicas, productos químicos, sedimentos, aceite, grasa y otros desperdicios, cambian las características químicas, biológicas y físicas del agua. Estos cambios producen la contaminación o polución.

También podemos hacer mucho cada uno de nosotros para conservar agua. Entre las cosas más accesibles a nosotros en nuestra vida privada son:

- Comprobar que no haya ninguna pérdida en el suministro de agua que llega a nuestro hogar.
- Utilizar cabezas de ducha y grifos que tengan un dispositivo de ahorro de agua.
- Regar nuestras plantas muy temprano por la mañana, para que el sol ardiente del medio día no evapore rápidamente el agua.
- No dejar correr el agua continuamente cuando nos afeitamos, limpiemos los dientes o lavemos la vajilla.

Hoy día hay la misma cantidad de agua en la tierra que había hace tres mil millones de años. Esta cantidad es equivalente a millones de millas cúbicas de agua, que cubren el 71 % de la tierra (una milla cúbica es más de 4 mil millones de litros. Ya sé que estas cifras están fuera de la capacidad de nuestra mente para abarcar la dimensión, pero esto nos puede ayudar a pensar que, según dicen los expertos, un día podríamos llegar a contaminar toda el agua.

Aproximadamente la mitad de la población de este mundo no tiene acceso a agua limpia para su higiene, para beber y o sus necesidades.

Pudiéramos sobrevivir varias semanas sin alimento pero tan solo unos pocos días sin agua.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

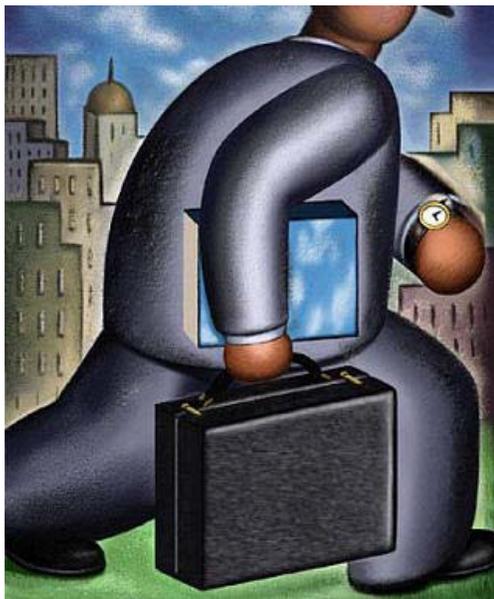
N° CORRELATIVO: 006

MES: Junio

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2015

**Viernes, 31 de Julio del 2015**

### AL IR Y VENIR DEL TRABAJO



Ir hacia el trabajo es cosa que tenemos que hacer por nuestra propia cuenta. No puedo dirigirlos allá en la calle, ni la empresa tiene que compensarlos si se lesionan en la calle.

Pero tanto la empresa como yo deseamos que ustedes no vayan a lesionarse. Lo deseamos para que ustedes puedan trabajar sin ausentismos, sin estar acostados en un hospital. De tal manera que creo tener cierto derecho a aconsejarlos, aun cuando no sea una orden, de cómo deben mantenerse sanos y salvos cuando tienen que caminar en el tráfico.

Aunque ustedes hagan una larga caminata o tome un transporte y luego tenga una pequeña caminata hasta la Obra, tome siempre el camino mejor y más seguro.

Por ejemplo, si tiene que cruzar una calle muy ocupada o una carretera, trate cruzarla en la esquina más segura. Esta puede ser una esquina donde haya luces de tránsito o un agente de tránsito. Pero es esquina segura solamente si usted obedece las luces o el hombre que está dirigiendo el tráfico. Si va contra las señales, es la esquina más peligrosa, pues es donde el motorista tiene mayor razón para creer que tiene la vía libre. Si no hay señales o servicio, recuerde que, en todo caso, cualquier esquina es mejor para cruzar que en la calle. Porque allí es donde el motorista espera que los peatones crucen y tendrá mayor cuidado, entre las esquinas tiene todo el derecho a la vía y espera no tener que pararse.

He aquí otro punto, las investigaciones han mostrado que las horas más peligrosas para los peatones entre la puesta del sol y la obscuridad que la sigue. De manera que cuando vayan a casa a estas horas deben tomar dobles y triples precauciones, pues en estas horas los motoristas están en capacidad de ver menos y les toca a ustedes protegerse.

Caminar bien es mejor que charlar mucho, cuando se trata de salvar la vida.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

## AGOSTO 2015



<b>Elaborado por:</b> Nombre: Lubby Gutiérrez J.	<b>Revisado por:</b> Nombre: Ángel Parimango M.	<b>Aprobado por:</b> Nombre: Walter Mendo López
Firma:	Firma:	Firma:
Cargo: Jefe de SySOMA	Cargo: Especialista SST	Cargo: Ing. Residente de Obra

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

## CONTENIDO

1. DATOS DEL PROYECTO.
2. INTRODUCCIÓN.
3. OBJETIVOS.
4. ALCANCE.
5. SISTEMA DE GESTIÓN Y SALUD OCUPACIONAL.
  - 5.1. HORAS HOMBRE TRABAJADAS.
  - 5.2. CAPACITACIONES.
  - 5.3. OTRAS ACTIVIDADES.
6. INCIDENTES, ACCIDENTES, ACTOS Y CONDICIONES SUBESTANDAR Y AMONESTACIONES.
  - 6.1 INCIDENTES
  - 6.2 ACCIDENTES
  - 6.3 AMONESTACIONES
7. INSPECCIONES.
8. ÍNDICES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
9. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES,CONTROLES Y VERIFICACION
  - 9.1 DE LOS VALORES ANTROPICOS Y/O CULTURALES
  - 9.2 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
  - 9.3 CONTROL OPERACIONAL
  - 9.4 EQUIPOS Y MAQUINARIAS UTILIZADAS EN SERVICIO
10. CONCLUSIONES
11. RECOMENDACIONES
12. ANEXOS
  - 12.1 PASS 2015
  - 12.2 PROGRAMACION DE INSPECCIONES SST SEPTIEMBRE
  - 12.3 PROGRAMACION DE CAPACITACIONES SEPTIEMBRE
  - 12.4 CHARLA DE 10 MIN. SEPTIEMBRE

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 008****MES: Agosto****FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

## 1. DATOS DEL PROYECTO

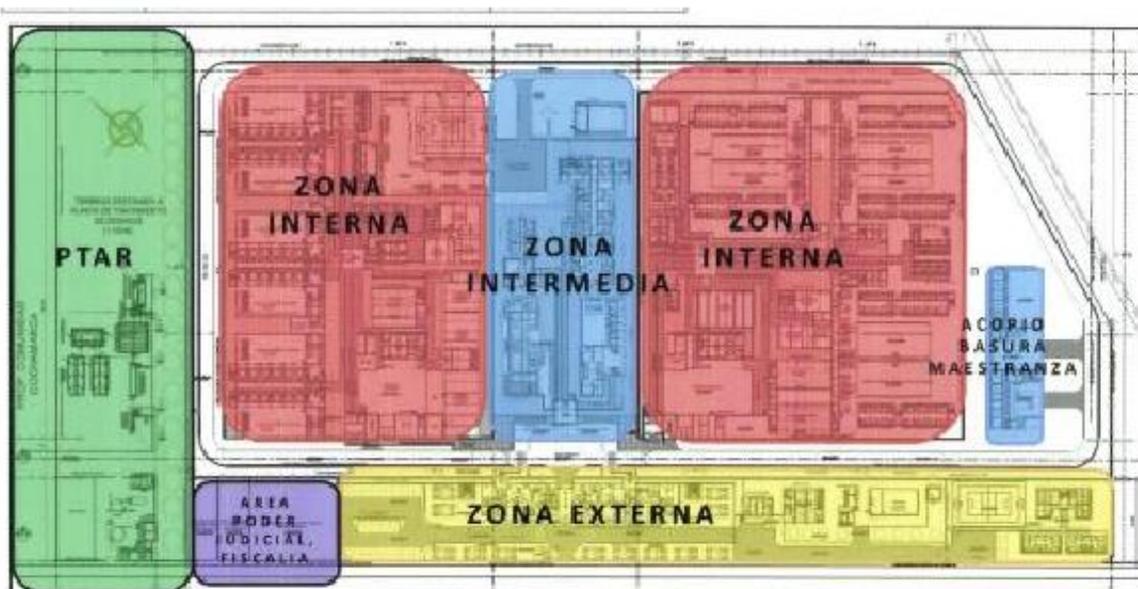
### a) UBICACIÓN

Localidad : Cochamarca  
Distrito : Vicco  
Provincia : Pasco  
Región : Pasco

### b) AREA DEL TERRENO

El proyecto se ejecuta en el terreno propiedad del INPE, que tiene un área de 90,000 m<sup>2</sup> y un perímetro de 1,300 m, ubicado en la comunidad campesina de Cochamarca, en la margen derecha del río San Juan, a una altitud 4,100 m.s.n.m.

El establecimiento Penitenciario de Cochamarca considera pabellones para Régimen Cerrado Ordinario y Régimen Cerrado Especial, contempla también aulas de CETPRO, talleres de trabajo, áreas administrativas y de seguridad, Centro Médico, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Áreas de Espera, Centro de Acopio de residuos sólidos, Maestranza entre otros.



**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 008****MES: Agosto****FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

## 2. INTRODUCCION

El presente documento contiene el Informe de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, durante la etapa de ejecución del Proyecto: **"Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"** Correspondiente al mes de Agosto 2015.

En la obra, dentro del marco de su Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, se viene realizando acciones preventivas y correctivas aplicando los estándares nacionales e internacionales y el cumplimiento de la Norma G.050 - 2012 Seguridad Durante la Construcción, Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante el proceso de ejecución de los trabajos, se pueden identificar diferentes aspectos que pueden alterar los parámetros De Seguridad y Ambientales que requieren ser controlados y remediados, los mismos que son indicados en el Informe y naturalmente son puestos en conocimiento de cada Supervisor, mediante coordinaciones directas. A partir de lo mencionado, se establece un seguimiento, hasta que la(s) evidencia(s) detectada(s) tomen las acciones correctivas.

## 3. OBJETIVOS

- Proveer un lugar de trabajo libre de peligros a la salud y a la seguridad, y tomar las medidas adecuadas para identificar y corregir todo tipo de peligros.
- Supervisar la ejecución de los trabajos en cumplimiento de los estándares de Seguridad y Salud Ocupacional establecidos mediante las inspecciones planeadas y no planeadas.
- Difundir y supervisar que se cumpla los programas, procedimientos, estándares e Instructivos, en temas de seguridad en obra.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 008****MES: Agosto****FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

#### 4. ALCANCE

Proporcionar a todos los niveles del Proyecto la asesoría técnica necesaria y oportuna que permita identificar y eliminar los riesgos existentes e Impactos Ambientales derivados de las actividades de la Obra y dar las medidas preventivas, Este presente informe contiene información de las HH del 01 de Agosto del 2015 al 31 de Agosto de 2015.

#### 5. SISTEMA DE GESTION Y SALUD OCUPACIONAL

##### 5.1 HORAS HOMBRE TRABAJADAS.

DESCRIPCION	CANTIDAD	HH – TRABAJADOS
Empleados	71	15,032.00
Obreros	511	122,254.00
Horas Extras		33,185.29
<b>Total HH- trabajadas</b>		<b>170,471.29</b>

##### 5.2 CAPACITACIONES.

N°	CAPACITACIONES	HH – CAPACITACION
1	Charla de 10min.	2174.00
2	Capacitación Especifica	2321.00
3	Inducción	489.00
<b>Total HH- Cap.</b>		<b>4984.00</b>

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

FECHA	DESCRIPCION DE TEMA	EXPOSITOR	TURNO DIA			
			Horario	cant. Personas	Tiempo horas	total
03/08/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	8	3	24.00
04/08/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	4	3	12.00
06/08/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	25	3	75.00
07/08/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	23	3	69.00
11/08/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	15	3	45.00
15/08/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	3	3	9.00
16/08/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	7	3	21.00
17/08/2015	Políticas de gestion, conceptos de seguridad, IPER, IAAS, Control Operacional, Trabajos de alto riesgo (Espacio confinado, Trabajos en altura, Excavacion y zanja), clases de fuego, Epps, Material Peligroso, Respuesta a Emergencias.	Ing. Lubby Gutierrez	9:00 am 12:00 pm	17	3	51.00



**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

## CAPACITACION

**Obra:** "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

**Cliente/Supervisión:** Instituto Nacional Penitenciario - INPE / Consorcio del Oriente

**Mes:** AGOSTO

FECHA	DESCRIPCION DE TEMA	EXPOSITOR	Turno día			
			Horario	PERSONAS	HORAS	TOTAL
01/08/2015	TRABAJO EN ALTURA	CERILO COTRINA C.	7:00 am 8:00 am	50	1	50
01/08/2015	TRABAJO EN ALTURA	PABLO CARHUARICRA S.	7:00 am 8:00 am	111	1	111.00
08/08/2015	TRABAJO EN ALTURA	JOSE BARZOLA P.	7:00 am 8:00 am	131	1	131.00
08/08/2015	SEGURIDAD ELECTRICA	JOSE BARZOLA P.	7:00 am 8:00 am	229	1	229.00
08/08/2015	SEGURIDAD ELECTRICA	PABLO CARHUARICRA S.	7:00 am 8:00 am	131	1	131.00
08/08/2015	SEGURIDAD ELECTRICA	GINO VERGARA M.	7:00 am 8:00 am	87	1	87.00
08/08/2015	SEGURIDAD ELECTRICA	CERILO COTRINA C.	7:00 am 8:00 am	108	1	108.00
08/08/2015	MANEJO DE HERRAMIENTAS DE PODER	LUBBY GUTIERREZ J.	7:00 am 8:00 am	46	1	46.00
11/08/2015	MANEJO DE HERRAMIENTAS DE PODER	RICHARD PARI C.	7:00 am 8:00 am	4	1	4.00
15/08/2015	COMUNICACIÓN ACERTIVA Y EFICAZ	JOSE BARZOLA P.	7:00 am 8:00 am	206	1	206.00
15/08/2015	COMUNICACIÓN ACERTIVA Y EFICAZ	CERILO COTRINA C.	7:00 am 8:00 am	78	1	78.00
15/08/2015	CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN EL TUPA ESSALUD	ELIA SULCA JULCAMANYAN	7:00 am 8:00 am	59	1	59.00
15/08/2015	COMUNICACIÓN ACERTIVA Y EFICAZ	BETZABE MELENDEZ	7:00 am 8:00 am	133	1	133.00



**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

**CRONOGRAMA MENSUAL DE CHARLAS**

**Version: 01  
Fecha: 17.03.2014**

**OBRA: "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE/SUPERVISION: Instituto Nacional Penitenciario - INPE / Consorcio del Oriente**

**MES: AGOSTO**

FECHA	DESCRIPCION DE TEMA	TURNO DIA			
		HORARIO	CANT. PERS.	TIEMPO	TOTAL
01/08/2015	Seguridad para conductores	7:00 am 7:10 am	104	10	17.33
02/08/2015	Proteccion Auditiva	7:00 am 7:10 am	43	10	7.17
03/08/2015	Diez factores humanos que causan accidentes	7:00 am 7:10 am	459	10	76.50
04/08/2015	Seguridad con las extemnsiones electricas	7:00 am 7:10 am	469	10	78.17
05/08/2015	La seguridad general es tarea de todos	7:00 am 7:10 am	520	10	86.67
06/08/2015	Herramientas de mano	7:00 am 7:10 am	620	10	103.33
07/08/2015	Enfermedades relacionadas con el calor	7:00 am 7:10 am	630	10	105.00
08/08/2015	Lineas electricas aereas	7:00 am 7:10 am	90	10	15.00
09/08/2015	Prevencion de lesiones de espalda	7:00 am 7:10 am	188	10	31.33
10/08/2015	Los efectos de largo plazo	7:00 am 7:10 am	506	10	84.33
11/08/2015	Propagando enfermedades	7:00 am 7:10 am	534	10	89.00
12/08/2015	Uso seguro de compactadores	7:00 am 7:10 am	561	10	93.50
13/08/2015	Trabajo sin descanso	7:00 am 7:10 am	489	10	81.50
14/08/2015	La soledad, mala compañía	7:00 am 7:10 am	568	10	94.67
15/08/2015	Uso de arnes de seguridad	7:00 am 7:10 am	199	10	33.17
16/08/2015	El final de la jornada	7:00 am 7:10 am	131	10	21.83
17/08/2015	Muy viejo y muy experto	7:00 am 7:10 am	508	10	84.67
18/08/2015	Que diria su equipo o herramienta si pudiera hablarle	7:00 am 7:10 am	553	10	92.17
19/08/2015	En caso de emergencia	7:00 am 7:10 am	493	10	82.17
20/08/2015	Soldadura segura	7:00 am 7:10 am	509	10	84.83
21/08/2015	Buscando culpables o fallas	7:00 am 7:10 am	600	10	100.00
22/08/2015	Aprenda a usar el celular	7:00 am 7:10 am	136	10	22.67
23/08/2015	¿Necesita Supervision?	7:00 am 7:10 am	155	10	25.83

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 008****MES: Agosto****FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

24/08/2015	El reflejo de Nosotros	7:00 am 7:10 am	550	10	91.67
25/08/2015	Uso de recipientes temporales	7:00 am 7:10 am	619	10	103.17
26/08/2015	Izaje de cargas	7:00 am 7:10 am	622	10	103.67
27/08/2015	Rotulacion de productos Quimicos Peligrosos	7:00 am 7:10 am	663	10	110.50
28/08/2015	Seguridad en la iluminacion	7:00 am 7:10 am	611	10	101.83
29/08/2015	Conciencia Ambiental	7:00 am 7:10 am	220	10	36.67
30/08/2015	¿Por qué celebrar el dia de Santa Rosa?	7:00 am 7:10 am	153	10	25.50
31/08/2015	Congelacion	7:00 am 7:10 am	541	10	90.17
					<b>2174.00</b>

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

### 5.3 OTRAS ACTIVIDADES.

- a) Charlas de 10 Minutos diarios: Son dadas por el Personal de Obra y Empleados según cronograma estos se realizan por cada frente de trabajo.



Personal atento a charla de 10 minutos

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

- b) Charla General: Charlas en las diferentes zonas de la obra los días sábados donde se expone un resumen de lo acontecido en la semana para levantar observaciones y realizar las mejoras respectivas con el apoyo de las líneas de mando.



Charla General en las diferentes zonas de la Obra con personal de mando

**OBRA:** "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

**CLIENTE:** INPE

**N° CORRELATIVO:** 008

**MES:** Agosto

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 31/08/2015



Orden y Limpieza en obra

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015



Señalización y reubicación de letreros en zonas internas de obra

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015



Reunión de las áreas de Producción y SYSOMA para las coordinaciones de las distintas actividades de riesgo en campo

**OBRA:** "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

**CLIENTE:** INPE

**N° CORRELATIVO:** 008

**MES:** Agosto

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 31/08/2015



Detección de "MALAS PRACTICAS "en campo

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015



Limpieza fina en zonas acabadas en los distintos ambientes

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 008****MES: Agosto****FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

## 6. INCIDENTES Y ACCIDENTES

**6.1 INCIDENTES:** Por definición, son todo aquel suceso que provoca daño físico en el trabajador pero que puede ser resuelto en el Tópico Médico y que no causa inhabilitación ni temporal ni total. Se busca la causa para tomar las medidas correctivas y preventivas, según estadísticas en el sector de construcción civil hay mayor riesgo de ocurrir accidentes.

### ACCIDENTES LEVES DEL MES

N°	FECHA	TIPO DE ACCIDENTE	Apellidos Y Nombres	FRENTE
----	-------	-------------------	---------------------	--------

No hubo incidentes o accidentes leves de atención en tópico

**6.2 ACCIDENTES:** Por definición, son todo aquel suceso no deseado que provoca daño físico en el trabajador y que genera días perdidos. Se busca la causa para tomar las medidas correctivas y preventivas, según estadísticas en el sector de construcción civil hay mayor riesgo de ocurrir accidentes

### ACCIDENTES INCAPACITANTES DEL MES

N°	FECHA	TIPO DE ACCIDENTE	Apellidos Y Nombres	FRENTE	DIAS PERDIDOS
1	04/08/2015	Traumatismo Contuso dedo 3-4 mano izquierda	Villanueva Villodas Aurelio	Z. Ordinaria	4
2	19/08/2015	Atricción cuarto dedo mano derecha	Ari Huanca Luis	Peri	3

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

**6.3 AMONESTACIONES**

CONSORCIO III ORIENTE PUCALLPA		AMONESTACIONES							
OBRA: PENAL PASCO									
ITEM	FECHA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	DESCRIPCIÓN (FALTA COMETIDA)	SANCION	DIAS DE SUSPENSION	FECHA SUSPENSION	ENCARGADO	UBICACIÓN
<b>AGOSTO</b>									
01	04.08.2015	Peon	Vargas Guzman Edison	El personal realiza trabajos en andamio sin utilizar arnes de seguridad en altura	Suspension	1	05.08.2015	Cerilo Cotrina	Zona Ordinaria
02	05.08.2015	Peon	Alvarado Santiago Blas	Sorprender y mentir para recibir 02 pares de guantes	Suspension	1	06.08.2015	Jose Barzola	Zona Ordinaria
03	05.08.2015	Operario	Virrereal Santos Javier	Sorprender y mentir para recibir 02 pares de guantes	Suspension	1	06.08.2015	Jose Barzola	Zona Ordinaria
04	06.08.2015	Peon	Emilio Zevallos Lazaro	El personal en horario de trabajo se puso a jugar con el operador de la Boucat.	Llamada de Atencion			Cerilo Cotrina	Zona Ordinaria
05	06.08.2015	Peon	Antonio Barreto Vicente	El personal en horario de trabajo se puso a jugar con el operador de la Boucat.	Llamada de Atencion			Cerilo Cotrina	Zona Ordinaria
06	06.08.2015	Peon	Ascanoa Cori Cristian	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	07.08.2015	Jose Barzola	Zona Ordinaria
07	06.08.2015	Operario	Raul Milla Esteban	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	07.08.2015	Jose Barzola	Zona Ordinaria
08	06.08.2015	Operario	Dominguez Espinoza Victor	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Suspension	1	07.08.2015	Jose Barzola	Zona Ordinaria
09	06.08.2015	Operario	Leonardo Almerco Santa Cruz	Sorprender y mentir para recibir 02 pares de guantes	Suspension	1	07.08.2015	Jose Barzola	Zona Ordinaria
10	07.08.2015	Operario	Lopez Chontay Nilton	Trabaj sin controles de seguridad (SIN AST) Item-05 sanciones según falta cometida	Llamada de Atencion			Gino Vergara	Zona Externa
11	07.08.2015	Operario	Ormeño Campos Piero	Trabaj sin controles de seguridad (SIN AST) Item-05 sanciones según falta cometida	Llamada de Atencion			Gino Vergara	Zona Externa
12	07.08.2015	Operario	Fernado Quispe Jhon	Trabaj sin controles de seguridad (SIN AST) Item-05 sanciones según falta cometida	Llamada de Atencion			Gino Vergara	Zona Externa
13	07.08.2015	Operario	Fasabi Saldaña Carlos	Trabaj sin controles de seguridad (SIN AST) Item-05 sanciones según falta cometida	Llamada de Atencion			Gino Vergara	Zona Externa
14	08.08.2015	Oficial	Andrade Loarte Rolin	No elaborar su AST	Llamada de Atencion			Jose Barzola	Zona Ordinaria
15	08.08.2016	Oficial	More Anchante Luis	No elaborar su AST	Llamada de Atencion			Jose Barzola	Zona Ordinaria
16	10.08.2015	Peon	Carcamo Marquez Jean Pier	El personal realiza trabajos en altura sin utilizar arnes y/o escalera, exponiendose a un peligro	Llamada de Atencion			Cerilo Cotrina	Zona Intermedia
17	10.08.2015	Operario	Gomez Tomanguilla Emiliano	Estar en estado etílico	Separacion	Definitivo	Definitivo	Jose Barzola	Zona Ordinaria
18	11.08.2015	Operario	Luis Casanova Mozombite	Uso incorrecto de EPP	Llamada de Atencion			Jose Barzola	Zona Ordinaria

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

18	11.08.2015	Operario	Luis Casanova Mozombite	Uso incorrecto de EPP	Llamada de Atencion		Jose Barzola	Zona Ordinaria
19	11.08.2015	Operario	Espiritu Roque Ruben	Por no portar Fotocheck	Llamada de Atencion		Lubby Gutierrez	Zona Ordinaria
20	11.08.2015	Operario	Barraza Gutierrez Jimmy	Por no portar Fotocheck	Llamada de Atencion		Lubby Gutierrez	Zona Ordinaria
21	11.08.2015	Operario	Michael Salvio Verastegui	Por no portar Fotocheck	Llamada de Atencion		Lubby Gutierrez	Zona Ordinaria
22	12.08.2015	Operario	Hoyos Osco Luis	Por no portar Fotocheck	Llamada de Atencion		Lubby Gutierrez	Zona Ordinaria
23	12.08.2015	Operario	Tolentino Requiz Ronald	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Llamada de Atencion		Jose Barzola	Zona Ordinaria
24	13.08.2015	Operario	Marco Cahuana Valderrama	Por no portar Fotocheck	Llamada de Atencion		Lubby Gutierrez	Zona Ordinaria
25	13.08.2015	Peon	Jhonatan Marcelo Zarate	Por no portar Fotocheck	Llamada de Atencion		Lubby Gutierrez	Zona Ordinaria
26	13.08.2015	Peon	Alex Espiritu Rojas	Por no portar Fotocheck	Llamada de Atencion		Lubby Gutierrez	Zona Ordinaria
27	14.08.2015	Operario	Raul Meza Alejo	trabaja sin controles de seguridad (ast mal llenado)no registrar charla	Llamada de Atencion		Gino Vergara	Zona Externa
28	14.08.2015	Operario	Edber Diaz Pardo	trabaja sin controles de seguridad (ast mal llenado)no registrar charla	Llamada de Atencion		Gino Vergara	Zona Externa
29	14.08.2015	Operario	Javier Meza Alejo	trabaja sin controles de seguridad (ast mal llenado)no registrar charla	Llamada de Atencion		Gino Vergara	Zona Externa
30	14.08.2015	Operario	William Inga Villalva	trabaja sin controles de seguridad (ast mal llenado)no registrar charla	Llamada de Atencion		Gino Vergara	Zona Externa
31	14.08.2015	Operario	Atilio varga Mendoza	trabaja sin controles de seguridad (ast mal llenado)no registrar charla	Llamada de Atencion		Gino Vergara	Zona Externa
32	14.08.2015	Operario	Jordin Castañeda Malpartida	trabaja sin controles de seguridad (ast mal llenado)no registrar charla	Llamada de Atencion		Gino Vergara	Zona Externa
33	14.08.2015	Oficial	William Figueroa Inga	trabaja sin controles de seguridad (ast mal llenado)no registrar charla	Llamada de Atencion		Gino Vergara	Zona Externa
34	14.08.2015	Oficial	Augusto Abanto Avila	trabaja sin controles de seguridad (ast mal llenado)no registrar charla	Llamada de Atencion		Gino Vergara	Zona Externa
35	14.08.2015	Oficial	Espinoza Benitez Percy	trabaja sin controles de seguridad (ast mal llenado)no registrar charla	Llamada de Atencion		Gino Vergara	Zona Externa
36	17.08.2015	Peon	Flores Ramirez Orlando	Por no portar Fotocheck para Ingresar	Llamada de Atencion		Lubby Gutierrez	Pv5

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

37	17.08.2015	Peon	Urbano Victoria Edgar	Por no portar Fotocheck para Ingresar	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	Pv5
38	17.08.2015	Operario	Vela Ponce Emerson	No portar fotocheck para ingresar por perida	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	Pv5
39	17.08.2015	Operario	Elmer Aquino Sanchez	Por no portar Fotocheck para Ingresar	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	Pv5
40	17.08.2015	Operario	Bonilla Loyola Jhoel	Por no portar Fotocheck para Ingresar	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	Pv5
41	18.08.2015	Operario	Rojas Palomino Pedro	Realiza trabajos en altura sin arnes de seguridad	Llamada de Atencion			Jose Barzola	Zona Especial
42	18.08.2015	Peon	Solano Soto Leonardo	Por no portar Fotocheck para Ingresar	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	Pv5
43	19.08.2015	Operario	Nicolas Duran Nestor	Comete antos inseguros de consecuencia moderada	Suspension			Jose Barzola	Zona Ordinaria
44	20.08.2015	Peon	Flores Chavez Cosme	Lenguaje agresivo con el supervisor de seguridad	Suspension			Jose Barzola	Zona Especial
45	24.08.2015	Peon	Chavez Gonzales Juan	No firmar la charla de asistencia de 10 minutos	Llamada de Atencion			Alfredo Vargas	B. Concreto
46	24.08.2015	Operario	Ponce Vasquez Wilfredo	No firmar la charla de asistencia de 10 minutos	Llamada de Atencion			Alfredo Vargas	B. Concreto
47	24.08.2015	Peon	Estrella Carhuaz Luis	Realiza trabajo de altura sin arnes de seguridad	Llamada de Atencion			Jose Barzola	Zona Ordinaria
48	24.08.2015	Operario	Oscorima Alhuay Raul	No implementar medidas indicadas en el AST	Llamada de Atencion			Jose Barzola	Zona Ordinaria
49	24.08.2015	Operario	Laura Alcedo Elmer Rosiendo	No firmar la charla de asistencia de 10 minutos	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	Equipos
50	24.08.2015	Operario	Inche Alvarado Felipe	No firmar la charla de asistencia de 10 minutos	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	Equipos
51	24.08.2015	Peon	Tacunan Martinez David	No firmar la charla de asistencia de 10 minutos	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	Equipos
52	24.08.2015	Operario	Cordova Baldeon Ronald	No firmar la charla de asistencia de 10 minutos	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	Equipos
53	24.08.2015	Operario	Cordova Baldeon Ronald	Daño a la Propiedad y negarse identificarse con vigilancia en PV1	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	Equipos
54	24.08.2015	Peon	Soto Jacinto Alipio	No firmar la charla de asistencia de 10 minutos	Llamada de Atencion			Jose Barzola	Equipos
55	24.08.2015	Peon	vega huaman jean	No firmar la charla de asistencia de 10 minutos	Llamada de Atencion			Jose Barzola	venusterio
56	24.08.2015	Operario	Gomez Campos Edwin	realizar trabajos en altura sin arnes	Llamada de Atencion			Jose Barzola	Zona Ordinaria
57	25.08.2015	Operario	Figueroa Inga William	No asistir ni firma charla de seguridad item-04 ; Sanciones según falta cometida	Llamada de Atencion			Gino Vergara	Zona Externa
58	25.08.2015	Peon	Rodolfo Torres Capcha	No asistir ni firma charla de seguridad item-04 ; Sanciones según falta cometida	Llamada de Atencion			Gino Vergara	Zona Externa
59	25.08.2015	Operario	Rolando Bonifacio Saenz	Ingreso su personal a obra sin autorizacion y permitio trabajar sin contar con poliza SCTR - Item 25 Sanciones Según Falta	Llamada de Atencion			Gino Vergara	Zona Externa
60	27.08.2015	Operario	Martinez Mayta Andres	No firmar la charla de asistencia de 10 minutos	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	Zona Ordinaria
61	27.08.2015	Operario	Yon Padilla Pacheco	Por no firmar la charla de 10 minutos	Llamada de Atencion			Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
62	27.08.2015	Operario	Barreto Cristobal Oswaldo	Por no firmar la charla de 10 minutos	Llamada de Atencion			Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
63	28.08.2015	Operario	Nestor Santiago Espinoza	Por no portar Fotocheck para Ingresar	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	PV1
64	28.08.2015	Oficial	Benjamin Gutierrez	Por no portar Fotocheck para Ingresar	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	PV1
65	28.08.2015	Operario	Antay Tito Julio	Por no portar Fotocheck para Ingresar	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	PV1
66	28.08.2015	Peon	Medina Gomez Luis	Por no portar Fotocheck para Ingresar	Llamada de Atencion			Lubby Gutierrez	PV1
67	28.08.2015	Peon	Mendoza Falcon Plenio	Por no firmar la charla de 10 minutos	Llamada de Atencion			Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
68	28.08.2015	Operario	Cruz ventura Oscar	Por no firmar la charla de 10 minutos	Llamada de Atencion			Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
69	28.08.2015	Operario	Mosquera Chinchano Ceferino	Por no firmar la charla de 10 minutos	Llamada de Atencion			Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
70	28.08.2015	Operario	Olivares Najera Lides	Por no firmar la charla de 10 minutos	Llamada de Atencion			Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
71	28.08.2015	Operario	Tarazona Principe Wilmar	Por no firmar la charla de 10 minutos	Llamada de Atencion			Pablo Carhuaricra	Zona Ordinaria
72	31.08.2015	Peon	Durand Lopez Samuel	Por Agredir a su compañero	Suspension	3	01,02,03-09-2015	Gino Vergara	Zona Ordinaria

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

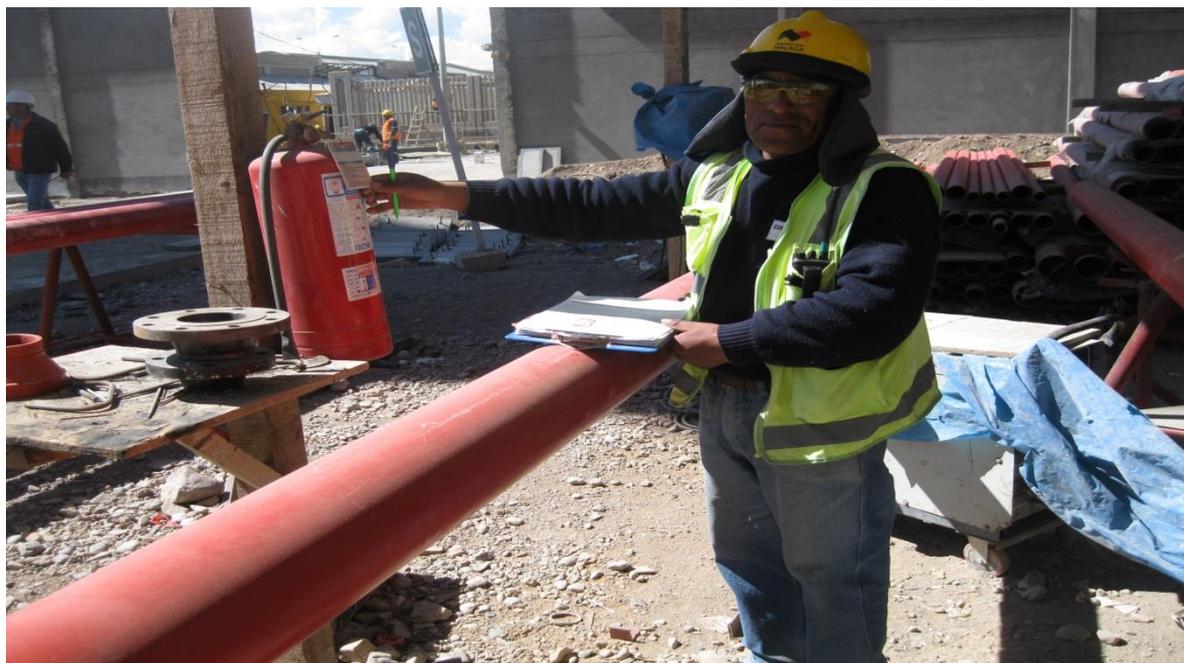
N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

### 7. INSPECCIONES:

Tenemos un cronograma de inspecciones en los diferentes puntos de la obra como inspecciones de nuestros periódicos murales, extintores, arneses en almacén, escaleras, implementos de seguridad, herramientas manuales , orden y limpieza de cada área, inspecciones de andamios.



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015



**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

**8. Índices de Seguridad y Salud Ocupacional**

<b>RATIOS ESTADISTICOS OBRA "PENAL PASCO"</b>																
<b>Resumen General 2014 - 2015</b>																
Mes	Obreros	Staff	Total	HHM	H-Charlas M	H-Charlas A										
ene-14	16	25	41	4.063,00	79,67	79,67	Indice de Frec. Mensual	Ifm	Accidentes con tiempo perdido en el mes x 200 000						Numero Horas trabajadas en el mes	
feb-14	23	41	64	9.762,50	235,67	315,34			Dias perdidos en el mes x 200 000						Numero de horas trabajadas en el mes	
mar-14	45	37	82	17.479,00	629,92	945,26	Indice de Grav. Mensual	lgm	Accidentes con tiempo perdido en el año x 200 000						Horas trabajadas en lo que va del año	
abr-14	35	49	84	16.782,00	448,92	1.394,18			Dias perdidos en el año x 200 000						Horas trabajadas en lo que va del año	
may-14	37	15	52	10.848,00	170,67	1.564,85	Indice de Frec. Acumulada	Ifa	Dias perdidos en el año x 200 000						Horas trabajadas en lo que va del año	
jun-14	338	69	407	45.143,10	1.532,00	3.096,85			IFA X IGA						200	
jul-14	300	76	376	76.417,50	2.023,50	5.120,35	Indice de Grav. Acumulada	lga								
ago-14	475	96	571	138.547,00	3.803,20	8.923,55										
sep-14	466	96	562	183.067,00	3.746,80	12.670,35										
oct-14	553	98	651	168.326,00	3.431,00	16.101,35										
nov-14	494	98	592	184.563,50	3.302,00	19.403,35										
dic-14	433	102	535	155.333,00	1.969,50	21.372,85										
ene-15	185	90	275	68.080,50	1.969,50	23.342,35										
feb-15	729	82	811	179.884,72	1025,00	24.367,35										
mar-15	754	80	834	233.624,40	2.378,00	26.745,35										
abr-15	813	86	899	271.253,82	7.571,83	34.317,18										
may-15	958	78	1036	177.816,90	7.313,93	41.631,11										
jun-15	760	78	838	240.023,39	6.976,90	48.608,01										
jul-15	611	75	686	165.132,43	5.167,67	53.775,68										
ago-15	511	71	582	170.471,29	4.984,00	58.759,68										
<b>Máximo</b>	<b>958</b>	<b>102</b>	<b>1036</b>	<b>271.253,82</b>	<b>7.571,83</b>	<b>34.317,18</b>										
<b>Promedio</b>	<b>427</b>	<b>72</b>	<b>499</b>	<b>117.713,57</b>	<b>1.837,17</b>	<b>7.582,33</b>										

<b>Indices Estadísticos 2014-2015</b>														
Mes	Accidentes con tiempo perdido		Formula	Horas Hombre		Días Perdidos		Indice Frecuencia		Indice Gravedad		Indice de Accidentabilidad		
	Mensual	Acumulado		200000	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado
ene-14	0	0	200000	4.063,00	4.063,00	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
feb-14	0	0	200000	9.762,50	13.825,50	0	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
mar-14	0	0	200000	17.479,00	31.304,50	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
abr-14	0	0	200000	16.782,00	48.086,50	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
may-14	0	0	200000	10.848,00	58.934,50	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
jun-14	2	2	200000	45.143,10	104.077,60	13	13	8,86	3,84	57,59	24,98	2,55	0,48	
jul-14	3	5	200000	76.417,50	180.495,10	19	32	7,85	5,54	49,73	35,46	1,95	0,98	
ago-14	2	7	200000	138.547,00	319.042,10	74	106	2,89	4,39	106,82	66,45	1,54	1,46	
sep-14	5	12	200000	183.067,00	502.109,10	126	232	5,46	4,78	137,65	92,41	3,76	2,21	
oct-14	9	21	200000	168.326,00	670.435,10	154	386	10,69	6,26	182,98	115,15	9,78	3,61	
nov-14	20	41	200000	184.563,50	854.998,60	211	597	21,67	9,59	228,65	139,65	24,78	6,70	
dic-14	7	48	200000	155.333,00	1.010.331,60	250	847	9,01	9,50	321,89	167,67	14,51	7,97	
ene-15	0	48	200000	155.333,00	1.165.664,60	93	940	0,00	8,24	119,74	161,28	0,00	6,64	
feb-15	2	50	200000	179.884,72	1.345.549,32	45	985	2,22	7,43	50,03	146,41	0,56	5,44	
mar-15	4	54	200000	233.624,40	1.579.173,72	104	1089	3,42	6,84	89,03	137,92	1,52	4,72	
abr-15	11	65	200000	271.253,82	1.850.427,54	173	1262	8,11	7,03	127,56	136,40	5,17	4,79	
may-15	11	76	200000	177.816,90	2.028.244,44	216	1478	12,37	7,49	242,95	145,74	15,03	5,46	
jun-15	8	84	200000	240.023,39	2.268.267,83	162	1640	6,66	5,72	134,98	125,13	4,49	3,57	
jul-15	3	87	200000	165.132,43	2.433.400,27	104	1744	3,63	5,09	125,96	135,69	2,29	3,41	
ago-15	2	89	200000	170.471,29	2.603.871,56	125	1869	2,34	5,44	146,65	130,99	2,64	3,56	

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

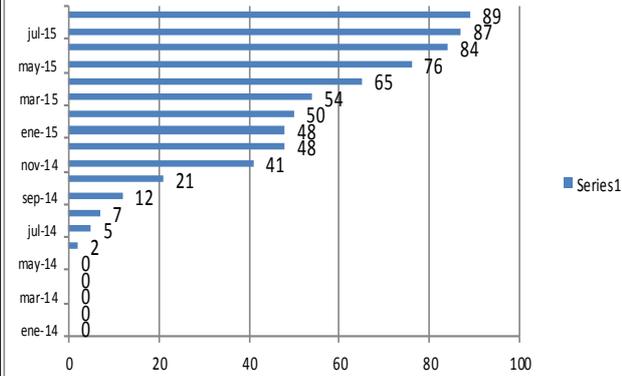
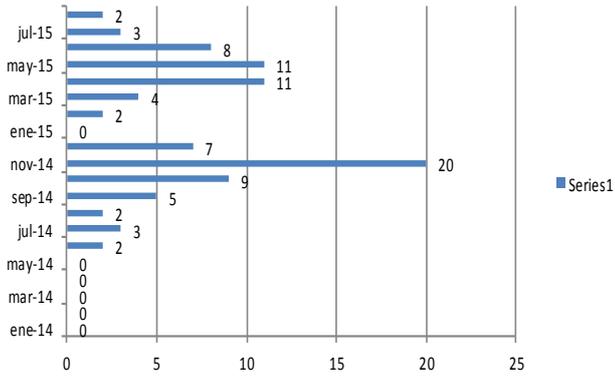
**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

**Accidentes con tiempo perdido**

**Mensual**

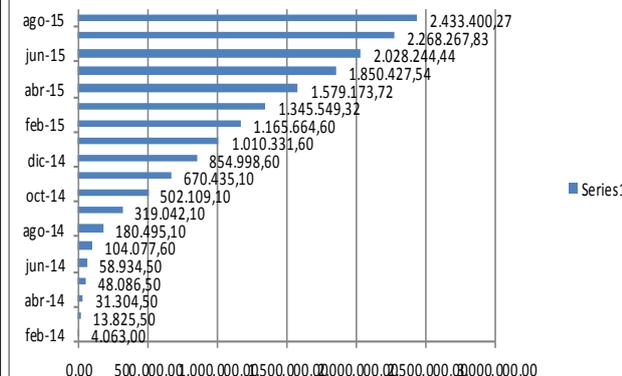
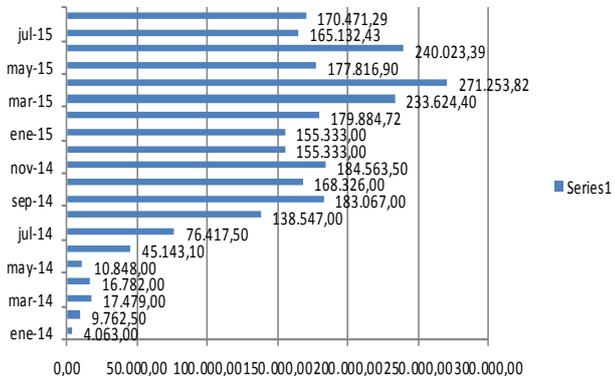
**Acumulado**



**Horas Hombre**

**Mensual**

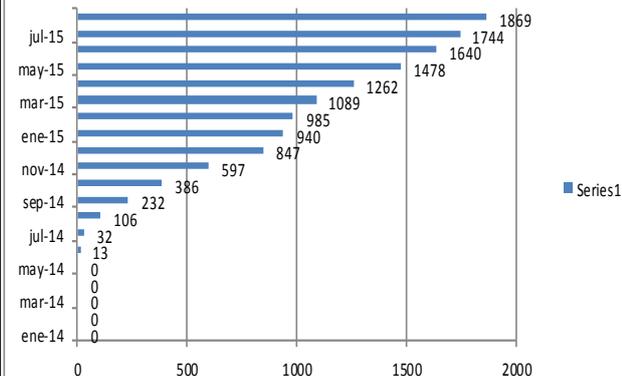
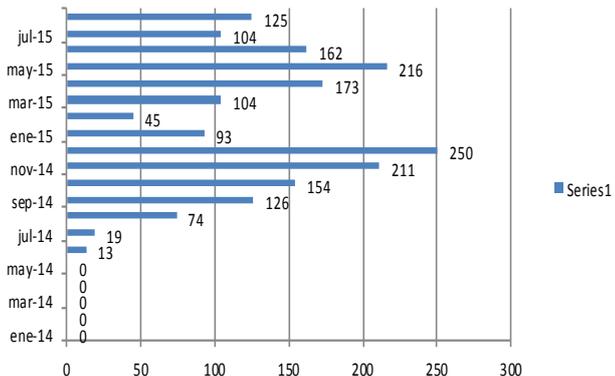
**Acumulado**



**Días Perdidos**

**Mensual**

**Acumulado**



**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

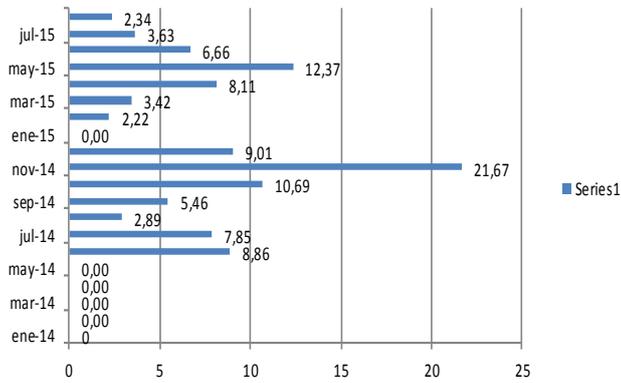
**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

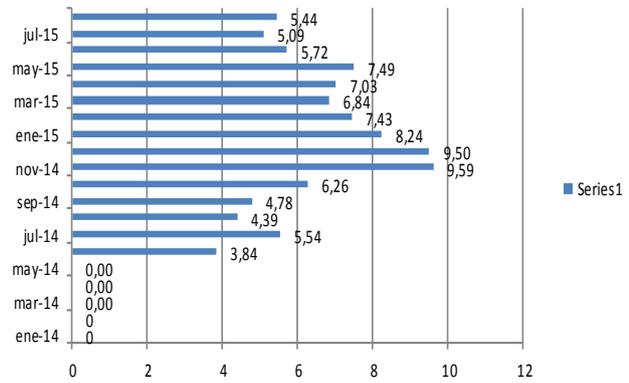
**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

**Indice Frecuencia**

**Mensual**

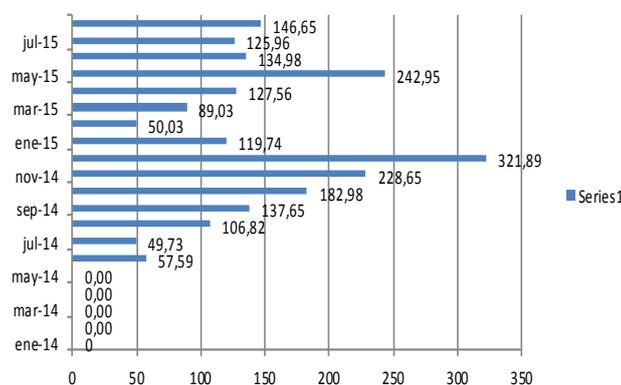


**Acumulado**

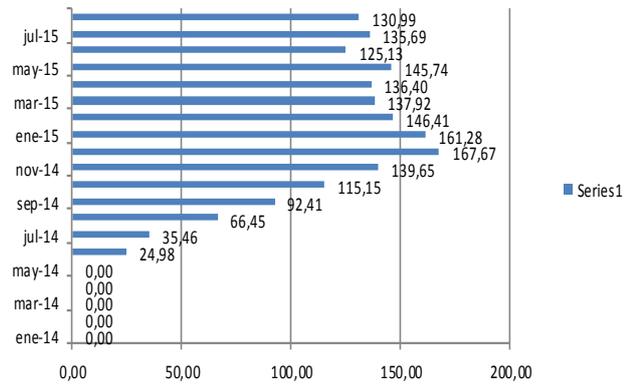


**Indice Gravedad**

**Mensual**

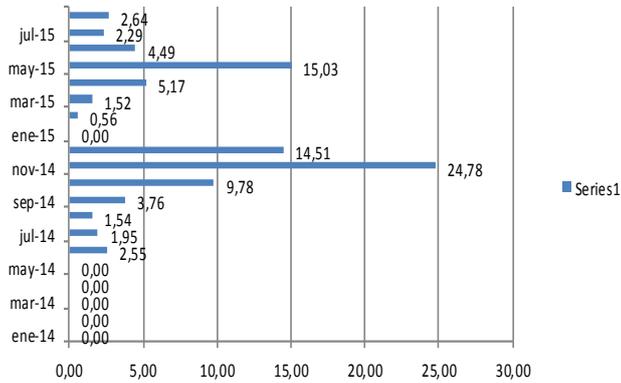


**Acumulado**

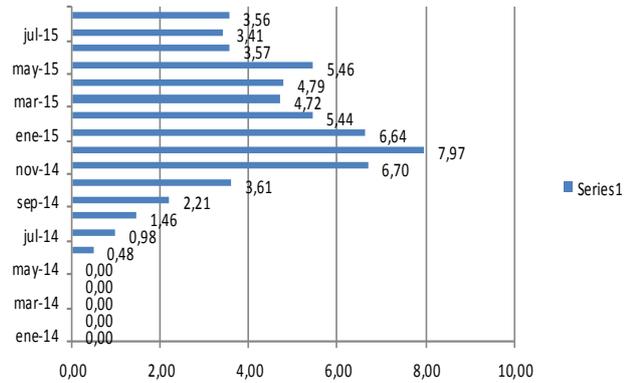


**Indice de Accidentabilidad**

**Mensual**



**Acumulado**



**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 008****MES: Agosto****FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

## **9. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, CONTROLES Y VERIFICACIÓN.**

### **9.1 De los valores Antrópicos y/o Culturales**

Con relación a los Valores Antrópicos y/o Culturales, en la zona que comprende "Penal De Pasco", existe La Reserva Natural de Junín el cual estamos insertos en su zona de amortiguamiento para el cual se indica medidas a seguir para la conservación y protección del ANP-RN Junín y su zona de amortiguamiento.

### **9.2 Descripción de Actividades**

Durante el mes de Agosto 2015 se realizaron las siguientes actividades: (Trabajo en altura, vaciado de concreto, Trabajos con Maquinarias, Encofrado en cerco pasarela de los torreones, albañilería, herrería, Sanitarios, Eléctricos, Estructuras metálicas y carpintería metálica, colocación de coberturas, pintura de fachadas y muros, vaciado de veredas y pista vehicular, colocación de cerco uni, carpintería de madera, plantación de ichu, áreas verdes , enchapes de mayólica, instalación de terrazos, colocación de pastorales, tarrajeo de fachadas, instalación de baños turcos, machimbrado de pisos , retiro de desmonte , limpieza fina )

#### **Frentes de trabajo:**

- Zona Ordinaria
- Zona Intermedia
- Zona Especial
- Zona Externa
- Cerco Pasarela
- PTAR
- Planta de Concreto
- Zona externa de obra (Pórtico y fachada principal).

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

### 9.3 Control Operacional

Se registra mensualmente los formatos utilizados y entregados a cada frente de trabajo.

Resumen Mensual	AST	Permiso en altura	Permiso en caliente	Permiso espacio Confinado	Permiso zanja y excav.	Permiso Izaje	Permiso trabajos eléctricos	Permiso trabajos Horario Extendido
Enero 14	74	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	224	0	0	0	1	0	0	12
Marzo	237	0	0	0	18	0	0	0
Abril	107	0	0	0	5	0	0	0
Mayo	34	0	0	0	2	0	0	0
Junio	498	30	43	0	42	0	0	0
Julio	1014	148	87	0	36	10	0	0
Agosto	1541	215	139	0	16	27	0	0
Septiembre	1830	445	191	0	2	19	0	0
Octubre	1256	715	258	0	10	15	0	0
Noviembre	2239	914	176	0	2	9	0	1
Diciembre	1669	638	140	2	0	11	0	4
Enero 15	44	23	2	0	0	0	0	0
Febrero	1951	727	141	0	0	21	0	0
Marzo	2670	771	153	0	5	7	4	76
Abril	2988	1071	214	0	0	12	10	105
Mayo	2364	769	135	0	1	1	0	168
Junio	2757	846	162	0	1	8	0	91
Julio	1953	395	166	0	1	20	0	19
Agosto	2481	423	174	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>27931</b>	<b>8130</b>	<b>2181</b>	<b>2</b>	<b>142</b>	<b>160</b>	<b>14</b>	<b>476</b>

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**9.4 Equipos y Maquinarias utilizados en Servicio**

 <p>CONSTRUCTORA <b>MALAGA</b></p>	<p><b>INVENTARIO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b></p>	<p>MT/RG-02</p>
		<p>Versión: 02 Fecha: 15.04.2013</p>

ITEM TTI	ITEM EP	COD. EQP.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	PLACA	AÑO	AREA	PROPIETARIO	PROCEDENCIA	FECHA DE LLEGADA
1	1	1072CF	CARGADOR FRONTAL	CAT	950H	M1G02108	N/A	2010	PRODUCCION	C.MALAGA	CHINCHA	01/03/2014
2	2	1232RV	RODILLO BERMERO	WACKER NEUSON	RD27-120	0620396	N/A	2010	PRODUCCION	C.MALAGA	ABANCAY	03/01/2014
3	3	1236RV	RODILLO VIBRATORIO	CAT	CS533E	BZE02654	N/A	2013	PRODUCCION	C.MALAGA	CHINCHA	29/01/2014
4	4	1082CF	CARGADOR FRONTAL	CAT	950H	M1G03378	N/A	2013	P.CONCRETO	C.MALAGA	ABANCAY	13/03/2014
5	5	1093CF	MULTIUSO	CAT	246D	HMR00392	N/A	2013	PRODUCCION	C.MALAGA	LIMA	05/04/2014
6	6	1194RE	RETROEXCAVADORA	CAT	420F	LTG01022	N/A	2013	PRODUCCION	C.MALAGA	LIMA	05/04/2014
7	7	1094CF	MULTIUSO	CAT	246D	HMR00427	N/A	2013	PRODUCCION	C.MALAGA	LIMA	09/06/2014
8	8	1196RE	RETROEXCAVADORA	CAT	420F	LTG01277	N/A	2013	PRODUCCION	C.MALAGA	LIMA	13/06/2014
9	9	1195RE	RETROEXCAVADORA	CAT	420F	LTG01034	N/A	2013	PRODUCCION	C.MALAGA	LIMA	18/06/2014
10	10	1074CF	MULTIUSO	CAT	246C	JAY05370	N/A	2012	PRODUCCION	C.MALAGA	LIMA	30/04/2015
11	11	1229RV	RODILLO NEUMATICO	CAT	PS360C	PJF00563	N/A	2010	PRODUCCION	C.MALAGA	LIMA	07/08/2015
12	12	3012EA	ESPARCIDORA AGREGADOS	ETNYRE	ILEGIBLE	K-4982	N/A		PRODUCCION	C.MALAGA	LIMA	17/08/2015
13	1	2107CA	VOLQUETE 20m3	VOLVO	FM440 8X4R	93KAS02G9AE765425	B8A-828	2011	STAND BY	C.MALAGA	ABANCAY	06/02/2014
14	2	2112CA	VOLQUETE 20m3	VOLVO	FM440 8X4R	93KAS02G7AE765374	B8A-827	2011	PRODUCCION	C.MALAGA	ABANCAY	06/02/2014

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

15	3	2097CA	VOLQUETE 18M3	VOLVO	FM 440	AE760439	A8Y-861	2010	STAND BY	C.MALAGA	SANEAMIENTO	25/05/2014
16	4	2095CA	VOLQUETE 18M3	VOLVO	FM 440	AE760278	A8Y-868	2010	STAND BY	C.MALAGA	SANEAMIENTO	27/05/2014
17	5	2134CA	VOLQUETE 20m3	VOLVO	FMX 8X4R	93KJS02G5CE793142	D40-749	2013	PRODUCCION	C.MALAGA	HUANCAYO	19/06/2014
18	1	2110CS	CISTERNA COMBUSTIBLE	MERCEDEZ	ATEGO 1725/48	9BM958074CB854338	D5C-700	2013	PRODUCCION	C.MALAGA	CHINCHA	12/12/2013
19	2	2112CS	CISTERNA DE AGUA	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	3HTWYAHT9DN309876	D7V-862	2013	PRODUCCION	C.MALAGA	SANEAMIENTO	02/06/2014
20	3	2302BS	BUS	INTERNATIONAL	IC BUS FE C	3HBAVAAR1BL398261	C2D-968	2013	CAMPAMENTO	C.MALAGA	CHINCHA	08/06/2014
21	4	2304BS	BUS	INTERNATIONAL	IC BUS FE C	3HBAVAAR1BL422770	C1S-955	2013	CAMPAMENTO	C.MALAGA	ABANCAY	30/01/2014
22	5	2303BS	BUS	INTERNATIONAL	IC BUS FE C	3HBAVAAR3BL398262	C2A-961	2013	CAMPAMENTO	C.MALAGA	LIMA	21/06/2014
23	6	2305BS	BUS	INTERNATIONAL	IC BUS FE C	3HBAVAAR5BL398263	C2A-954	2013	CAMPAMENTO	C.MALAGA	LIMA	21/06/2014
24	7	3165EC	MIXER	MACK	GU813E	1M2AX18C6BM013069	B8I-853		PRODUCCION	C.MALAGA	LIMA	27/06/2014
25	8	3168EC	MIXER	MACK	GU813E	1M2AX18C4DM019147	C4C-709		PRODUCCION	C.MALAGA	CHINCHA	06/04/2014
26	9	2063CA	CAMION GRUA	INTERNATIONAL	4700	1HTSCAAN95H672632	F7L-722		PRODUCCION	C.MALAGA	LIMA	13/07/2014
27	10	2136CA	CAMION BARANDA	INTERNATIONAL	4300 SBA 4X2	3HAMMAAR3DL251284	D9V-823		PRODUCCION	C.MALAGA	LIMA	20/07/2014
28	11	3075GE	GRUPO ELECTROGENO	OLYMPIAN	GEP-150-1	OLY00000PLER579	N/A	-	PLANTA CONCRETO	C.MALAGA	LIMA	17/03/2015
29	12	3079GE	GRUPO ELECTROGENO	OLYMPIAN	GEP-220-2	OLY00000TNNM01346	N/A		OBRA	C.MALAGA	LIMA	25/08/2015
30	13	3765EI	TORRE LUMINARIA	TEREX	RL4000	RL410-2004	N/A	2011	PRODUCCION	C.MALAGA	LIMA	18/06/2014

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

31	14	3773EI	TORRE LUMINARIA	TEREX	RL4000	RL410-2426	N/A	2011	PRODUCCION	C.MALAGA	ABANCAY	12/12/2013
32	15	3774EI	TORRE LUMINARIA	TEREX	RL4000	RL410-2442	N/A	2011	PRODUCCION	C.MALAGA	HUANCAYO	01/07/2014
33	16	3788EI	TORRE LUMINARIA	TEREX	RL4	RL 412-3022	N/A	2013	PRODUCCION	C.MALAGA	ABANCAY	12/12/2013
34	17	3790EI	TORRE LUMINARIA	WACKER NEUSON	LNT6	20138232	N/A	2013	PRODUCCION	C.MALAGA	HUANCAYO	01/07/2014
35	18	3107CO	COMPRESORA DE AIRE	INGERSOL RAND	P375WCU	282873UJ1413	N/A		STAND BY	C.MALAGA	LIMA	13/06/2014
36	19	1300MH	MARTILLO HIDRAULICO	CAT	H55D	T10100440	N/A		STAND BY	C.MALAGA	LIMA	30/04/2015
37	20	1500BA	BARREDORA ANGULAR	CAT	S/M	S/M	N/A		PRODUCCION	C.MALAGA	LIMA	30/04/2015

**EQUIPOS ALQUILADOS**

1	1	D8R-098	OMNIBUS	INTERNATIONAL	3100	D1A046091	D8R-098	2011	APOYO TRASLADO PERSONAL	TRANSPORTES JAVIER HERMANOS		
2	2	TH844C	TELEHANDLER	TEREX	TH844C	045870	TH844C	2010	PRODUCCION	MD MAQUINARIAS		
3	3	GN-930	MOTONIVELADORA	VOLVO	GN-930	500501260	GN-930	2010	PRODUCCION	YSRAEL MAMANY		
4	4	W3D-068	OMNIBUS	VOLVO	F-10	TD101F756166882	W3D-068	1987	APOYO TRASLADO PERSONAL	GILIAN SILVA EDGAR		
5	5	VI-4116	COUSTER	HYUNDAI	COUNTY	KMJHD17BPAC045205	VI-4116	2010	APOYO TRASLADO PERSONAL	COMUNIDAD CAMPESINA DE CONCHAMARCA		
6	6	D8K-851	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	1KDA0295508	D8K-851	2013	PRODUCCION	COMUNIDAD CAMPESINA DE CONCHAMARCA		
7	7	185	COMPRESORA	SULLAIR	185DPQ CA3	201101260014	185	2011	ARENADO DE CERCO MALLA			
8	8	110031	AUTOHORMIGONERA	CARMIX	3.5TT	E25H53	110031	2011	PRODUCCION	UNIMAQ		
9	9	F5Q-942	CAMION IMPRIMADOR	DONG FENG	EQ1092F-8D	EQ1092F8D95426591	F5Q-942	2010	IMPRIMACION VIA ACCESO			

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

## 10. CONCLUSIONES

- a. Se cumplirá con el Programa Anual de Actividades en Seguridad para el 2015.
- b. Las inspecciones programadas se realizaran con diferentes jefes de área
- c. Dar cumplimiento al Programa de capacitaciones según frente de trabajo.
- d. Se ha comprometido a los jefes de campo y asistentes a involucrarse en el cumplimiento del RISS
- e. Se dará cumplimiento al procedimiento de inducción de personal nuevo y se firmaran los compromisos de cumplimiento.
- f. Se hará difusión del reglamento de seguridad y salud en el trabajo y se aplicara las sanciones correspondientes según falta.
- g. Se ha establecido para todo el personal TOLERANCIA CERO en trabajos de altura
- h. Se ha realizado reuniones de jefes de área y capataces para concientizar y trabajar en equipo.
- i. Se ha establecido el documento (Fotocheck) para tener un mayor control del personal tanto para su ingreso, habilitado en diferentes trabajos, entrega de EPP y sanciones.
- j. Se ha incluido para las observaciones de campo el reporte llamado RACS.
- k. Se ha procurado una comunicación más fluida e informativa entre las distintas áreas para tener conocimiento de lo acontecido en obra.
- l. Se ha procurado mantener una supervisión constante para el control de orden y limpieza en obra.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

## 11. RECOMENDACIONES

- a. Tenemos que coordinar a través de correos haciendo un seguimiento a los diferentes procedimientos.
- b. Realizar reuniones de manera frecuente con los jefes de área y asistentes para el desarrollo de las actividades
- c. Involucrar a todo el personal para el desarrollo correcto de las medidas de control de seguridad.
- d. Realizar una tarea en conjunto con los capataces y encargados de área para las coordinaciones en temas de orden y limpieza
- e. El Racs será un compromiso con el o los encargados de campo para el levantamiento de las observaciones.
- f. Comunicado de los accidentes a todos los ingenieros de campo para que también difundan los actos y condiciones subestandar que conllevan a los accidentes.
- g. Así mismo la difusión de los accidentes en las charlas de seguridad a todos los trabajadores.

## 12. Anexos

12.1 PASS 2015

12.2 PROGRAMACION DE INSPECCIONES SST SEPTIEMBRE

12.3 PROGRAMA DE CAPACITACION SEPTIEMBRE

12.4 CHARLA DE 10 MIN. SEPTIEMBRE

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

Obra: "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

Año 2015

Cliente/Supervisión: Instituto Nacional Penitenciario - INPE / Consorcio del Oriente

Actualizado 30/06/2015

ITEM	ACTIVIDAD	FRECUENCIA	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
			CUMPLIO	NO CUMPLIO	
1	Reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo	Mensual			
2	Reuniones de obra (con relación a temas de seguridad supervision)	Mensual			
3	Auditoria interna del Sistema (SySOMA)	Semestral			
4	Auditoria externa del Sistema (SySOMA)	Anual			
5	Inspecciones de seguridad	Mensual			
6	Monitoreos ambientales	Según expediente técnico			
7	Revisión, actualización de matrices IPER, IAAS, Mapa de Riesgos, planes y procedimientos de trabajo	Trimestral			
8	Inspecciones de Medio Ambiente (Disposición final de RR SS PP.)	Mensual			
9	Inspecciones de Medio Ambiente (Disposición final de RR SS No PP)	Mensual			
10	Evaluación de Requisitos Legales de Seguridad y Salud Ocupacional	Cuatrimestral			
11	Evaluación de Requisitos Legales de Medio Ambiente	Cuatrimestral			
12	Charlas de 10 minutos (seguridad y medio ambiente) charlas semanales	Diario			
13	Capacitaciones en temas de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio ambiente	Mensual			
14	Simulacros de Sismo	Según Programacion			
15	Reporte de Accidentes / Incidentes de Seguridad	Mensual			
16	Reporte de Accidentes / Incidentes de Medio Ambiente	Mensual			
17	Examen preocupacionales (Ingreso y Salida)	Según se requiera			

.....  
Firma SUPERVISION

.....  
Firma Jefe de SYSOMA

.....  
Firma Residente de obra

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

<b>CONSORCIO III ORIENTE PUCALLPA</b>	<b>PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión: 01 Fecha: 14.03.2014
---	--	----------------------------------

Obra: "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

Año 2015

Cliente/Supervisión: Instituto Nacional Penitenciario - INPE / Consorcio del Oriente

Actualizado 30/06/2015

N°	DESCRIPCIÓN	2015						OBSERVACIONES
		JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo	X	X	X	X	X	X	
2	Reuniones de obra (con relación a temas de seguridad supervision)	X	X	X	X	X	X	
3	Auditoria interna del Sistema (SySOMA)			X				
4	Auditoria externa del Sistema (SySOMA)							Según programación de oficina central
5	Inspecciones de seguridad	X	X	X	X	X	X	
6	Monitoreos ambientales							Según expediente técnico
7	Revisión, actualización de matrices IPER, IAAS, Mapa de Riesgos, planes y procedimientos de trabajo				X			
8	Inspecciones de Medio Ambiente (Disposición final de RR SS PP.)	X	X	X	X	X	X	
9	Inspecciones de Medio Ambiente (Disposición final de RR SS No PP)	X	X	X	X	X	X	
10	Evaluación de Requisitos Legales de Seguridad y Salud Ocupacional			X				
11	Evaluación de Requisitos Legales de Medio Ambiente			X				
12	Charlas de 10 minutos (seguridad y medio ambiente) charlas Diarias	X	X	X	X	X	X	
13	Capacitaciones en temas de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio ambiente	X	X	X	X	X	X	
14	Simulacros de Sismo					X		
15	Reporte de Accidentes / Incidentes de Seguridad	X	X	X	X	X	X	
16	Reporte de Accidentes / Incidentes de Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	
17	Examen preocupacionales (Ingreso y Salida)							Según ingreso y retiro de personal

JEFE DE SYSOMA

RESIDENTE DE OBRA

# CRONOGRAMA DE INSPECCIONES DEL SGSST

Obra: "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"  
Cliente/Supervisión: Instituto Nacional Penitenciario - INPE / Consorcio del Oriente

Año: 2015  
Mes: Septiembre

AREA	INSPECCIONES										OBSERVACIONES	
	EPPS	ARNES	HERRAMIENTAS MANUALES Y ELECTRICAS	EXTINTORES	BOTIQUINES	ESCALERAS	ANDAMIOS	INSPECCION DE SYSOMA	EQUIPOS MENORES	MAQUINARIA PESADA Y LINEA AMARILLA		
ELECTRICISTAS	Fecha:	05/09/2015		15/09/2015	24/09/2015				10/09/2015		10/09/2015	
	Responsab.	Alfredo Vargas		Manuel La Portilla	Alfredo Vargas				Alexander Malpartida		Manuel La Portilla	
ALMACEN	Fecha:	15/09/2015	26/09/2015		25/09/2015				12/09/2015	10/09/2015		
	Responsab.	Alfredo Vargas	Alfredo Vargas		Alfredo Vargas				Alexander Malpartida	Alfredo Vargas		
LABORATORIO	Fecha:	12/09/2015			08/09/2015				15/09/2015			
	Responsab.	Alfredo Vargas			Alfredo Vargas				Alexander Malpartida			
ZONA ORDINARIA	Fecha:	16/09/2015		10/09/2015	20/09/2015	10/09/2015	05/09/2015	15/09/2015	25/09/2015	18/09/2015		
	Responsab.	Jose Barzola		Jose Barzola	Jose Barzola	Miriam Cruz	Jose Barzola	Jose Barzola	Jose Barzola	Jose Barzola		
ZONA ESPECIAL	Fecha:	16/09/2015		15/09/2015	05/09/2015	10/09/2015	12/09/2015	20/09/2015	25/09/2015	18/09/2015		
	Responsab.	Ing. Gino Vergara		Ing. Gino Vergara	Ing. Gino Vergara	Miriam Cruz	Ing. Gino Vergara	Ing. Gino Vergara	Ing. Gino Vergara	Ing. Gino Vergara		
ZONA INTERMEDIA	Fecha:	16/09/2015		12/09/2015	10/09/2015	10/09/2015	20/09/2015	02/09/2015	15/09/2015	18/09/2015		
	Responsab.	Cotrina Callupe		Cotrina Callupe	Cotrina Callupe	Miriam Cruz	Cotrina Callupe	Cotrina Callupe	Cotrina Callupe	Manuel La Portilla		

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION**

RH/PL-01  
Version: 01  
Fecha: 01.03.2012

LUGAR: OBRA "Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

Año: 2015

ITEM	TIPO DE CAPACITACIÓN		TEMA	HORAS ESTIMADAS DE CAP.	DIRIGIDO A:		FECHA PROGRAMADA DE CAPACITACION						OBSERVACIONES
	EXTERNA	INTERNA			CARGO	PERSONAL ASISTENTE	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1		X	Herramientas Manuales y de Poder	1 Hr.	Distintos	Todos	X			X			
2		X	Trabajo en Altura	1 Hr.	Distintos	Carpinteros, Fierros y Albañiles.		X					
3		X	Llenado de AST	1 Hr.	Distintos	Todos	X						
4		X	Seguridad Electrica	1 Hr.	Distintos	Electricistas		X			X		
5		X	RACS	1 Hr.	Distintos	Personal de linea de Mando y Comité			X			X	
6		X	Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.	1 Hr.	Comité	Comité			X				
7		X	Responsabilidad y obligaciones de los miembros del Comité	1 Hr.	Comité	Comité				X			
8		X	Reglamento interno de Seguridad y Salud Ocupacional	1 Hr.	Comité	Comité					X		
9		X	Seguridad en el trabajo de Vigias y cuadradores	1 Hr.	Distintos	Vigias y Operadores	X						

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

10	X	Fracturas	1 Hr.	Distintos	Todos	X			X		
11	X	Inmovilizacion	1 Hr.	Distintos	Todos	X				X	
12	X	Cuerpo Extraño Ojo (Uso Lavaojos)	1 Hr.	Distintos	Todos		X				
13	X	Uso De Ferulas	1 Hr.	Distintos	Todos			X			
14	X	Comunicacion asertiva y eficaz	1 Hr.	Distintos	Ingenieros, Maestros, Capataces y Jefe de Grupo	X					
15	X	Trabajo en equipo	1 Hr.	Distintos	Todos		X			X	
16	X	Descuento de renta de quinta	1 Hr.	Distintos	Todos			X			
17	X	Integracion familiar	1 Hr.	Distintos	Todos				X		
18	X	Seguros y beneficios de salud	1 Hr.	Distintos	Todos					X	
TOTAL						4	4	4	4	4	4

Elaborado por:

Aprobado por:

JEFE DE RRHH

RESIDENTE DE OBRA

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"**

**CLIENTE: INPE**

**N° CORRELATIVO: 008**

**MES: Agosto**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015**

**PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS DEL SGSST**

**Version: 01  
Fecha: 01.03.2012**

<b>OBJETIVO:</b>	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los procesos que Integran el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	<b>2015</b>
<b>PROYECTO:</b>	"Ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"	
<b>ALCANCE</b>	Aplica a todas las actividades que se realizan dentro de las instalaciones de la obra y lo establecido en el plan de Seguridad y Salud Ocupacional	

N°	RESPONSABLES	ACTIVIDADES	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES
1	Residente de Obra	Planificación para la identificación de peligros y evaluación y control de los riesgos			X				
2	Gestor de Calidad	Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos			X				
3	Residente de Obra	Capacitaciones			X				
4	Ingenieros de Producción	Control de Documentos y registros			X				
5	Ingenieros de Producción	Preparación y respuesta ante emergencias			X				
6	Residente de Obra	Revisión de planes y procedimientos para atender incidentes y situaciones de emergencia			X				
7	Ingenieros de Producción	Control de Operaciones			X				
8	Residente de Obra	Registros de datos y resultados del monitoreo y medición			X				
9	Ingenieros de Producción	Accidentes, incidentes, no conformidades y acciones correctivas y preventivas			X				

**Elaborado por:**

**Revisado y aprobado por:**

\_\_\_\_\_  
Jefe de SySOMA

\_\_\_\_\_  
Residente de Obra



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015



## CHARLAS DE INICIO DE JORNADA

SEPTIEMBRE - 2015



**SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL,  
MEDIO AMBIENTE**

**PROYECTO: AMPLIACION Y  
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE  
INTERNAMIENTO PENITENCIARIO EN  
LA JURIDICCION.**

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

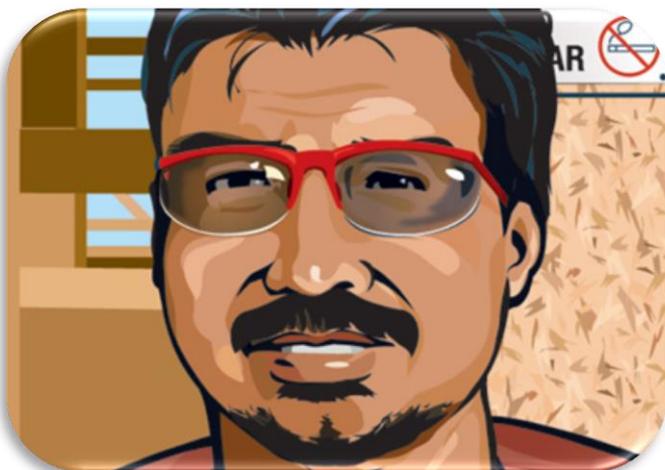
N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**TEMAS DE CHARLA DE 10 MIN.**

PROTECCION VISUAL	01.09.15
PROTECCION CONTRA CAIDAS	02.09.15
IMPORTANCIA DE LOS EXTINGUIDORES DE FUEGO	03.09.15
LIMPIEZA MECANICA DE SUELOS	04.09.15
DALTISMO: EL PELIGRO DE NO DISTINGUIR LOS COLORES	05.09.15
PROTECCION DE NIÑOS	06.09.15
QUE HACER EN CASO DE AMPUTACION	07.09.15
COMO LAVARSE LAS MANOS	08.09.15
CUIDEMONOS DEL SOL	09.09.15
USO SEGURO DEL ESMERIL ANGULAR	10.09.15
USO SEGURO DE MARTILLO	11.09.15
RECOMENDACIONES PARA EL USO DE PINTURAS Y PEGAMENTOS	12.09.15
PROTEJA SUS MANOS EN EL TRABAJO	13.09.15
TODOS FUIMOS UN DIA TRABAJADORES NUEVOS	14.09.15
PROTECCION DEL CUERPO CONTRA CEMENTO	15.09.15
PROTECCION DE LOS PULMONES	16.09.15
TODOS LOS ACCIDENTES TIENEN UNA CAUSA	17.09.15
EL RESULTADO DE LA CAIDA	18.09.15
CALENTAMIENTO GLOBAL	19.09.15
PLOMO	20.09.15
TORMENTAS ELECTRICAS	21.09.15
PROTECCION DE LA PIEL	22.09.15
DIA DE LA PRIMAVERA	23.09.15
ALBAÑILERIA	24.09.15
LAS SEÑALES SON PARA PROTEGERNOS	25.09.15
DIA MUNDIAL DE LAS PERSONAS SORDAS	26.09.15
LA PUNTUALIDAD Y EL CUMPLIMIENTO	27.09.15
BROMAS EN EL SITIO DE TRABAJO	28.09.15
INFLUENCIA NEGATIVA	29.09.15
TRABAJOS EN ALTURA	30.09.15

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 008****MES: Agosto****FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015****Martes, 1 de setiembre del 2015****PROTECCIÓN VISUAL**

El equipo para protección visual se ha utilizado en la industria de la construcción desde 1910. Indudablemente, muchos trabajadores se han salvado de graves heridas en los ojos gracias a que estaban usando el equipo de protección visual cuando ocurrió la lesión. Usted quizás conozca casos de trabajadores que se han ahorrado heridas o incluso la ceguera por utilizar protección visual en el momento propicio. Tómese el tiempo para seleccionar

el equipo adecuado Utilice la protección visual apropiada para proteger los ojos de clavos, pedazos de madera, virutas de metal, polvos, ácidos y otras partículas y químicos flotantes relacionados con la construcción.

Dependiendo de la naturaleza de su trabajo, usted debería usar gafas o anteojos de seguridad, o un protector de rostro completo. En la actualidad, existe protección visual que protege contra todo tipo de exposición. Las personas que utilizan espejuelos con lentes correctivos pueden necesitar gafas o anteojos de seguridad recetados para ser utilizados sobre sus lentes regulares, protegiéndolos contra daños o roturas. Básicamente, existen cuatro tipos de partículas que pueden causar lesiones oculares en el trabajo: Objetos voladores no identificados - Estos objetos microscópicos están formados por polvo y otras partículas que flotan en el aire, generalmente a causa del viento, operación de equipos o procesos de limpieza. Cuando trabaje en ambientes polvorientos utilice protección visual. Incluso una pequeña migaja en el ojo puede causarle problemas. Partículas resultantes del corte de madera, afilamiento, corte con sierras, cepillado, martillado o uso de herramientas eléctricas, estas partículas se mueven a una velocidad increíble y golpean con la fuerza de una bala. Utilice protección visual cada vez que trabaje con sus manos por encima de la cabeza. Algunos trabajos requieren el uso de gafas de seguridad debajo de un protector de rostro completo. Riesgos invisibles es difícil ver los rayos de luz tan dañinos que se generan en las operaciones de soldadura o con rayos láser, y sus efectos por lo general no se sienten hasta algunas horas después. Utilice la protección visual requerida durante trabajos de soldadura o trabajo con rayos láser, si usted va a trabajar en los alrededores, donde se esté realizando éste tipo de trabajo, no mire hacia los arcos de soldadura o hacia donde está siendo utilizado un rayo láser. Los líquidos calientes como brea o asfalto, solventes, pinturas y soluciones para limpiar mampostería o metal pueden causar serias lesiones en los ojos si llegan a salpicar su rostro. El uso de la protección adecuada, posiblemente un protector de rostro completo, es esencial a la hora de transferir líquidos entre contenedores y cuando utilice limpiadores ácidos o cáusticos.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 008****MES: Agosto****FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015****Miércoles, 2 de setiembre del 2015****PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS**

Las caídas en los proyectos de construcción son una de las lesiones más devastadoras. Cuando la protección contra caídas está presente en sus proyectos de construcción y es usada correctamente, las lesiones asociadas a caídas pueden prevenirse. Existen muchos tipos diferentes de equipos de protección contra caídas; los sistemas de pasamanos y barandas también ayudan en la prevención de caídas.

**Prácticas para la prevención de caídas:**

Antes de comenzar a trabajar, evalúe el sitio de trabajo para determinar si las superficies de trabajo o tránsito tienen la resistencia e integridad estructural para

sostener con seguridad a los trabajadores.

Empleados comprometidos con actividades en techos con inclinación leve, con lados desprotegidos y bordes situados a alturas de seis pies o más del nivel más bajo, deberán ser protegidos contra caídas por medio de un sistema de barandas, red de seguridad, o con un sistema personal de detención de caídas.

**Métodos alternos de protección contra caídas incluyen:** una combinación de un sistema de línea de advertencia, sistema de zona de acceso controlado o utilizando un el monitor de seguridad.

Las barandas le protegen de caídas que podían lesionarle gravemente e incluso matarle. La protección que las barandas pueden ofrecer depende de cómo estén construidas y del mantenimiento que se les dé. La mayoría de las barandas están construidas de materiales rígidos y son usualmente sólidas cuando son montadas. Sin embargo, con frecuencia las barandas son maltratadas, debilitadas o rotas y no son retiradas de servicio o reemplazadas. Las barandas debilitadas son, algunas veces, más peligrosas que el mismo hecho de que no haya barandas, pues dan una falsa sensación de seguridad.

Mientras trabaja Adopte el hábito de revisar las barandas. Si descubre una porción deteriorada, corrija la situación si puede hacerlo, o repórtela para que el riesgo sea eliminado. Si golpea una baranda con algún material o equipo, revísela para ver si se ha debilitado. Si descubre una baranda, poste o rodapié roto, repárelo si puede. De lo contrario repórtelo para que sea reparado.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

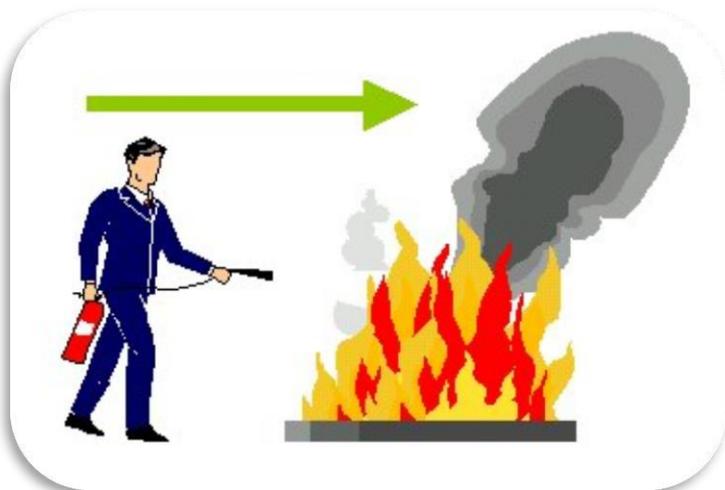
N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Jueves, 3 de setiembre del 2015**

### IMPORTANCIA DE LOS EXTINGUIDORES DE FUEGO



En la eventualidad de un incendio, el uso correcto de un extinguidor puede significar la diferencia entre sufrir una pérdida menor y una mayor. Cuando se utilizan extinguidores es preciso considerar varios puntos.

Por ejemplo, es muy importante conocer la clase de fuego que está involucrado y el tipo correcto de extinguidor a utilizar.

#### **Clases de incendios y extinguidores de fuego:**

**Clase A:** Este tipo de incendios involucra combustibles ordinarios como papel, madera, ropa, cauchos o plásticos. El medio de extinción en este caso es agua o sustancias secas. Este tipo de extinguidores usualmente se encuentran ubicados dentro y alrededor de los edificios.

**Clase B:** Líquidos inflamables, grasa o gases forman parte de esta categoría. Los medios comunes de extinción son espuma, dióxido de carbono o sustancias secas. Este tipo de extinguidores se encuentran usualmente en vehículos, montados en o cerca de maquinarias, equipos y/o contenedores de líquidos inflamables.

**Clase C:** Fuegos eléctricos con presencia de corriente son considerados de tipo C. Dióxido de carbono o sustancias secas deben ser utilizados como extinguidores. Sin embargo, el producto que genera el fuego puede pertenecer al grupo A.

**Clase D:** Los materiales en llamas incluyen metales combustibles como magnesio y sodio. Extinguidores especiales, aprobados por laboratorios de prueba reconocidos, son requeridos cuando se trabaja con este tipo de metales.

#### **Cómo responder ante un incendio:**

- Active la alarma de fuego
- Llame inmediatamente al departamento de bomberos
- Siga los procedimientos establecidos por su compañía para este tipo de casos

#### **Intente combatir el fuego solamente si:**

- Conoce el tipo de material combustible que provocó el incendio
- Si ha sido entrenado para utilizar el extinguidor de fuego correctamente
- Si el fuego se encuentra todavía en su etapa inicial.

Si éste se vuelve muy grande o se sale de control, evacue el lugar inmediatamente.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Viernes, 4 de setiembre del 2015**

### LIMPIEZA MECANICA DE SUELOS

En la limpieza mecánica de suelos, para la que se manejan máquinas de herramienta rotativa como fregadores, enceradoras, pulidoras, etc. pueden darse ciertos riesgos como por ejemplo:

- Atrapamientos y golpes producidos por las máquinas y herramientas; heridas y erosiones causados por la máquina y sus componentes.
- Caídas al mismo nivel, que dan origen a esguinces, torceduras, fracturas sobre todo si el proceso de limpieza es húmedo.
- Sobreesfuerzos debidos al manejo incorrecto de máquinas, productos y equipos.
- Contactos eléctricos por derivaciones de la máquina, mal estado de los enchufes, cables, etc.
- Exposición a productos químicos que pueden afectar a las vías respiratorias, ojos y piel.

#### **Cómo evitar estos riesgos:**

- Ir correctamente equipado, con ropa y calzado resistentes.
- Mantener el orden y señalizar, si es posible, la zona de trabajo
- Utilizar guantes de protección para manipular máquinas, cambiar accesorios, etc.
- Manejar los pesos de manera correcta; realizando la fuerza con las piernas para levantar, no doblando el tronco, etc
- Controlar el estado de las máquinas, cables y enchufes. No eliminar ni anular ningún dispositivo de seguridad. Asegúrese de que las máquinas están debidamente revisadas.
- Los productos químicos deben manejarse con prudencia. Es preciso conocer al detalle las características de aquellos que utilizamos. Lea las instrucciones y pida información si no están claras.



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Sábado, 5 de setiembre del 2015**

### DALTONISMO: EL PELIGRO DE NO DISTINGUIR LOS COLORES



Es raro encontrar a alguien totalmente incapaz de ver los colores. La "ceguera al color" se llama técnicamente discromatopsia (una de cuyas variedades es el daltonismo), que hace que quien la padece confunda unos colores con otros.

Es un trastorno hereditario y parece deberse a la falta total o parcial de determinados conos de la retina (tenemos tres tipos de conos, cada uno sensible a la luz de determinada longitud de onda). Si faltasen los tres tipos de conos la persona lo vería todo

en blanco y negro.

Las discromatopsias más frecuentes son las que impiden distinguir entre el rojo y el verde, que son precisamente los colores de los semáforos y de otras muchas señales ópticas. No hace falta insistir demasiado en la repercusión que esto puede tener sobre la seguridad del individuo.

Para que la mujer fuera discromática, sus dos genes X tendrían que ser defectuosos. En cambio una mujer con un gen defectuoso puede distinguir los colores, pero también transmitir la discromatopsia a sus hijos. Las personas de piel blanca en especial los nativos de Centroeuropa, son más propensas a sufrir este trastorno.

#### **Hay tres tipos de Discromatopsias:**

1. **Los Protanopes:** Son individuos que no ven el color rojo, pero distinguen todos los colores excepto este y sus derivados. Además confunden el rojo con el verde.
2. **Los Deuteranopes o Daltónico:** Son individuos que no ven el color verde. Ocurre lo mismo que el anterior pero a la inversa.
3. **Los Tritanopes:** Este tipo de discromatopsia no es muy habitual, porque los individuos confunden el amarillo con el azul.

Es conveniente diagnosticar este trastorno a tiempo. Es conveniente que quien lo padezca lo sepa, para adoptar con estas personas medidas especiales en lo que se refiere a la seguridad laboral.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Domingo, 6 de setiembre del 2015**

### PROTECCION DE LOS NIÑOS

- Enseñe a sus hijos a conocer su propio nombre, apellido, domicilio y teléfono.
- Sus hijos deben saber siempre que, en caso de extravío, lo mejor es quedarse parados.
- Sus padres o familiares, al percatarse de la ausencia, volverán sobre sus pasos.
- Conozca las amistades y compañías de sus hijos.
- Que no abran la puerta de casa cuando estén solos.
- Explíqueles que rechacen siempre la invitación de desconocidos a subir en un automóvil.
- Acompañarles con cualquier pretexto.
- Que no acepten golosinas, caramelos, tabaco, etc., que pueda ofrecerles cualquier persona no conocida.
- Preste mucha atención a cualquier relato que le haga su hijo. Por ejemplo: sobre una persona que ha tratado de acariciarle, de regalarle algo, etc. Dígame que jamás debe mantener estas relaciones en secreto, aunque se lo pidan esas personas.



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

Lunes, 7 de setiembre del 2015

### QUE HACER EN CASO DE AMPUTACION

Para poder efectuar el reimplante de un miembro amputado, es necesario tener muy en cuenta las siguientes recomendaciones:

#### **Informar,**

Al centro al que se va a enviar al accidentado, acerca del tipo de corte (limpio, por aplastamiento o por arrancamiento), y de su situación.

#### **Poner un vendaje compresivo en el miembro herido.**

Con el fin de evitar la hemorragia, manteniéndolo elevado por encima del nivel del corazón. Es muy importante no poner torniquetes si puede evitarse.

#### **Envolver la parte amputada en gasa o paño estéril.**

Si no se dispone de ello, se hará uso de un paño lo más limpio que sea posible. No se pondrán nunca en contacto con algodón las partes heridas.

#### **Introducir la parte amputada en una bolsa de plástico.**

La parte amputada, envuelta como se ha dicho en el punto anterior, se depositará en una bolsa de plástico, bien cerrada, para que no entre agua.

#### **Sumergir la bolsa en agua y hielo.**

La temperatura ideal para la conservación de la parte amputada durante el traslado es de unos 4° C, que se consigue sumergiendo la bolsa de plástico en agua con hielo. No debe ponerse el hielo en contacto directo con la parte amputada ya que ésta se congelaría y no podría implantarse.

#### **Si la amputación es incompleta,**

Se procederá de igual forma, pero se colocará una férula que mantendrá inmóvil el miembro. Es muy fundamental respetar toda unión con el muñón, por eso no se debe manipular en la herida, ya que podrían arrancarse uniones débiles, pero muy importantes.



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Martes, 8 de setiembre del 2015**

**COMO LAVARSE LAS MANOS**

Es curioso pero pocas personas se percatan que cuando tosen o estornudan, el primer receptáculo de los virus son sus propias manos.

Con esas mismas manos acaricia después a sus hijos, manipula alimentos, toca manillas, toma objetos domésticos, el mouse de su computador o estrecha la mano de sus colegas al saludarlos. De esa sencilla forma se distribuye y se contagia el virus de la gripe.



Estamos hablando de nuestras manos como eficiente vehículo de contagio de una enfermedad de carácter epidémico. Se trata entonces de seguir este simple pero importante consejo de lavado de nuestras manos.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Miércoles, 9 de setiembre del 2015**

### **CUIDÉMONOS DEL SOL**



**¿Cómo podemos prevenir los daños causados por la exposición al Sol?**

El efecto agudo más común y conocido de la exposición al Sol es el eritema o enrojecimiento por quemadura. Sus consecuencias inmediatas, entre las que se incluyen ampollas y desprendimiento de la piel, pueden durar varios días.

Quando se produce una quemadura solar, la radiación UV destruye la mayoría de las células de la capa cutánea externa y daña las capas profundas. Cualquier cambio de color de la piel indica que hay lesiones por la exposición al Sol.

#### **A continuación algunos consejos de prevención:**

- Reduzca la exposición al Sol durante las horas centrales del día - de diez de la mañana a cuatro de la tarde - cuando la radiación UV es particularmente intensa.
- Cúbrase brazos y piernas con ropa suelta y de tejido tupido.
- Evite exponerse al sol con la piel húmeda.
- Lleve un sombrero de ala ancha para protegerse los ojos, las orejas, la cara y el dorso del cuello.
- Use gafas de Sol de buena calidad. Deben ser envolventes - es decir tener cobertura lateral - y suministrar entre el 99 y el 100% de protección frente a las radiaciones UVA y UVB (categorías de la luz ultravioleta).
- Los medios artificiales de radiación (solarium) son dañinos, evítelos.
- Extremar las precauciones en los niños.
  
- Nunca se quede dormido al Sol.
- Emplee un filtro solar de amplio espectro con un factor de protección (FPS) de 30 o superior, y aplíquelo generosamente cada 2 horas. Aplicarlo también en días nublados.
- Si le sale algún Lunar, Peca o mancha que le preocupe, vaya al médico.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Jueves, 10 de setiembre del 2015**

### USO SEGURO DEL ESMERIL ANGULAR



El esmeril angular es una herramienta eléctrica de gran uso en las faenas en construcción. Se emplea para cortar o desbastar distintos tipos de materiales, por medio de la rotación de un disco abrasivo, por ejemplo: perfiles de acero, cerámicos, baldosas, hormigón, etc.

El esmeril angular está compuesto de un motor eléctrico con su carcasa, un cable de alimentación blindado y un enchufe. Utiliza discos abrasivos de corte para metal y piedra, así como de desbaste para ambos materiales. Se debe utilizar el disco de corte para cortar y No el de desbaste.

Se debe comprobar antes de usar el esmeril, que el disco a utilizar sea de las revoluciones por minuto ( R.P.M.) que el motor de la herramienta exija. Se debe evitar utilizar discos muy gastados o quebrados

#### **Para cambiar el disco se recomienda:**

- Detener o desconectar la alimentación eléctrica.
- Usar la herramienta original para retirar el disco (No golpear)
- Utilizar el diámetro del disco recomendado.
- No utilizar discos gastados.



#### **En la operación del esmeril se debe tomar en cuenta:**

- Utilizar los E.P.P.
- Verificar el estado del cable, del enchufe, del disco y la carcasa de protección.
- Cortar los materiales sobre un banco de trabajo y el área debe estar despejada, ordenada y limpia.
- No se debe forzar el corte.
- El operador debe ubicarse fuera de la proyección de las partículas.
- No dejar la herramienta antes que deje de girar el disco.



**En la operación del esmeril angular se debe emplear:** Casco, calzado, protector facial, guantes y protector auditivo.

**LA MANTENCION DE LA HERRAMIENTA DEBE REALIZARLA PERSONAL CALIFICADO.  
ANTE LA POSIBILIDAD DE UN DESPERFECTO O FALLA COMUNIQUELO DE INMEDIATO.  
USTED NO REALICE REPARACIONES.**

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Viernes, 11 de setiembre del 2015**

### USO SEGURO DEL MARTILLO

El martillo es una herramienta común en los talleres y en el hogar. Consta normalmente de una cabeza de acero y un mango de Madera, la superficie del mango deberá estar siempre limpia, sin pintura y que se adapte bien a la mano, el mango deberá estar bien encajado en la cabeza.

En el mercado existen infinidad de modelos de martillos, lo normal sería tener uno de tamaño medio.



Existen diversos modelos, el más básico es el de cuña, aunque el más conocido es el de orejas o carpintero.

#### **Medidas De Seguridad:**

Un martillo de carpintero suele usarse para clavar clavos, para embutir ciertos elementos (tacos, etc.), o para deformar piezas. Los clavos se deben clavar golpeando con la cabeza perpendicularmente, con la fuerza controlada para no dañar la pieza que claveteamos. También se utiliza para desclavar o desembalar cajones.

- ¡Atención con los dedos! A veces podemos golpearnos al no controlar la fuerza sobre un clavo. ¡Cuidado al golpear!
- Cuidado también de no tener el martillo mal apoyado en la mesa. Si se nos cae, puede golpearnos en los pies.
- Siempre que el trabajo tenga riesgos para las manos se utilizarán guantes de protección adecuados al tipo de riesgo de que se trate.
- El Martillo es una herramienta insustituible, es decir no se puede usar otra herramienta para clavar.
- Las uñas del martillo no deben usarse para ejercer palanca sobre clavos muy grandes, jamás se debe usar un martillo que tenga el mango suelto.
- El martillo no debe usarse para cortar zunchos o alambres, recuerde que existe una herramienta para cada necesidad
- Jamás golpee una llave de tuercas con un martillo u otro objeto, a menos que la herramienta haya sido diseñada para ser golpeada y este usando el martillo adecuado para hacerlo.
- Use un martillo de bola cuando golpee un cincel, cuña o broca de metal. Jamás use un martillo sacaclavos porque no está diseñado para golpear un cincel de metal.
- Algunas partes de acero pueden desprenderse y lastimar a alguien.
- Mantenga los martillos limpio y en buenas condiciones.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Sábado, 12 de setiembre del 2015**

### **RECOMENDACIONES PARA EL USO DE PINTURAS Y PEGAMENTOS**

Constituye un error no esperar a que la superficie esté bien seca, lo que es válido sobre todo para exteriores y yesos nuevos. En el primer caso, se recomienda pintar en verano, hacia el otoño, cuando las estructuras han perdido su humedad.

#### **Ambientes adecuados**

En el interior se puede pintar en cualquier época. La mayoría de los fabricantes recomiendan hacerlo en ambientes entre 10 y 25 grados de temperatura.

En verano es más conveniente porque se pueden dejar las ventanas abiertas para ventilar. Otro error es excederse al diluirlas. Algunos óleos toleran hasta un 10%, mientras que las de base acuosa no aceptan más de un 5% de dilución.

Al pintar paredes y muros que dan al exterior hay que asegurarse de que no se filtre humedad. Si es así, se debe impermeabilizar por fuera. Si se hace por dentro, la misma situación se repetirá.

Si lo que hay que ocupar son pegamentos, hay que considerar que muchos de ellos tienen una duración indefinida mientras queden bien sellados en sus envases. Éstos se adhieren mejor a superficies rugosas y limpias y hay que fijarse en lo que se quiere pegar. Para papeles y madera está la cola fría, pero por ser de base acuosa, no tolera la humedad por tiempos prolongados. Los "súper" pegamentos, como el Superbonder, la Gotita y otros del mismo tipo se venden en tubos pequeños por sus usos específicos y secado rápido. Los hay también binarios (Araldit, Poxilina), que no endurecen mientras sus dos componentes no estén mezclados en proporciones exactas.

Si al abrir cualquier envase resulta evidente que no contiene lo que debería, regrese de inmediato al proveedor para su sustitución o devolución, ya que la Ley del Consumidor también abarca estos productos. Lo mismo si tras un buen tiempo de mezclar el producto no adquiere una apariencia homogénea.

#### **Bien guardados**

En todos los casos, las pinturas y pegamentos sobrantes deben quedar en sus envases bien sellados. No sólo para que puedan ser usados en otra ocasión, sino porque algunos tienen componentes tóxicos. Conviene mantenerlos lejos de personas, animales y fuentes de calor. Si después de un tiempo lo sobrante se ha endurecido, no sirve tratar de revivirlo. Mejor es deshacerse de él.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Domingo, 13 de setiembre del 2015**

**PROTEJA SUS MANOS EN EL TRABAJO**



Durante el trabajo, los operarios empuñan palancas y piquetas, sujetan ganchos y eslingas, colocan tuercas y abrazaderas, mueven cajas, manejan máquinas y herramientas, accionan volantes, válvulas e interruptores, manipulan productos químicos y piezas calientes, objetos cortantes, etc. Como consecuencia, resultan ser las manos la parte del cuerpo más directamente expuesta a sufrir lesiones.

- Siempre que el trabajo tenga riesgos para las manos se utilizarán guantes de protección adecuados al tipo de riesgo de que se trate.
- Trabajando en máquinas con partes en movimiento (taladros, tornos...) no deberán usarse anillos, pulseras, relojes, etc., que puedan resultar enganchados. En estos casos tampoco deben usarse guantes, dado el peligro de atrapamiento y posterior arrastre que esta máquinas presentan.
- No deben acercarse las manos a los elementos de máquinas en movimiento.
- Para medir, limpiar, engrasar y reparar una máquina, debe pararse antes ésta y asegurarse de que no se pondrá en movimiento inadvertidamente.
- Las herramientas manuales que se empleen deben estar en buen estado y deben usarse correctamente (no usar una lima como palanca, una llave como martillo, etc.).
- Para manejar objetos cortantes, como chapas, perfiles, etc. o punzantes, como cables, se usarán guantes de cuero o material similar, muy resistente.
- Para trabajar con objetos o materiales calientes, se usarán guantes de protección contra el calor.
- Para realizar tareas en presencia de tensión eléctrica, las manos se protegerán con guantes aislantes.
- Cuando se realicen trabajos con riesgo de salpicaduras de líquidos corrosivos o riesgo de sufrir quemaduras por chispas, llamas, radiaciones, etc., los guantes deberán ser largos o se suplementarán con falsas mangas.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Lunes, 14 de setiembre del 2015****TODOS FUIMOS UN DÍA TRABAJADORES NUEVO**

Hoy les voy a hablar sobre un tema muy interesante, "El trabajador nuevo y la prevención de accidentes". Los récords muestran que algunas veces los trabajadores nuevos sufren muchas más lesiones que los antiguos sobre todo en los trabajos donde la observancia de los principios de prevención son importantes.

Este es el lado negativo de la fotografía de un trabajador nuevo. Pero los récords muestran el lado bueno también. En las empresas como la nuestra, donde la gerencia tiene conciencia de la prevención, el índice de lesiones de los trabajadores nuevos es bajo. En algunas plantas los trabajadores nuevos casi no sufren lesiones.

¿Cómo puede ser?", se preguntarán. ¿Cómo es posible que los nuevos trabajen con tanta seguridad como nosotros?" La

respuesta es simple - se les ha enseñado a trabajar correctamente. Pero hay otra cosa que también es importante, los antiguos tienen que ayudar.

Todo se resume a ayuda y entrenamiento. Los trabajadores nuevos quieren aprender. Llegan a su primer trabajo esperando que se les enseñe cómo hacerlo. Su mente está abierta a nuevas ideas y conocimientos. Cualquiera que desee aprender lo hará mucho más rápidamente y mejor que si no tiene interés.

El entrenamiento del trabajador nuevo debe ser completo y preciso. Se le debe mostrar las formas seguras de realizar cada operación. La prevención debe estar presente en cada paso de la operación como parte del procedimiento de trabajo. Aunque la labor de ustedes no sea entrenar directamente a los trabajadores nuevos, es conveniente que sepan que el entrenamiento consta de cuatro pasos. Primero, el instructor le indica al trabajador cómo se hace la tarea, los puntos peligrosos, cómo evitarlos y cómo debe hacer cada cosa.

El segundo paso es enseñarle haciendo él el trabajo y explicándole cada paso a medida que lo hace.

Tercero, el instructor permite que el trabajador realice la tarea paso a paso.

Cuarto, el instructor lo vigila corrigiéndole los errores hasta que haga la tarea perfectamente.

Después de todo esto se deberá supervisar al trabajador lo suficiente hasta asegurarse de que trabaja con seguridad y que no intercala cosas de su invención sin autorización.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Martes, 15 de setiembre del 2015**

### **PROTECCIÓN DEL CUERPO CONTRA EL CEMENTO**

EL CEMENTO solo o formando compuestos con otros materiales de construcción, por ejemplo con arena y grava para formar hormigón armado, es uno de los elementos de construcción más seguros que se conocen. Se puede decir con certeza que a través de los años ha habido pocos trabajadores que han sufrido lesiones al estar en contacto directo con este material. Pero recientemente se ha empezado a dar más importancia al cemento ya que las investigaciones han revelado que el cemento no sólo puede producir lesiones en las partes externas del cuerpo, sino también enfermedades pulmonares que atacan la respiración.

En esta charla les voy a indicar brevemente las precauciones que deben tener cuando trabajen con cemento, tanto aquí, como en sus casas.

El aire que respiramos, y más si se vive en zonas industriales como la nuestra, contiene cierta cantidad de polvos dañinos. Estos polvos, generalmente, no dañan sensiblemente los pulmones de las personas, pero en condiciones especiales, donde pueda haber una gran cantidad o concentración de polvos, pueden producir trastornos pulmonares o incluso enfermedades que pueden conducir a la muerte.

La mejor forma en la que ustedes se pueden proteger del polvo del cemento es usando un respirador, y sobre todo si a veces tienen dificultad en respirar, lo cual puede ser un síntoma de que sus pulmones han absorbido ya bastante polvo o están dañados por el humo del tabaco, si son fumadores.

También debemos proteger nuestros ojos cuando trabajamos con cemento. Para proteger los ojos se puede usar protección ocular, como gafas de protección, y con más razón si es un día de mucho viento. Muchos trabajadores piensan que es ridículo llevar gafas de protección al trabajar con cemento, porque es mínimo el riesgo que se corre. Recuerden que hay trabajadores que han perdido su vista por esta razón. Los ojos son los órganos más valiosos que tenemos y debemos hacer siempre todo lo posible para protegerlos.

Uno de los peligros más grandes de trabajar con cemento son las lesiones de espalda. Las lesiones de espalda pueden sufrirse no solo por levantar incorrectamente un objeto pesado, sino por manejar o moverse incorrectamente o no trabajar en la posición o con el instrumento recomendado. A veces he observado que algunos de ustedes extienden el hormigón con una pala cóncava. Este es un procedimiento incorrecto. La forma correcta para extender hormigón es con una pala plana. Y una vez que el hormigón ha sido depositado desde una carretilla o desde un embudo transportador al área deseada, no traten de levantar nunca el hormigón, sino arrástrenlo hasta la posición exacta donde quiere que vaya.

El cemento es uno de los materiales más seguros para trabajar, como hemos dicho al principio, pero puede producir lesiones si no observan las precauciones debidas.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Miércoles, 16 de setiembre del 2015**

### PROTECCIÓN DE LOS PULMONES



GENERALMENTE no pensamos en lo importantes que son nuestros pulmones, a menos que tengamos problemas para respirar. Un resfrío nos hace pensar en los pulmones, pero cuando se nos pasa el resfrío nos olvidamos que tenemos pulmones. Sin embargo deberíamos pensar más en ellos - lo importante que es protegerlos de cualquier daño.

El aspecto más importante a tener en cuenta con respecto a los pulmones es que ellos evitan que cualquier sustancia dañina se introduzca en la sangre - sustancias que pueden estar en el aire que respiramos.

Permite que el oxígeno del aire pase a la sangre. Al mismo tiempo permite que el bióxido de carbono de la sangre salga a través de la respiración.

Si el oxígeno fuera el único gas que puede pasar a través de la sangre no habría problemas. Sin embargo una gran cantidad de vapores y gases venenosos también pueden pasar a la sangre. Algunos de ellos son muy peligrosos y éste es el motivo por el cual en muchas circunstancias es necesario usar máscaras contra gases a pesar de que se hayan tomado otras medidas para eliminarlos del aire.

También tenemos los polvos. Siempre hay polvo en el aire - aun en los lugares más limpios. Y el hombre tiene que respirar este polvo. Como resultado los pulmones se han adaptado al polvo corriente pero cuando este se hace muy espeso y muy fino, los pulmones no tienen defensa contra ellos.

La mayoría del polvo que se respira es exhalado. El polvo corriente que se asienta en los pasajes grandes de aire se despiden tosiendo. Es solamente el polvo muy liviano que penetra en las células pequeñas el que las tapa y puede causar problemas.

Probablemente sería más correcto decir que los respiradores y máscaras son protectores de los pulmones. En realidad esto es lo que son. El problema es que mucha gente no quiere usarlos. Dicen que les causa alguna incomodidad - lo que no tienen en cuenta es la "incomodidad" que les pueden causar los pulmones llenos de polvo. Y si el polvo que se respira es venenoso, el problema si puede ser muy serio.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Jueves, 17 de setiembre del 2015****TODOS LOS ACCIDENTES TIENEN UNA CAUSA**

SIEMPRE HEMOS oído decir que las cosas no suceden por sí solas, sino que siempre hay un motivo que las produce. El tema de la charla de hoy es ése: las causas de los accidentes. Para ser más específico, hablo de condiciones y actitudes que más tarde o temprano provocarán un accidente.

Cuando se produce un hecho que no deseamos, ya sea que alguien resulte lesionado o que simplemente se rompa una taza, siempre hay algo que nos preguntamos y tratamos de averiguar", *¿cómo sucedió?*". Sin embargo, tal vez sería más conveniente preguntarnos *"¿qué produjo el accidente?*".

Los accidentes no suceden espontáneamente, sino que siempre son producidos por una o más causas. Esa causa puede ser un descuido, un acto indisciplinado, una actitud insegura, la negligencia o una combinación de éstas. Les voy a dar un ejemplo. Yo puedo encender un fósforo y tirarlo encendido al piso ya que generalmente se apaga antes de llegar a él. Pero supongan ustedes que lo tiro en un lugar donde hay papeles. El primer fósforo que tiré se apagó, además lo tiré en un lugar limpio, pero el segundo, provocó un fuego porque cayó sobre material inflamable.

*¿Cuál es la causa de este fuego? ¿El hecho de tirar el fósforo encendido al piso?, ¿o que alguien dejara descuidadamente papeles en el piso?* La respuesta, desde luego, es que tanto la persona que tiró los papeles en el piso como yo que tiré el fósforo encendido somos los responsables de que se haya desatado el fuego, aunque yo soy mucho más responsable que él, naturalmente.

Es así como se produce la mayoría de los accidentes. Es probable que muchos de nosotros hayamos violado algunas normas de prevención de accidentes en el trabajo sin causar accidentes, pero cuando violamos o ignoramos alguna norma sin percatarnos de que existen otros factores peligrosos, el resultado es que la simple violación se convierte en un desastre.

No todos los descuidos o actos inseguros provocan accidentes, pero ningún accidente jamás se ha producido a menos que se hayan cometido uno o más actos inseguros.

A veces pensamos "bueno, todo está bien, puedo violar la norma porque en este caso no producirá un accidente". Esta clase de actitud es justamente la que provoca los accidentes. Por eso debemos recordar siempre que si trabajamos debidamente con precaución e interés, de acuerdo a las normas de prevención de accidentes y de acuerdo a las normas de trabajo no hay posibilidades de convertirse en la causa de un accidente.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 008****MES: Agosto****FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015****Viernes, 18 de setiembre del 2015****EL RESULTADO DE LAS CAÍDAS**

EL PELIGRO de las caídas, al igual que muchas otras cosas en la vida, está siempre presente dondequiera. Y prueba de esto es que las caídas constituyen una de las causas principales de lesiones tanto en el trabajo como en el hogar.

Muchas de estas caídas a lo único que hacen daño son al amor propio. Sin embargo, muchas veces, los resultados son huesos rotos y lesiones.

Es difícil que la gente tome seriamente las caídas al nivel del suelo o cerca de éste. Probablemente se debe al hecho de que hemos

crecido con ellas. Para los niños es lo más natural caerse de vez en cuando. Pero a medida que crecemos las caídas son más altas. También somos más pesados y golpeamos más fuerte. También debemos tener en cuenta de que a medida que envejecemos nuestros huesos son más frágiles y se quiebran con más facilidad. Y lo que es peor demoran más en curarse.

En la actualidad los médicos pueden hacer maravillas con los huesos rotos.

Creo que casi puedo leer lo que están pensando, "seguro que todo eso lo sabemos pero me caigo muy pocas veces. De cualquier forma si me caigo nunca es con fuerza suficiente como para romperme algo". O también pueden pensar "conozco ancianos que se han roto huesos al caer pero a mí no me sucederá. No soy tan viejo, mis huesos no son tan frágiles".

Las fracturas y las conmociones cerebrales son los peores resultados de una caída, pero hay muchas otras lesiones que por cierto no causan placer. Uno se puede recalcar la muñeca, lastimarse la cara, tal vez perder algunos dientes, torcerse un tobillo o la rodilla y por cierto que siempre hay raspaduras, algunas de las cuales son dolorosas y difíciles de curar.

En realidad no tenemos por qué caerlos y lo podemos evitar. Hay que mirar por donde se camina. Hay que desarrollar el hábito de mantener un ojo atento a todo lo que pueda ser un peligro para resbalar o caer. Todo lo que pueda ser un motivo de tropezón también es un peligro.

¿Se han detenido alguna vez a pensar en lo complicado que es caminar? Hay que usar muchos músculos y coordinación. Si uno observa a la gente que camina adelante notarán que algunos caminan ocupando "todo el lugar". No ponen su pie en el suelo en forma pareja. Algunas veces ni siquiera levantan el pie. Esto significa que una pequeña proyección puede hacernos tropezar. Y esto significa casi seguro una caída. Pagaré con creces el aprender a levantar el pie cada vez que se dé un paso y colocarlo en el suelo con precisión.

Cuando lleguen al trabajo miren las cosas que puedan hacerlos tropezar. Si encuentran alguna elimínenla inmediatamente, y si hay alguna que no puedan eliminar informen en seguida.

Y los zapatos tienen que estar en buenas condiciones, una suela muy delgada es una invitación a las lesiones. Una suela floja, una invitación a los tropezones. Miren por donde caminan y no sean una víctima más.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Sábado, 19 de setiembre del 2015**

### **CALENTAMIENTO GLOBAL**



El **calentamiento global** es un término utilizado para referirse al **fenómeno del aumento de la temperatura media global**, de la atmósfera terrestre y de los océanos, que posiblemente alcanzó el nivel de calentamiento de la época medieval a mediados del siglo XX, para excederlo a partir de entonces.

El **calentamiento global** está asociado a un **cambio climático que puede tener causa antropogénica o no**. El principal efecto que causa el calentamiento global es el **efecto invernadero**, fenómeno que se

refiere a la absorción por ciertos gases atmosféricos—principalmente  $H_2O$ , seguido por  $CO_2$  y  $O_3$ —de parte de la energía que el suelo emite, como consecuencia de haber sido calentado por la radiación solar. El efecto invernadero natural que estabiliza el clima de la Tierra no es cuestión que se incluya en el debate sobre el calentamiento global. Sin este efecto invernadero natural las temperaturas caerían aproximadamente en unos  $30\text{ }^\circ\text{C}$ ; con tal cambio, los océanos podrían congelarse y la vida, tal como la conocemos, sería imposible. Para que este efecto se produzca, son necesarios estos gases de efecto invernadero, pero en proporciones adecuadas. Lo que preocupa a los climatólogos es que una elevación de esa proporción producirá un aumento de la temperatura debido al calor atrapado en la baja atmósfera.

Se han propuesto varias medidas con el fin de mitigar el cambio climático, adaptarse a él o utilizar geoingeniería para combatir sus efectos. El mayor acuerdo internacional respectivo al calentamiento global ha sido el **Protocolo de Kyoto**, el cual tiene como objetivo la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero para evitar una "interferencia antropogénica peligrosa con el sistema climático". Fue adoptado durante Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y promueve una reducción de emisiones contaminantes, principalmente  $CO_2$ . Hasta noviembre de 2009, 187 estados han ratificado el protocolo. EE. UU., mayor emisor de gases de invernadero mundial, no ha ratificado el protocolo.

Más allá del consenso científico general en torno a la aceptación del origen principalmente antropogénico del calentamiento global, hay un intenso debate político sobre la realidad, de la evidencia científica del mismo. Por ejemplo, algunos de esos políticos opinan que el presunto consenso climático es una falacia.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Domingo, 20 de setiembre del 2015**

### PLOMO

El objetivo de esta charla es entender los riesgos potenciales para la salud, resultantes de la exposición al plomo y conocer los requerimientos generales para trabajar en forma segura con esta peligrosa sustancia.

A pesar de que los riesgos de la exposición al plomo para la salud se conocen hace dos mil años, cientos de ocupaciones incluyen exposición potencial al plomo y a sus componentes. La principal vía de entrada es por la respiración de las cenizas de plomo ó su humo, a pesar de que la ingestión de plomo también representa un peligro. Existe un buen número de efectos relativamente suaves por una corta sobre-exposición al plomo. Mucho más preocupantes son los efectos de una sobre exposición crónica al plomo. Ellos son:

- Anemia
- Daño en el sistema nervioso
- Enfermedades renales
- Deterioro de la capacidad reproductiva



#### **Requerimientos generales de las normas OSHA para el plomo:**

Bajo las condiciones presentadas en las normas OSHA, los empleadores deben:

- Monitorear los niveles de plomo en el área de trabajo.
- Examinar la sangre de los trabajadores, en busca de niveles elevados de plomo.
- Rotar los turnos de trabajo en caso de niveles altos de exposición.
- Suministrar respiradores y otro equipo de protección profesional, para reducir la exposición.
- Suministrar duchas, cuartos para vestirse e instalaciones para el almuerzo.
- Dar programas de entrenamiento.
- Ofrecer exámenes médicos.
- Retirar a los empleados de su trabajo, si presentan niveles excesivos de plomo en su sangre, manteniendo el salario, la antigüedad y otros beneficios.

La exposición al plomo es un peligro de particular atención, especialmente para aquellos que se ocupan en construcción y renovación, así como para aquellos relacionados con la fundición de plomo o la fabricación de productos que contienen plomo. Para mantener los niveles de exposición potencial lo más bajo posibles, se deben seguir estrictamente las reglas y prácticas de trabajo. Si usted cree que se está exponiendo al plomo y que no está siendo protegido apropiadamente, informe a su supervisor. Además, busque permanentemente sitios o áreas donde se pueda presentar el plomo e informe a su supervisor inmediatamente, si tiene sospechas.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Lunes, 21 de setiembre del 2015**

### TORMENTAS ELECTRICAS



El propósito de esta charla es hablar sobre su seguridad personal, si se encuentra en una tormenta eléctrica. Los relámpagos son muy hermosos, pero también son una peligrosa fuerza de la naturaleza. Cada año cientos de personas mueren o resultan heridas por rayos. Si se toman algunas precauciones, usted puede reducir la probabilidad de que usted o sus seres queridos se conviertan en una estadística.

#### **Consejos de seguridad en interiores:**

- Cierre las ventanas y postigos (cuando los hay).
- Sintonice los informes del tiempo en la televisión y el radio. Mantenga un radio de pilas a mano, por si ocurre un posible apagón.
- No tenga en sus manos ningún aparato eléctrico; un rayo puede viajar por el cable. Los aparatos de televisión son particularmente peligrosos en estos casos.
- Evite la bañera, grifos y tuberías metálicas; ellas pueden transmitir la electricidad.

#### **Consejos de seguridad en exteriores:**

- Busque un edificio o vehículo para protegerse.
- Si no hay una estructura disponible, diríjase a un campo abierto ó zanja y agáchese sobre el piso.
- Evite estructuras altas como torres, árboles, cercas, líneas telefónicas o de electricidad.
- No use paraguas o lleve objetos en sus manos.

#### **Consejos de seguridad en el carro:**

- Oríllese al borde de la carretera, lejos de árboles, si las condiciones del tiempo hacen imposible conducir.
- Permanezca en el carro y encienda las luces intermitentes hasta que la lluvia fuerte cese.
- Evite caminos inundados.

Un rayo es una de las fuerzas más destructoras de la naturaleza. Respete su poder. Tome las precauciones necesarias y enséñeles a sus niños los anteriores consejos de seguridad. Recuerde que la mayoría de las personas no tienen una segunda oportunidad cuando se trata de rayos.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Martes, 22 de setiembre del 2015**

### PROTECCIÓN DE LA PIEL



Los objetivos de esta charla son entender varios peligros relacionados con la piel y saber cómo protegerse uno mismo contra ellos.

#### **Peligros para la piel:**

- Quemaduras.
- Cortes, chuzones, raspones, golpes y otras heridas.
- Dermatitis.
- Sensibilización.
- Absorción de materiales peligrosos a través de la piel, causando problemas en otras partes del cuerpo.
- Congelación y otras consecuencias de la exposición al frío.

#### **Consejos para la protección de la piel:**

- Evalúe los peligros potenciales para la piel, antes de comenzar un trabajo.
- Cuando utilice productos químicos, use los materiales menos peligrosos que le permitan hacer el trabajo.
- Revise la etiqueta y la Hoja de Datos de Seguridad del Material, antes de usar químicos peligrosos.
- Mantenga los recipientes de productos químicos cerrados cuando no los esté usando.
- Use la ropa de protección prescrita; inspeccione su condición antes de usarla; cubra la mayor parte posible de la piel potencialmente expuesta.
- Cubra cortadas y raspones con vendajes, si es posible, antes de usar el equipo de protección personal.
- Lave muy bien las áreas de exposición potencial con agua y jabón (y seque) antes de comer, beber ó aplicar cosméticos, y al final de cada jornada de trabajo.
- No limpie la piel con disolventes ó detergentes industriales.
- Retire rápidamente el equipo y ropa contaminados.
- No comparta el equipo personal de protección, a menos que haya sido muy bien lavado y desinfectado.
- Informe rápidamente cualquier herida relacionada con la piel, problemas ó exposiciones; busque atención médica cuando sea conveniente.

La piel ofrece una capa natural de protección para el cuerpo humano. Debemos asegurarnos de proteger nuestra piel, para que ella pueda hacer su trabajo de ayudar a mantenernos saludables.

**OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"****CLIENTE: INPE****N° CORRELATIVO: 008****MES: Agosto****FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015****Miércoles, 23 de setiembre del 2015****DIA DE LA PRIMAVERA**

Cada 23 de setiembre se celebra el inicio de la estación más mágica del año: la primavera. Y no solo eso, también es una fecha oportuna para festejar la amistad y la juventud. La analogía no puede ser mejor: la naturaleza renace mostrando su armonía y la juventud, llena de energía, proyecta el mejor momento en la vida de un ser humano para realizar todo con optimismo.

También se ve a la primavera como la estación más enamoradiza del año. El

amor y la amistad son dos palabras que siempre se tienen presentes en los discursos ofrecidos por los colegios y demás instituciones los 23 de setiembre. Lo cierto es que no son apreciaciones subjetivas sino más bien están ligadas con la aparición del calor y el embellecimiento de la naturaleza, dos factores que propician la mayor relación entre las personas. ¿Quién alguna vez no ha aprovechado la primavera para salir de la ciudad al campo? Luego de tanto invierno - al menos después de este 2008 fríísimo en la costa del Perú - es rico salir de paseo aunque sea un domingo de primavera para gozar de las flores y las mariposas, de los pajaritos que cantan más temprano, del sol que calienta pero no quema...

Digamos que hoy el Perú es un país joven que pasa por la mejor de sus primaveras. Se sabe que estamos en una etapa de crecimiento económico y que además la identidad nacional se está consolidando como nunca antes. Los peruanos demostramos que el mundo puede ser nuestro si queremos, vemos el lado optimista de las situaciones y esto nos hace "eternos seres primaverales", idealistas y luchadores. Sigamos dándole por el lado amigable a todo lo que se nos presente y vamos a tener dentro de muy poco una nación sólida como las piedras en las que se forjó el gran imperio de los Incas.

No por nada tenemos al norte del país la ciudad de la eterna primavera: Trujillo y más arribita está Chiclayo, la capital de la amistad. Son dos pruebas más de la riqueza cultural, natural y espiritual que Dios le ha entregado a esta gran nación.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Jueves, 24 de setiembre del 2015**

### ALBAÑILERÍA

#### *Riesgos más frecuentes:*

- Caída de personas al mismo y distinto nivel.
- Caída de objetos sobre las personas.
- Dermatitis por contactos con el cemento.
- Partículas en los ojos.
- Sobreesfuerzos.



#### *Medidas preventivas:*

- Los huecos existentes en el suelo permanecerán protegidos, para la prevención de caídas.
- Utilizar caballetes con tablas para asentar ladrillos a una altura requerida.
- Utilizar todo el equipo de protección personal antes, durante y después del asentado o traslado de ladrillo.
- Nunca trabaje por encima de tablas con cilindros, ladrillos, etc. de base.
- Nunca utilice herramientas inadecuadas o en condición subestandar para el desarrollo de asentado de ladrillos.
- Se instalará en las zonas con peligro de caída desde altura, señales de "peligro de caída desde altura" y de "obligatorio utilizar el arnés de seguridad".
- Las zonas de trabajo serán limpiadas de escombros diariamente.
- A las zonas de trabajo se accederá siempre de forma segura. Se prohíbe los "puentes de un tablón".
- El ladrillo suelto se izará apilado ordenadamente en el interior de plataformas de izar, vigilando que no puedan caer las piezas por desplome durante el transporte.
- Se evitará trabajar junto a los paramentos recién levantados antes de transcurridas 48 h. Si hubiera vientos fuertes podrían derrumbarse sobre el personal.

Se prohíbe el uso de caballetes en balcones, terrazas y bordes de forjados si antes no se ha procedido a instalar una protección sólida contra posibles caídas al vacío (red vertical).

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Viernes, 25 de setiembre del 2015**

**"LAS SEÑALES SON PARA PROTEGERNOS"**

En la charla de hoy vamos a hacer un ejercicio de observación que nos permitirá reconocer y cumplir mejor con las normas de seguridad y por supuesto, protegernos.

Se trata de reconocer las señales de seguridad. En nuestras instalaciones se encuentran señales en varios lugares y su objetivo es informarnos sobre riesgos o darnos recomendaciones para proteger nuestra integridad.



Estas señales, por ejemplo indican el uso obligatorio de elementos de protección; además, nos dan algunas recomendaciones con respecto a esos elementos, como el buen estado de ellos y la inspección antes de su uso. Esas son las otras consideraciones.

¿Qué debemos hacer cuando vemos a una persona incumpliendo el mensaje de una señal?

Para ilustrar mejor, me remitiré a un relato muy conocido de una actriz famosa que fue de visita a una mina. En la puerta de acceso se encontraba el mensaje que indicaba el uso obligatorio del casco de seguridad, por lo que le fue ofrecido uno. Ella, por no dañar su peinado, lo rechazó. El supervisor y los trabajadores que la acompañaban sucumbieron al encanto de esa linda mujer y le permitieron ingresar sin él. A unos pocos metros de la entrada hubo un pequeño derrumbe y la actriz recibió un golpe en la cabeza que la envió al hospital.



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Sábado, 26 de setiembre del 2015**

### DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS SORDAS



El Día Mundial de las Personas Sordas es una oportunidad para que las personas con esta discapacidad, exijan igualdad de oportunidades e inclusión social.

Tras la lectura de un manifiesto, se celebrarán talleres y exposiciones de sensibilización sobre la comunidad sorda y la lengua de signos.

La contaminación acústica es una de las mayores agresiones para la salud de los oídos en la sociedad. Este habitual exceso de ruido, daña las funciones auditivas y

puede provocar hipoacusia (pérdida en la calidad o recepción del sonido)

Cada 26 de Setiembre se celebra el Día Mundial de la Sordera, una cita donde se recuerda que la Organización Mundial de la Salud aconseja que la exposición al ruido no supere los 65 decibelios,

Fuera del ámbito laboral, los sonidos del tráfico y las obras, los locales con música muy alta, el mal uso de los equipos musicales con auriculares, son algunas de las otras causas de la pérdida auditiva que ha dejado de estar asociada a las personas mayores.

OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Domingo, 27 de setiembre del 2015**

## **LA PUNTUALIDAD Y EL CUMPLIMIENTO**

Seguridad Basada en el Comportamiento:

El tiempo es oro dicen, pero también podríamos decir que el tiempo es vida. Un segundo puede significar la diferencia entre permanecer vivo o morir. De igual manera, en el trabajo, el tiempo es uno de los factores fundamentales, ¿por qué creen que en el mundo laboral contemporáneo se han creado las jornadas laborales? ¿Por qué es importante ser puntual en el trabajo? (Intervalo de tiempo para que las personas participen en la charla y expresen su punto de vista).

Un factor directamente relacionado con el tiempo es la puntualidad. El hábito de ser puntual permite aprovechar el uso del tiempo productivo y por supuesto del tiempo de ocio. La puntualidad es un factor clave en el trabajo por varias razones relacionadas con la productividad, pero en esta charla veremos en especial la importancia de la puntualidad en relación con la seguridad de los trabajadores de Málaga Hnos. S.A. Cuatro aspectos relacionados con las disfuncionalidades que puede causar la pérdida de tiempo, debido a los retrasos por impuntualidad de los trabajadores en una tarea. Los cuatro aspectos son:

- Las distracciones por causa del retraso de una persona
- La pérdida del control emocional y la incomodidad de quien llega tarde
- La angustia del tiempo perdido hará que se pierda rigor en el uso de equipo y herramientas
- El pasar por alto los procedimientos, debido al efecto del retraso

### **Distraer a los compañeros**

Las actividades que exigen especial concentración, porque cualquier error puede resultar en un incidente o accidente, no deben ser interrumpidas abruptamente.

Cuando estemos involucrados en un procedimiento de este tipo, es especialmente importante ser puntual.

### **No alcanzo a equiparme**

Muchos de los procedimientos industriales exigen un equipo de protección personal y herramientas que deben ser revisados antes de su uso. Si una persona llega tarde, no tendrá el suficiente control de la situación para revisar detalladamente el equipo y usarlo como es debido. Pensemos en las consecuencias de no revisar una cadena por haber llegado tarde. "De la prisa sólo queda el cansancio", pero en este caso incluso podríamos decir que "de la prisa sólo puede quedar los daños y las lesiones". Esta es una razón de mucho peso para llegar a tiempo y usar el equipo de protección personal, previamente revisado.



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Lunes, 28 de setiembre del 2015**

### **BROMAS EN EL SITIO DE TRABAJO**

Cuándo fue la última vez que hizo o le hicieron una broma como esperarlo detrás de una puerta para asustarlo o lo empujaron "jugando" o recibió un "golpe de un amigo"?

Todas esas bromas muchas más se hacen todos los días en muchas empresas "solo por jugar". Nadie duda del buen ánimo con que éstas se hacen, pero al final solo son hechas por personas que no tienen claro el concepto de los riesgos a los que exponen a sus amigos o compañeros de trabajo ni a ellos mismos.

Aprovechar el descuido de una persona que está concentrada en sus tareas, tomando un descanso o simplemente distraída es una pésima práctica: primero porque a muchos de nosotros no nos gusta ser sorprendidos y segundo porque estos juegos pueden tener consecuencias lamentables.

Aprendamos de las experiencias ajenas y evitaremos lamentarnos de las experiencias propias. Les voy a relatar brevemente algunos reportes de accidentes ocurridos por estos bromistas: Un trabajador se encontraba en el tercer nivel de un andamio. Desde allí estaba izando una caja con materiales y su compañero abajo, decidió sostener la cuerda para jugarle la broma de impedir que la subiera. El trabajador del nivel superior hizo fuerza adicional y en ese momento su compañero de abajo soltó la cuerda. El trabajador de arriba, al no tener la resistencia adicional cayó de espaldas, golpeándose fuertemente en la nuca.

Es muy importante que todos tengamos claro que las bromas no son una buena práctica de trabajo y que pueden tener severas consecuencias tanto para aquel que las recibe como para el bromista que las hace. No confundamos el buen humor con la pesadez y el mal gusto, particularmente con las personas que trabajan con nosotros.



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Martes, 29 de setiembre del 2015**

**" INFLUENCIA NEGATIVA "**

Desde que el hombre empezó a vivir en comunidad con otros seres humanos, casi todas las acciones que realiza influyen de alguna forma en sus semejantes. La vida en comunidad de las personas está tan ligada a la de las demás que no se puede concebir que una persona pueda hacer algo que no tenga algún efecto en las demás personas que se mueven en su mismo entorno.

Si esa es la realidad en la vida diaria, lo es todavía mucho más en un lugar de trabajo, puesto que todas las personas que forman parte de una empresa están íntimamente unidas en sus ocupaciones particulares a los objetivos generales de la organización. Por esta razón, aunque a veces no se vea la conexión con mucha claridad, es importante no olvidarse de ella. Por pequeña que parezca una acción, influirá en el plan general de operaciones.

A pesar de que este problema pueda parecer tan obvio, no lo es, debido a que es frecuente encontrarse con trabajadores que piensan que lo importante para ellos es hacer bien 'su' trabajo, independientemente de cómo pueda afectar el de otros. Una actitud así es con frecuencia causa de muchos accidentes, ya que se piensa que los demás trabajadores tienen la obligación de hacer lo que puedan para no dejarse lesionar.



En una organización donde predomine esta actitud será imposible que se lleguen a cumplir los objetivos propuestos. Cada persona en la organización forma parte de una gran cadena formada por el esfuerzo de todo el personal.

¿Qué pasaría si en una cadena cada eslabón hiciera fuerza para un lado diferente...? Eso es exactamente lo que pasa cuando una persona trabaja sin considerar en qué forma negativa su trabajo influye en el resto de las operaciones.



OBRA: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la jurisdicción de la oficina regional Oriente Pucallpa"

CLIENTE: INPE

N° CORRELATIVO: 008

MES: Agosto

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2015

**Miércoles, 30 de setiembre del 2015**

### TRABAJOS EN ALTURA

Se considera trabajos en altura, aquellos que se realizan a partir de 1.80 m. sobre el nivel del piso en referencia.

**Artículo 105°.-** Todo trabajo en altura deberá contar con los siguientes equipos de protección personal:

- Arnés de cuerpo entero.
- Línea de vida horizontal y/o puntos de anclajes.
- Líneas de anclaje (drizas de nylon de 5/8", cables de acero de ½", prohibido cabos de bagazo).
- Barbiquejo para el casco protector.

**Artículo 106°.-** En general, se debe evitar la permanencia y circulación de personas y/o vehículos debajo del área sobre la cual se efectúan trabajos en altura, debiendo señalizar con cintas de peligro color rojo y señalizarse con letreros de prohibición de ingreso: "**CAIDA DE OBJETOS - NO PASAR**"

**Artículo 107°.-** Toda herramienta de mano deberá amarrarse al cinturón del trabajador con una soga de nylon (3/8") de longitud suficiente para permitirle facilidad de maniobra y uso de la herramienta. Así mismo, la movilización vertical de materiales, herramientas y objetos en general, deberá efectuarse utilizando sogas de nylon de resistencia comprobada cuando no se disponga de medios mecánicos de izaje. El ascenso y descenso del personal a través de andamios y escaleras debe realizarse con las manos libres (ver estándar de uso de escaleras).

#### **Sistema de detención de caídas:**

**Artículo 108°.-** Todo trabajador que realice trabajos en altura debe contar con un sistema de detención de caídas compuesto por un arnés de cuerpo entero y de una línea de enganche con amortiguador de impacto con dos mosquetones de doble seguro (como mínimo), en los siguientes casos:

- Siempre que la altura de caída libre sea mayor a 1.80 m.
- A menos de 1.80 m. del borde de techos, losas, aberturas y excavaciones sin barandas de protección perimetral.
- En lugares donde, independientemente de la altura, exista riesgo de caída sobre elementos punzo cortantes, contenedores de líquidos, instalaciones eléctricas activadas y similares.
- Sobre planos inclinados mayores a 18° o en posiciones precarias (tejados, taludes de terreno), a cualquier altura.

